Jueves 12 de Octubre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3520

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 12—Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, san Prisciano y san Edisto martires.

INTERVENCION NACIONAL EN CORDOBA

(Conclusion.)

El Ministro del Interior en Comision.

Córdoba Abril 26 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. E. que á consecuencia de la agresion injusta y vandálica que el Gobierno del Paraguay acaba de hacer en territorio Argentino, el Sr. Presidente de la República ha juzgado necesario concentrar toda su atencion á preparar los elementos para hacer frente á tan inesperada emergencia y me ha ordenado que regrese sin demora á la Ciudad de Buenos Aires para tomar parte en las deliberaciones del Gobierno.

Al ausentarme de esta ciudad sin haber puesto termino á la mision que me fué confiada, llevo el profundo pesar de que ella haya sido hasta ahora esteril para restablecer la tranquilidad en los espíritus y traer á la Provincia á sus condiciones normales.

Subsisten las causas que motivaron la intervencion, sin que se hayan atenuado en manera alguna sus efectos; y como he tenido oportunidad de señalar á V. E. antes de ahora, indicándole á la vez los medios fáciles de removerlos, todavia me lisonjeo con la esperanza de que V. E. comprenderá que debe prestar nueva y mas séria consideracion á mis indicaciones y hará todo esfuerzo para restituir la confianza que falta en esta sociedad, y para que los Poderes Públicos ejerzan sin restriccion alguna sus funciones evidentemente embarazadas por los motivos apuntados en mis comunicaciones y conferencias anteriores.

V. E. no debe perder de vista que los sucesos del 2 de Marzo han tenido una dolorosísima repercucion en toda la República; que toda ella espera una reparacion condigna y que el Gobierno de la Nacion no cumpliria con su deber, si en presencia de los grandes acontecimientos que se preparan, no espresára á V. E. por mi órgano su conviccion firmísima de que sin una reparacion espléndida, nunca podrá disiparse la sombra que la catástrofe de Marzo ha arrojado sobre el honor nacional, ni podrá tenerse fé cumplida en la verdad de las instituciones que nos rigen.

Antes de cerrar esta comunicacion, debo por último participar á V. E. que la Justicia Federal, segun me ha informado el Juez de esta Seccion, adelanta los sumarios á que han dado origen los sucesos del 2 de Marzo en lo que se relacionan con las leyes de la Nacion.

El Gobierno Nacional no admite, ni ha podido admitir jamas que haya quien aten te contra la independencia del Poder Judicial Federal, ni se atreva á resistir sus resoluciones. Sin embargo la circunstancia de haber sido violentado el domicilio del Juez de esta Seccion y la requisicion hecha por él al Gobierno General, no reputandose suficientemente garantido, me autoriza para dirigirme á V. E. sobre este particular, renovándole muy especialmente las recomendaciones que le han sido hechas por el Gobierno Nacional, de prestar el mas eficaz auxilio y apoyo al Juzgado Nacional toda vez que el requiera la accion de las Autoridades de la Provincia, para llevar acabo sus providencias.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer de nuevo á V. E. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

Firmado—G. Rawson.

Firmado—*José Antonio Ocantos.* Secretario.

Gobierno de la Provincia.

Córdoba, Abril 27 de 1865.

Al Exmo. Sr. Secretario del Interior de la República, Comisionado del Gobierno Nacional, Dr. D. Guillermo Rawson.

He tenido el honor de recibir, ayer á las siete de la noche, por conducto del Sr. Teniente Coronel Casanova, la nota de V. E., de igual fecha, en que me comunica que el Sr. Presidente de la República, juzgando necesario concentrar toda su atencion á preparar los elementos para hacer frente á la agresion injusta y vandálica del Gobierno del Paraguay, ha ordenado á V. E. regresar sin demora á la Ciudad de Buenos Aires, para que tome parte en las deliberaciones del Gobierno.

Al mismo tiempo expresa V. E. que al ausentarse de esta Ciudad sin haber puesto término á la mision que le fué confiada, lleva el profundo pesar de que ella haya sido hasta ahora esteril para restablecer la tranquilidad de los espíritus y traer á la Provincia á sus condiciones normales.

Espresa tambien V. E., que á su juicio subsisten al presente las causas que motivaron la intervencion, y que se lisonjea las removerá el Gobierno, restituyendo á esta sociedad la confiánza que le falta, y dejando á los Poderes Públicos, ejerzan sin restriccion alguna sus funciones evidentemente embarazadas por motivos que V. E. dice haber apuntado al Gobierno en sus comunicacion y conferencias anteriores.

En contestacion, debo decir á V. E. que jamás el Gobierno de Córdoba ha reconocido la Intervencion Nacional, en el terreno en que al parecer ha procurado V. E. colocarla en su nota anterior, y si á pesar de haber desaparecido las causas que le decidieron á solicitarla, se ha prestado á las consideraciones que V. E. pudiera hacerle como comisionado, ha sido solo por los motivos que quedan espuestos en comunicaciones anteriores tambien.

Por lo demas, el Gobierno, no ha recibido hasta el presente, ni en las comunicaciones oficiales de V. E. ni en sus conferencias, indicacion de ningun género sobre las causas que V. E. manifiesta embarazan á los Poderes Públicos en el ejercicio de sus funciones y producen la falta de confianza que cree notar en esta sociedad.

El Gobierno, bien lejos de haber recibido indicacion alguna de V. E., ha solicitado en sus notas oficiales de 26 del ppdo., y de 18 del corriente, sin haber tomado en cuenta las conversaciones que en visitas particulares he tenido con V. E., pues no eran conferencias Oficiales, faltando como faltaba, la asistencia á ellos del Secretario General, parte integrante del Gobierno, y cuya responsabilidad constitucional por los actos oficiales de este, la hubiera hecho de todo punto indispensable. Es por esto, que jámas he hecho mérito de la indicacion de V. E. de que dimitiera el mando de la Provincia, y algunas otras, que de modo alguno debí reputar como oficiales, pues en varias ocasiones V. E. mismo así me lo manifestó.

Por lo que hace al juicio que V. E. emite nuevamente sobre la independencia de los poderes públicos y el estado en que á su juicio se encuentra esta sociedad, el Gobierno se limita á reproducir lo que en su última nota de 18 del corriente hizo presente á V. E.; debiendo no obstante observar las causas que tales efectos producen deben ser sin duda muy especiales cuando ellas no traban la marcha del Tribunal Federal, que segun V. E. así me lo comunica, segun algunos procesos por los sucesos del 2 de Marzo, en cuanto se relacionan con las Leyes de la Nacion.

Finalmente, la cooperacion que este Gobierno preste á las resoluciones de aquel funcionario, será, lo que en la órbita de la Ley y del deber les ha prestado siempre, y que no amenguará ni aun en presencia de la acusacion que, por falta de garantias haya podido hacer aquel Magistrado á este Gobierno, como lo indica V. E. en su última nota.

Con este motivo, me es muy honroso reiterar á V. E. la seguridad de mi muy distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

Firmado—
ROQUE FERREYRA.

Firmado—
José Antonio Alvarez de Condarco.

COMISION DE SOCORROS

A las familias de Corrientes.

Suma de la suscricion publicada en el número 3,504 de la Tribuna fecha 23 de Setiembre, 29,730.

Narciso Castaño 100, Félix Selis 100, Meliton Udaondo 100, José de Valle 100, Ramon Durañona 100, M. Saenz de la Maza 100, Pedro Perisse 50, Juan B. Parody 50, Jacinto Navarro 50, Santiago Barrera 10, Argell Herber y C.ª 1,000, P. M. Nouguir 200, Eduardo O'Gorman 500, Juan Camelin 2,000, Patricio Linch 500, Dr. Juan Barra 200, Apestegui hermanos 50, Tiburcio de la Carcova 100, Cárlos Christian 100, Bloumstein y Larroche 100, Lino Lago 500, Luis Cos 50, Josefa Garmendia 50, José Maon 50, Cárlos Mathl 100, Bernardo Delfino 100, Matti y C.ª 1,000, Milligan y Williamson 200, Balbin y Plowes 200, Francisco Lagraña 1,000, Miguel Muñiz 50, Victor Martinez 200, Miguel Navarro Viola 100, José Diaz Caveda 200, Fusoni hermanos 500, Francisco Justo 200, Real y Prado 50, Rufino Terreros de Ramirez 100, Demarchi hermanos 200, Peltzer y C.ª 500, Micaela Luna 100, Lanusse hermanos 200, Pairó hermanos 100, Benjamin Llorente 200, General Angel Pachechò 100, José Vicente Martinez 50, Roosen Hoppman y C.ª 200, Emilio Cornu 300, Un frances 300, Juan Ure 100, Juana Rosadas 50, Miguel Puigari 100, Mariano Vivar 50, Juan M. Estrada 100, Señora Diaz Velez de Cano 200, José Luis Cabral 250, Emilio Cabral 250, Sebastian Lezica 60, Pedro Alais 100, Josefa Acuña 50, Manuel Perez del Cerro 200, Griet hermanos 200, Sallano y Echevarne 500, Ray y Dresco 50, Manuel Antonio Arrotea 100, Manuel Lopez 100, Antonio Benguria 200, Federico Elortondo 1000, Dr. Luis Drago 200, Dr. Eladio Costa 200, Jaime Costa 50, Vicente Casares (hijo) 100, Francisco Miró 100, Angel Carranza 50, Santiago Alcorta 200, Bernabé Ocampos 100, G. Salas 100, Juan Raices 50, Emilio Landrís 50, Gral. José Blas Pico 50, Luis Jacobé 50, Antonio L. Ramos 100, Dr. Eustaquio Torres 100, Juan M. Villarraza 200, Dr. Casajema 50, Gervacio Posadas 200, Santiago Albarracin 200, Estanislada G. de Cossio 500, J. B. 50, Manuel P. Peralta 50, Patricio Peralta Ramos 100, Cecilio Iturriaga 200, Manuel Quintana 200, Hernando Viera Belem 200, Juan A. Fernandez 200, Alejandro Araujo 50, Sres. Schaffino 200, Dr. Juan B. Galarce 100, Manuel Velarde 200, Bernardo Iturraspe 2000, Mariano Saavedra 1000, Felipe Botet 200, Bonnement y Sabarth 500, Manuel Arauz 50, Juan Thompson 100, Juan Notti 200, Juan Lloreda 200, Samuel B. Hall 500, Juan B. Peña 200, Basarte y Zubiaurre 100, Guillermo Rawson 200, Emilio Castro 100, Berthe y Ca. 10, Guillermo Thompson 500, Felix Lebrero 160, José B. Barcena 200, Estéban Riglos 300, el Sr. Obispo Diocesano 1000, Marcos Riglos 300. Suma—ps. 128—57,820.

Suscricion de la Villa de Lujan, segun lista: 2,285.

Suscricion de Navarro: 2,415.

Suma total—$128 $62,520.

Suscricion levantada en el pueblo de Navarro, para socorrer á las familias desvalidas de la Provincia de Corrientes.

El señor Juez de Paz D. Cárlos Z. Casanovas 200, el señor Cura Vicario D. Sebastian Perez 200, Modesto Moll 100, José Varas 50, Juan Petri 100, Santiago Noris 200, Juan Marinovich 50, Guillermo Bent 100, Santiago Norris 50, Ciriaco Martinez 50, Juan Espil 20, Pedro Echepareborda 20, Antonio Aguirre 10, Juan Grugaray 20, Juan Echepareborda 50, José Salgado 50, Pedro Landaburu 10, Simon Mendez 20, Lorenzo Sarry 20, Andres Junogueti 20, Valerio Galarce 20, Anselmo Galarce 20, Adolfo Medrazo 50, Manuel Marañon 20, Cárlos Bazterrica 20, Andres Caamaño 20, Santos Briata 10, Manuel Lopez 50, Florentino M. de Tejada 10, Floro Oliver 20, Lorenzo Fernandez 50, Bernardo Kessis 20, Pedro Antoniotti 20, Pedro J. Lernetti 20, Juan Galeano 10, Leon Regiband 20, Olaso y C.ª 50, Toribio Serena 20, Francisco Moreu 50, Felipe Gomez 20, Luis Berocochea 50, Miguel Dominguez 50, Santiago Dufó 20, Domingo Vildostegui 20, Salvador Chorra 20, A. Anteazarán 20, Miguel Lahargon 20, Bernardo Rafena 20, Juan Bautista Dupaty 10, Miguel Brody 50, Lorenzo Buginosa 15, Félix Billnar 15, Francisco Pouysegui 15, Ruperto Arreguis 20, Victor Guridi 10, Bernardo Araujo 10, Manuel La Vega 50, Pedro Sarrhy 10, Santiago Piazze 10, José M. Pose 20, Pedro Solé 20, Gervacia Santana 20, Donata Santana 10 Catalina Iriarte 10, Luis Franchini 20—Suma total 2,415.

S. Perez—José Varas—Juan Petre.

Lista de los Sres. que se han suscrito con el noble objeto de ausiliar las familias de Corrientes.

La Municipalidad de la Villa de Lujan $ 500, Jacinto Garralda 50, Juan Gazzano 50, José Cruz Sein 50, Pedro Bellagamba 50, Eduardo Ruiz 50, el Sr. Cura Irlandes 100, Desfour hnos. 40, Capdeville François 30, Dr. Irigoyen 50, Martin Laithon 30, Carlos D'Asti 30, Juan T. Cortabarua 30, Patricio Peñalba 20, Estevan Marzuel 10, Domingo Echecopar 20, N. N. 30, Crisuela de Degat 20, Victor Domblid 10, Juan Fagundez 5, Celestino Villanueva 10, Bernardo Raino 10, Angel Solezio 10, Juan Justo 5, Luciano Goytea 10, Mamerto Roteta 20, Juan Narharte 20, Agustin Goyeneche 10, Carlos Ceballo 10, Juan Biscay 10, Pedro Elisabe 10, José Maria Eguigurre 20, Rufino Ortiz 10, Leonardo Bigno 10, Antonio Mazzini 10, Pedro Amestoy 10, Antonio Lopez 10, José Pequeño 20, Benjamin Alegre 20, Domingo Perez 10, Domingo Ureta 20, Mateo Duarte 20, Sra. Margarita de Torres 20, Delfin Sordo 10, Domingo Descalzo 20, Juan Marin 10, Juan Palan 20. José Guillermon 10, José Zufiaurre 20, Marcelino Alduralde 20, Sra. Maria Capdepont 20, N. N. 20, Joaquin Mujica 20, Luis Corro 10, José Maril 20, Estevan Pascal 20, Domingo Dubour 20, A. D. 10, Francisco Maldonado 25, Emilio Baron (hijo) 20, Miguel Zufiria 50, Juan M. Jordan 50, Juan Romero 50, Francisco Cano 50, Manuel Paso 20, el Sr. Comandante Llorente 100, Dr. D. Mariano G. Erezcano 100, Dr. D. José Maria Real 100. Total $2,285.

José Maria Real—Juan Gazzano—Jacinto Garralda.

Villa de Lujan, Octubre 2 de 1865.

COMISION SANITARIA

Entradas al depósito de la comision en los dias 6 al 9 del corriente por las donaciones siguientes:

Sra. Carmen Casaballa de Ibarrola una caja hilas y compresas; una Sra. que no dió su nombre 1 bandeja hilas, unas señoras inglesas por conducto de la comision auxiliar de la parroquia de San Telmo 12 tohallas, 12 sabanas bramante, Stas. Jesus y Natividad Pabia 1 caja hilas, una Sta. 1 caja hilas, Sra. Juana Castrelo de Lafon 2 libras hilas, Sra. Pastora B. de Anzó 12 almohadas, 12 fundas, 1 caja hilas, compresas y vendas, Sta. Mercedes Vilaró 1 caja hilas, Sta. Flora Barragan 2 cajas hilas, Sr. Aurelio French y C.ª 1 cajon conteniendo 2 libras alumbre en polvo, 1 id agaries, 12 id sal de Inglaterra, 12 id cebada inglesa, 2 id acido súlfurico diluido, 12 semilla de lino, 2 id aceite de almendras.

La Comision Auxiliar de la Parroquia de la Catedral al Sud, ha entregado en el depósito, los efectos donados por los vecinos de su Parroquia:

Angel B. Crosa, 10 sábanas de algodon, Señores Blaquier y Ca. 2 piezas liencillo; Sres. Calderon y Ca. 2 piezas liencillo, Sr. Diego Esquiros, 3 piezas bramante, Sr. Bernardino Benguria, 2 colchas de lana obscuras, 6 tohallas, 12 pares medias cortas, Sr. Federico Gramhors 60 esponjas chichas, Sr. Francisco Mañasco 4 camisas blancas; Sr. Ramon Ferreyra 2 chaponas usadas, un paquete ropa usada para compresas, Sr. José Schurnt, 1 pieza Bramante, 4 camisas usadas, Sra. Ignacia B. de Zeliz 50 fundas de almohada, Sra. Margarita Basabilbaso de Miguens, 2 piezas liencillo, 2 id uso doméstico, Sta. Victoria Miguens, 2 cajas hilas, Sta. Catalina Peralta, 3 paquetes hilas, Sta. Cármen Cabot, 1 paquete hilas, Sta Eleuteria Ludueña, 1 paquete hilas, Sta. Gregoria Basuchen, 1 paquete hilas, Sra. Petrona Sabala de Barbosa, 1 paquete hilas, señoritas de Estrader, 1 caja hilas, 24 tazas de loza, 24 platos de lata, 24 cucharas, señoritas de Lanuse 1 bandeja hilas, Sta. Marcelina Garcia 1 caja hilas, Sra. Corina V. de Carneyro 6 sábanas, 1 paquete hilas, Sra. Juana V. de Galarraga, 1 paquete hilas, Sra. Mercedes M. de Billinghurst y Stas. 2 cajas hilas, 12 camisas usadas, 1 paquete compresas, Stas. de Risso 1 paquete hilas, 1 paquete vendas; Sra. Carlota R. de Vivar 2 piezas liencillo.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Bilbao.

He recibido en Chivilcoy la siguiente carta dejada en mi casa en Buenos Aires; por su carácter anónimo y el asunto de que trata, me apresuro á contestarla por la prensa, no sabiendo á quien dirijirme particularmeute:

Sr. Don Heraclio Fajardo.

Muy Sr; nuestrn:

En un artículo que publicó V. en el *Pueblo* pocos dias despues de la muerte de nuestro malogrado maestro, el ilustre Bilbao, ofreció V. su biografia:—hoy venimos á hacerle á V. presente su promesa, creyendo que los asuntos de la vida le hayan hecho olvidar ó al menos descuidar ese precioso trabajo.

"Pidiendo á vd. perdone la libertad que nos tomamos, nos repetimos de vd. A. S. S. S.

"*Unos discipulos de Bilbao.*

(Octubre 2 de 1865.)

Agradezco á estos señores la delicadeza del recuerdo,—el sentimiento de tierna veneracion por la imborrable memoria de nuestro comun maestro que transpira su billete.

Nada mas conmovedor para los que hemos amado á *Bilbao*, no solo como un apóstol de la Razon y de la Democracia, sinó tambien como un noble amigo,—nada mas conmovedor que esas pruebas de admiracion y cariño que sus discipulos le consagran allende el sepulcro.

Pero los que me han favorecido con el billeta transcrito, recuerdan mal mis palabras.

En el articulo necrolójico que publiqué en la *Tribuna* el dia siguiente de inhumados los restos de *Bilbao* y que *El Pueblo* reprodujo motu propio con bastantes errores tipograficos, creo no haber prometido escribir la biografia del ilustre filósofo americano.

Lo que hice, si mal no recuerdo, fué reprimir á la imposibilidad en que me hallaba, bajo la viva impresion de la catástrofe, de ocuparme *en aquel momento* de dar un digno adios al eminente finado: himitandome á transcribir de mi copiador de cartas algunos datos biograficos que muy anteriormente habia mandado un amigo que de Paris me los pedia con el objeto de escribir la biografia del autor del *Evangelio Americano.*

No tengo á la mano el referido articulo ni puedo recordar sus testuales palabras; pero sé que nunca he determinado el propósito de escribir la biografía de *Bilbao*, para haber formulado, con la intencion al ménos, la promesa de hacerlo.

Tal vez di márjen á esta intervencion con el natural desaliño de unas lineas escritas con el corazon oprimido y el espiritu perplejo ante aquella prematura é ilustre tumba; pero sé que nunca me he sentido, ni me siento, en posesion de las aplitudes indispensables para biógrafo de aquella hermosa figura del Genio Americano.

Aparte de esta consideracion capital ni de los elementos materiales para una digna biografia del amigo de Lamennais y Edjard Quinet he dispuesto ni dispongo. Lo único que sé de la vida y las obras de *Bilbao*, es lo que pude arrancar disimuladamente á su modestia, en la espancion amistosa, para llenar el pedido que me habian hecho de Europa: breves é insuficientes, apuntes que consigne en el articulo publicado por la *Tribuna* y *El Pueblo.*

De otro modo, *los asuntos de la vida* jamás me habrian hecho olvidar ni descuidar un trabajo que reputaria obra de amor y predileccion.

Bilbao no es *ido* para mi:—cierro los ojos y lo veo; me reconcentro y lo escucho. Jamas la muerte ha encontrado tanta resistencia á abrirse paso en mi espíritu. Jamás la inmortalidad del alma ha afirmado mi conviccion con tal vehemencia á través del formidable transito.

En la cena del espíritu *Bilbao* continua siendo mi comensal y mi maestro; continúa distribuyéndonos á los que así le hemos llamado el cotidiano pan de la razon, el divino licor de la verdad,—y diciéndonos en sus obras: "Este es mi cuerpo,—esta es mi sangre!"

Heraclio C. Fajardo.

Chivilcoy, 7 de Octubre de 1865.

Bulletin.

La guerre contre le Paraguay.

Les nouvelles de la guerre pendant cette dernière quinzaine ont été aussi pacifiques que possible.

Depuis la reddition de l'Uruguayana, l'armée alliée a continué sa marche à la poursuite de l'ennemi.

L'Empereur du Brésil s'était embarqué le 24 Septembre pour San Borja, après avoir tenu un dernier conseil de guerre avec les généraux Mitre et Flores; avant son départ il avait rendu un décret portant que tous les individus de la ligne et de la garde nationale des troupes brésiliennes et alliées qui avaient assisté et pris part à la reddition de la Uruguayana, seraient autorisés à porter une médaille spéciale, avec ruban bleu et vert. Les membres de la famille impériale, le ministre de la guerre et les officiers généraux la porteront en or sur le coté droit de la poitrine; les autres officiers, bourgeois, employés du sécrétariat de la guerre, magistrats et personnes de distinction la porteront en argent sur le même coté droit; quant aux soldats et employés subalternes, ils la porteront en zinc d'antimoine sur le coté gauche de la poitrine.

Le Général Flores, comme chef de l'avant-garde de l'armée alliée, avait adressé, avant de quitter le territoire brésilien, une proclamation des plus touchantes et des plus sympathiques aux habitants et á l'armée de la province du Rio Grande; il avait également adressé une proclamation bienveillante et ámicale aux citoyens de la République du Paraguay, à l'occasion de l'entrée du Général Castro sur le territoire Paraguayen.

Du reste les hostilités s'étaient bornées à deux simples escarmouches dans lesquelles l'avant-garde des alliés avait toujours eu l'avantage sur l'armée du Paraguay.

Ainsi dans la première de ces rencontres, qui a eu lieu le 21 Septembre près de Yaguareté-Corá, le colonel Félix Romero, à la tête d'une division de l'armée argentine, avait surpris et mis en déroute une colonne de 700 Paraguayens, dont la perte sans compter un grand nombre de morts et de blessés restés sur le champ de bataille, a consisté en 200 prisonniers, des munitions, des armes, et 2000 chevaux tombés au pouvoir du vainqueur.

Dans la seconde rencontre, une autre colonne qui s'était détachée du camp de l'armée paraguayenne, situé à San Carlos, avait été poursuivie et mise en fuite le 27 Septembre par une division de l'armée argentine sous les ordres du colonel Isidro Reguera, laissant sur la place 20 morts, (dont l'officier Cristaldo qui commandait la colonne) 14 blessés, 14 prisonniers et beaucoup de fusils, sabres, carabines et munitions.

Or, ce double succès, qui du reste n'a causé aux alliés que des pertes de peu d'importance, malgré la résistance courageuse et opiniâtre des Paraguayens, ne laisse pas que d'avoir une portée très significative, puisque, en donnant une preuve de la démoralisation qui précipite la retraite de l'armée ennemie, il est évident qu'il augmente et fortifie en même temps et dans une égale proportion le moral et le prestige de l'armée alliée; cette nouvelle palme ajoutée à la couronne triomphale des trois puissances unies, vient donc cimenter tout à la fois, et leur entente cordiale, et leur force et la conviction générale que le succès de leurs armes ne tardera pas sans doute à mettre fin à la guerre dans une période de temps peut être assez prochaine. Il est vrai que, dans ce pays, les distances sont grandes, et qu'il faut du temps pour les franchir. D'ailleurs nous sommes fondé à croire que les alliés ne se contenteront pas de repousser l'armée ennemie jusqu'aux frontières du Paraguay, et qu'ils auront au moins la velleité d'aller jusqu'à l'Assomption, ne fût-ce que par politesse, pour y rendre au Président Lopez la visite qu'ils ont reçue de ses légions sur les territoires du Brésil et de la République Argentine; cette circonstance pourra donc occasioner forcément des retards dans la solution des prétextes et des causes de la guerre actuelle. Mais dans tous les cas, il ne s'agit plus que d'avoir un peu de patience, puisque, à notre point de vue, cette solution ne saurait plus être qu'une question de distance et de temps.

Partie politique.

Pouvoir exécutif de la nation—Ce premier corps de l'Etat vient d'être en proie, il y a quelques jours, à un moment de crise, qui, dans les circonstances actuelles, aurait pu avoir des conséquences bien graves pour le pays: S. E. M. le Vice Président de la République, le Dr. Marcos Paz qui est le chef du Pouvoir exécutif en l'absence du Président Géneral Mitre, avait donné sa démission; mais heureusement il a consenti à la retirer presque aussitot, sur les instances de S. E. M. le Ministre de l'Intérieur, le Dr. Rawson, dont la haute sagesse a promptement dissipé les nuages qui avaient été la cause d'une résolution aussi extrême; il ne s'agissait au surplus que de scrupules qui font le plus grand honneur au caractère de M. le Docteur Paz; aussi est-on unanime pour reconnaître le double mérite qu'il possède d'être homme de bien et habile homme d'Etat, et pour lui savoir gré d'avoir surmonté ses répugnances, en n'abandonnant point le timon des affaires publiques, qui évidemment ne saurait être en meilleures mains pendant l'absence de l'illustre Président de la République.

Fonds publics de la Nation.—La dette intérieure, qui rapporte 6 p. % d'intérêt annuel, et qui se négocie aujourd'hui à la bourse de Buenos Aires au cours de 42 à 43 vient d'être l'objet d'une décision que nous regrettons vivement, de la part du Sénat de la Province; voici le fait:

La Banque de Buenos Aires qui appartient à la Province, (contrairement au principe le plus élémentaire d'économie politique qui interdit aux gouvernements de se faire banquiers ou agioteurs) est propriétaire de 5 millions de patacons, (environ 25 millions de francs) en fonds de cette dette intérieure, qu'elle a acceptés au cours de 75 en paiement d'un prêt qu'elle avait fait à l'Etat.

Or, la Banque, désirant réaliser le plus avantageusement possible la vente de ces fonds publics, pour en employer le prix à rembourser d'autant le papier monnaie de la province, et considérant le préjudice énorme qu'elle éprouverait en les négociant à la Bourse de Buenos Airee, où leur cours moyen ne dépasse pas 43, tandis qu'elle les a reçus de l'Etat au cours de 75, s'est adressée aux Chambres Législatives pour solliciter l'autorisation d'en faire la vente sur les places d'Europe, où le taux ordinaire de l'intérêt autorise à supposer que ces valeurs atteindraient facilement le cours de 75, soit 8 p. % d'intérêt annuel.

Certes l'opération était d'autant plus fondée en raison, que, d'abord elle devait avoir pour effet d'empêcher la banque de Buenos Aires de se trouver peut-être dans la necessité de réaliser une perte de 32 p. % équivalant à 1,600,000 patacons, environ 8 millions de francs, sur son prix d'achat; de plus l'ouverture d'un marché pour ces fonds publics sur une place d'Europe, offrait en perspective à tous ceux qui en sont porteurs (et dont les intérêts sans doute méritent bien d'être pris en sérieuse considération) l'avantage d'une augmentation probable de 30 p. % au moins sur le prix des ventes qu'ils en voudraient faire. Enfin la combinaison devait être évidemment pour la République une source intarissable et toujours croissante de crédit, puisque les ventes journalières des fonds publics en question eûssent mis l'Etat à même de les faire apprécier par son exactitude à en servir les intérêts et l'amortissement.

Il est même certain pour nous que si une telle mesure eût été adoptée et mise en pratique dès l'année dernière, M. de la Riestra eût rencontré moins de difficultés et de meilleures conditions pour l'emprunt qu'il négocie aujourd'hui à Londres.

Hé bien! Le Sénat de la Province, sans s'arrêter à ces diverses considérations, a rejetté purement et simplement la demande de la Banque sous le prétexte qu'elle constituait en réalité une sorte d'emprunt moins avantageux que celui qu'il avait déjà refusé l'année dernière.

Il ne reste donc plus qu'à s'incliner respectueusement devant cette décision législative, mais non toute fois sans regretter vivement que le Gouvernement national n'ait pas encore songé à l'application d'une mesure financière qui offrirait tant d'avantages à tous les intérêts qui s'y rattachent.

Le congrès national—D'après les termes de la Constitution, la Session du Congrès devait se clore le 30 Septembre; mais, ainsi que cela se pratique presque ordinairement chaque année il a fallu encore cette fois en ajourner la clôture, pour donner aux Chambres le temps de finir ou peut-être même de commencer l'examen de divers projets de loi soumis à leurs délibérations; or parmi ces projets, le Budget de l'Etat est un des plus importants sans aucun doute; il est donc réellement fâcheux que l'on attende toujours au dernier moment pour s'occuper d'un travail minutieux qui intéresse si essentiellement le pays tout entier, et qui, pour être bien fait, exigerait, non pas quelques jours, mais bien quelques mois d'une étude consciencieuse et suivie; d'ailleurs si l'habitude de remettre au lendemain les affaires sérieuses est mauvaise dans tous les pays du monde, elle a surtout de graves inconvénients ici, où le Congrès est tellement souverain, que le Pouvoir exécutif est pour ainsi dire, dénué d'autorité par lui même; il en résulte que lorsque le Congrès ne met pas à profit le temps que la Constitution lui accorde pour conférer au Gouvernement les autorisations dont il a besoin pour agir, celui-ci est réduit, dans la plupart des cas, à l'impuissance absolue pendant l'intervalle des sessions législatives; et c'est ainsi que les idées les plus justes, les combinaisons les plus utiles, éprouvent parfois dans leur application des retards déplorables qui affligent profondément les amis les plus sincères du Pays, et compromettent souvent de la manière la plus grave des intérêts de la plus haute importance.

Espérons donc que sur cette terre privilégiée du reste à un dégré si remarquable sous le rapport de l'intelligence, et des tendances au développement de tous les progrès, on cessera bientôt de méconnaître la justesse de l'axiome anglais: *Time is money*, et que, pour le mettre en pratique, on n'attendra pas la solution de la question que la presse du Chili traite en ce moment sur le droit électoral de la femme. Sans entreprendre d'examiner ici une question d'économie sociale aussi délicate, et sans la considérer au surplus sous aucune autre de ses faces, nous nous bornerons à dire que son application aux assemblées législatives, en général, offrirait peut être un immense avantage, en prouvant que les lois naturelles d'attraction sont en matière d'exactitude, un stimulant plus puissant, et par conséquent plus efficace, que les obligations du devoir, sur lesquelles tant de braves gens, fort honorables d'ailleurs, ne se font pas scrupule d'admettre parfois un peu trop d'élasticité dans leur conscience.

Faits divers.

M. Thornton—Cet habile et sympathique Ministre anglais près le gouvernement de la République Argentine, qui vient d'être récemment nommé Ministre d'Angleterre près la cour du Brésil, est revenu depuis quelques jours de l'Uruguayana, où il avait été complimenter l'Empereur D. Pedro II.

Or, le rétablissement des relations diplomatiques entre le Brésil el l'Angleterre est un fait de trop grande importance, pour ne pas donner d'intérêt aux détails de cette entrevue; voici donc comment M. Thornton s'est exprimé:

"Sire, j'ai l'honneur de mettre entre les "mains de Votre Majesté Impériale une "lettre par laquelle S. M. la reine d'Angleterre a daigné m'accréditer comme "son envoyé spécial auprès de V. M. I., "et je supplie V. M. I. d'accueillir avec sa "bienveillance ordinaire les assurances de "sincère amitié que S. M. la reine et son "gouvernement m'ont chargé de lui offrir.

"Je suis également chargé d'exprimer "á V. M. I. le regret avec lequel S. M. la "Reine a vu les circonstances qui ont occasionné la suspension des relations "d'amitié entre les cours du Brésil et "d'Angleterre; et j'ai enfin mission de "déclarer que le Gouvernement de S. M. "désapprouve toute intention d'offenser "la dignité de l'empire du Brésil, que S. "M. accepte pleinement et sans réserve "la décision de S. M. le Roi des Belges, "et qu'elle sera heureuse de nommer un "Ministre au Brésil, aussitot que V. M. I. "sera disposée à rétablir les relations diplomatiques avec mon gouvernement.

"Telle est l'interprétation fidèle que je "crois avoir donnée aux sentiments de S. "M. la Reine et de son gouvernement; et "je suis convaincu que V. M. I. aura la "bonté de les accueillir avec le même esprit de conciliation que celui qui les a "dictés."

L'Empereur a répondu:

"C'est avec une sincère satisfaction "que je vois se rétablir les relations diplomatiques entre le Gouvernement du "Brésil et celui de la Grande Bretagne.

"La circonstance de cet heureux rapprochement, là où le Brésil et ses loyaux et vaillants alliés viennent de montrer qu'ils savent unir la modération à la "défense du droit, augmente la satisfaction que j'en ressens, et prouve que la "politique du Brésil continuera d'être inspirée par l'esprit de justice et de digne "harmonie avec toutes les autres nations.."

De retour à Buenos Aires qu'il ne tardera pas à quitter pour se rendre à Rio Janeiro, M. Thornton a reçu de ses compatriotes une ovation qui lui fait le plus grand honneur: les anglais notables résidents à Buenos Aires, désirant lui exprimer leurs regrets de son départ, et en même temps le remercier des nombreux services qu'il leur a rendus depuis treize ans qu'il est Ministre d'Angleterre dans ces parages de l'Amérique du Sud, se sont réunis en un meeting *ad hoc* sous la présidence de M. Thomas Armstrong, et ont été unanimes pour reconnaitre et déclarer:

"Que M. Thornton a toujours protégé les intérêts anglais dans ce pays avec autant de zèle que de dignité; que, dans les moments de crise, il a fait de constants efforts pour réconcilier les partis;

"Que son départ pour le Brésil est une perte d'autant plus sensible pour ses compatrictes, qu'il possède toutes les qualités qui constituent le véritable mérite d'un ministre, tant comme homme public que comme homme privé;

"Que toutefois ce regret doit être compensé par l'idée que le nouveau poste auquel il est appelé, et qui avait été occupé avant lui par son honorable père sir Edward Thornton, est pour lui un avancement dans la carrière diplomatique et la juste récompense qui lui est due;

"Mais qu'en perdant cet éminent homme de bien, ses compatriotes désirent lui offrir un souvenir qui lui rappelle leur estime, leurs sympathies et leur reconnaissance;

"Qu'enfin ils espèrent que sa très gracieuse majesté la reine d'Angleterre daignera accorder à M. Thornton le titre de chevalier que portait son père et dont il n'est pas moins digne que lui...."

En conséquence, une souscription a été immédiatement ouverte pour concourir au but désiré, et l'on est convenu d'adresser une copie du procès verbal de la séance au gouvernement anglais, par l'intermédiaire de son consul M. Franck Parish.

Le lendemain une députation s'est rendue auprès de M. Thornton, pour lui exprimer les sentiments que son départ inspirait à ses compatriotes, et lui faire part des résolutions prises dans le meeting tenu la veille à son intention.

L'espace malheureusement nous manque pour rapporter les nobles paroles qui ont été échangées de part et d'autre dans cette occasion; et tout ce que nous pouvons ajouter, à la louange de M. Thornton, c'est que la population tout e entière; sans distinction de nationalité, s'est associée de tout cœur à la touchante manifestation des anglais en faveur de cet illustre diplomate, qui avait su conquérir toutes les sympathies, et qui emporte l'estime et les regrets de tous ceux qui l'ont connu.

Il ne nous reste donc plus qu'à faire des vœux pour que tous les agents diplomatiques, et autres magistrats qui sont chargés par leurs gouvernements respectifs de les représenter en pays étranger et d'y défendre et protéger les intérêts de leurs compatriotes, marchent dans la même voie que M. Thornton; ils n'ont pas de meilleur exemple à suivre.

Nouvelles compagnies—Un fait qui vient de se produire, prouve mieux que tous autres arguments la confiance générale que l'on a ici dans l'issue de la guerre, c'est l'annonce du projet de deux compagnies publiques par actions qui sont en bonne voie de se former:

La première, pour la fondation d'une banque, au capital de 25 millions de francs;

Et la seconde, pour la fondation d'une institution au capital de 400,000 francs, ayant pour objet l'amélioration des races chevalines, bovines, ovines et autres, ainsi que leur exhibition et leur vente.

On assure que déjà une partie des actions a été souscrite, et il parait probable que les deux compagnies dont il s'agit, ne tarderont pas à être régulièrement constituées.

Incendies—Deux incendies assez considérables ont eu lieu depuis quelque temps à Buenos Aires; deux maisons ont été complétement détruites par les flammes; une d'elles seulement était assurée. La population étrangère, et notamment la population française a fait preuve, dans cette circonstance, d'un zèle et d'un empressement au dessus de tout éloge. Mais néanmoins cela prouve encore une fois combien l'assurance est un usage qu'il est nécessaire d'adopter, et combien il est regrettable que, dans une ville aussi riche et aussi importante que celle de Buenos Aires, il n'y ait pas une seule compagnie de pompiers. La Municipalité a bien quelques torts à se reprocher à cet égard; car elle n'a pas peu contribué, par son indifférence, à la dissolution de celle qui s'était formée il y a deux ans, et dont le personnel, composé entièrement d'étrangers, la plupart français, ne demandait aucune rétribution et faisait gratuitement son service. Mais nous serons généreux, et nous nous bornerons à dire que les honorables membres actuels de la Municipalité ont trop d'esprit pour ne pas apprécier l'urgence d'une telle institution.

La Police—Le département de la Police vient d'avoir ses contrariétés; quelques esprits mal faits en ont ri dans leur barbe; car ici comme partout ailleurs, il y a toujours des gens qui éprouvent peu de sympathie pour la Police, alors même qu'elle est bien faite; le fait est que les *serenos* (gardes de nuit) ont voulu imiter les cochers de Paris, et se sont tout-à-coup refusés à faire leur service; la ville a donc été obligée de se garder toute seule pendant une ou deux nuits; mais heureusement les malfaiteurs ont eu la délicatesse de comprendre qu'il serait peu loyal de leur part d'exercer leur industrie, pendant que les bons habitants étaient sans défense; ils se sont donc reposés sur leurs lauriers, en attendant que l'autorité ait pu reconstituer le corps des *serenos*, ce qu'elle a fait sans retard et sur des bases qui sont de nature à inspirer confiance à tout le monde; aussi maintenant peut-on dormir tranquille et n'est-on troublé dans son sommeil que par le *sereno* du quartier, quand il déploie trop d'énergie pour annoncer aux dormeurs l'heure que généralement ils ont peu besoin de savoir pendant qu'ils dorment.

Au surplus, quoiqu'il en soit, le chef actuel de la Police, M. C. Cazon, est un homme actif, intelligent et plein de bon vouloir; et si la police laisse parfois à désirer, c'est moins sa faute que celle de la loi sur la police qui est défectueuse, notamment en ce qu'elle ne détermine pas d'une manière suffisante l'étendue de ses obligations, ni la limite de ses attributions, laissant ainsi un vaste champ á l'arbitraire. Il y a donc beaucoup d'abus qui sont encore inévitables; mais tout va cependant s'améliorant peu à peu. Déja un célèbre Jurisconsulte, le Docteur Velez-Sarsfield, est chargé par le gouvernement de préparer un projet de code civil; sans aucun doute, les autres codes viendront à leur tour; aussi nos observations sont elles moins un blâme de l'administration, qu'un désir d'en voir améliorer légalement les bases et le système, dans l'intérêt général qu'elle est appelée à protéger et à défendre.

Chemin de fer Primer Entreriano de Gualeguay—Le congrès vient d'autoriser le Pouvoir exécutif à sousfrire 15,000 piastres fortes [environ 75,000 francs] montant de 300 actions dans cette entreprise.

Traité d'extradition—Les gouvernements de la République Argentine et de la République de l'Uruguay viennent enfin d'adopter une mesure dont la nécessité se faisait sentir depuis longtemps et à l'initiative de laquelle notre estimable ami M. John Le Long n'est pas étranger; il s'agit de l'extradition réciproque des individus convaincus ou prévenus de crimes, ou délits, autres que délits politiques.

Pamphlet de Lopez contre le Brésil.

Nous regrettons beaucoup que l'espace nous manque encore aujourd'hui pour continuer l'analyse de cette audacieuse diatribe; nous nous bornerons à dire, dès à présent, que si l'on y découvre à chaque page la partialité la plus révoltante, et la passion revêtue, sans honte, du masque de la vérité et de la bonne foi, l'on n'en doit plus être surpris en apprenant, comme nous le savons de la source la plus respectable, que cette honnête production n'a pas été payée moins de 1,000 onces (environ 80,000 francs) avec l'or des pauvres habitants du Paraguay.

Nous ne tarderons pas à y revenir.

Armée d'Entre-Rios—Le Général Urquiza est enfin parvenu à réorganiser un corps de cavalerie assez considérable, avec lequel il est en marche pour rejoindre le gros de l'armée; on assure même que ce nouveau contingent a d'autant plus d'enthousiasme, qu'il a vivement à cœur de réparer le temps perdu et de prouver qu'il est digne de marcher aussi à la défense de la République.

Nous nous réjouissons beaucoup de cette bonne nouvelle.

Dernières nouvelles.

Un vapeur arrivé hier du Parana a apporté la nouvelle que les paraguayens étaient en train d'enlever leurs batteries de Cuevas, et se disposaient à opérer leur retraite; mais cette nouvelle n'étant pas officielle mérite confirmation. A. L.

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Aquello ert horrible.

En poco mas de una hora siete hombres habian sido muertos, y heridos aunque ligeramente otros seis.

Se habian encontrado los lobos con los lobos, y no habia podido suceder de otro modo.

Como los uniformes eran iguales, se reemplazaron las chaquetas rotas con la de los muertos que quedaban en buen estado.

Al dia siguientes, los habitantes de Córdoba, veían con horror á los Niños de Ecija indultados, que llevaban de las bridas cinco caballos, sobre los cuales iban atasajados, muertos, sangrientos, siete hombres: por que sobre dos de los caballos iban dos cadáveres.

Aquel era un drama sombrío, que atravesaba, terrible y silencioso, las calles de Córdoba.

Los curiosos se estremecian al ver los semblantes impasibles de los Niños de Ecija.

El corregidor y el alcalde mayor, hablaron con miedo con Juan Palomo.

Aquel hombre habia llegado á hacerse formidable.

—Me parece, dijo al fin de la audiencia Juan Palomo, que con lo que acabamos que hacer, no se atreverá ya nadie á ponérsenos delante, y nos dejarán descansar. Los difuntos eran los hombres mas duros de que podia disponer la junta y han sido muertos frente á frente pecho á pecho como lo muestran las heridas que traen los muertos.

Creo que usia, señor corregidor, nos dar licencia para que vayamos á ver nuestras familias.

68

—Concedido, dijo el corregidor: es muy justo.

—Si ocurre algo, si sale un raton al camino, con enviarme un propio á mi cortijo del Jabato, en la jurisdiccion del pueblo de Fuente la Lancha, ya estoy yo en el camino.

—¿Por cuanto tiempo quieres licencia?

—Por dos meses.

—¿En dónde paras en Córdoba?

—En el meson del Gato.

—Pues dentro de una hora recibirás un oficio mio concediente licencia por dos meses á tí y á tu gente: despues te se entregarán setenta mil reales, por que el corregidor de Montilla, habia pregonado en diez mil reales la cabeza de cada uno de esos que nos has presentados muertos.

—Yo no los he matado por el precio de su pregon, dijo Juan Palomo, sino cumpliendo con mi obligacion: que se guarde el ayudamiento de Montilla esos cuartos, ó que selos dé á los pobres, que ni á mi ni á mi gente nos hacen falta para nada, y no queremos que se diga que los hemos matado por interés.

—Yo te doy las gracias en nombre del rey nuestro señor.

Vete á descansar.

Juan Palomo se retiró.

Tres dias despues, salió de Córdoba con su gente en direccion al cortijo del Jabato.

Nadie se atrevio á reemplazar á los muertos.

Los Niños de Ecija existian, convertidos en perseguidores de ladrones, y nadie se atrevia con ellos.

Andalucia habia quedado tranquila.

CAPITULO XLI.

De como es necesario cuidar de no resbalarse en algunos lugares de Sierra Morena.

En el cortijo del Jabato acabaron de curarse sus leves heridas los Niños de Ecija.

El Ciervo, que era el único despues de Juan Palomo que tenia familia, fué con ocho dias de licencia á Santa Elena, á ver á su mujer y á sus hijos.

En el pueblo le recibieron con alegria.

Le estimaban, y sabian que habia sido indultado.

Se habia convertido además en el amo del pueblo, por que tenia mas de dos millones y medio de reales, que se apresuró á convertir en dehesas y tierras de labor.

El alcalde, el cura, el fiel de fechos y el médico dejaron de llamarle el Ciervo, para llamarle el señor don Lucas Ramos.

Como que el dinero lleva consigo el respecto y los tratamientos honrosos.

Don Lucas en los ocho dias que estuvo en el pueblo, compró terreno para labrar una hermosa casa, y dejando encargada su construcion al maestro de obras, se salió un dia del pueblo con su uniforme de los Niños de Ecija y á caballo, para volverse al cortijo del Jabato.

Era necesario ser consecuente al generoso indulto de su magestad.

Era necesario á fuerza de servicios borrar, en cuanto fuese posible, la mancha de la pasada vida de vandidaje.

Don Lucas encontró á don Diego Padilla disponiéndolo todo para acompañar á los excelentisimos señores marqueses de Guadalcanal, que iban á trasladarse al vecido reino de Portugal, donde habian determinado fijar su residencia.

La señora doña Francisca caracol, esposa del señor don Diego Padilla, se habia provisto de un magnifico equipaje para acompañar á la marquesa hasta la frontera, despues de lo cual se iria á residir á Córdoba.

Chispa, el valiente cartujeño, habia recibido una silla de montar de señora, para llevar á Luisa.

Don Juan de Velazques habia arrojado el trage de Niño de Ecija, y vestia el que le correspondia por su clase.

En cambio, Clavellina no habia querido abandonar su trage de gitana.

Con el indulto habia determinado todo.

Nuestros personajes habian entrado en una situacion normal.

Podian ir por todas partes, á la luz del sol con los semblantes descubiertos.

Pero á aquellos semblantes, el remordimiento que hervia en el fondo de sus almas, arrojaba el color de la vergüenza.

Por que el rey habia podido indultar. los de la pena de sus delitos, y los habia indultado; pero no podia librarlos del terrible fallo de su conciencia, y del no menos terrible de la opinion pública.

Y luego la Providencia no deja sin astigo ningun crimen.

Un dia, al salir el sol, una gran cabalgata salió del cortijo, para dirigirse á Córdoba.

Componian esta cabalgata Luisa con trage de montar y un bello sombrero de viaje, sobre Chispa, don Juan de Velazques con trage de paisano, de caballero, sobre un magnífico caballo andaluz, sobre dos pequeñas jacas, en hamugas, Frasquita y Clavellina.

Por último, con sus uniformes, su armamento y su equipo, los ex-Niños de Ecija.

El Mastin Malgenio formaba parte de la espedicion, pegado á la jaca de Frasquita.

Todos iban tristes y silenciosos, como si un presentimiento sombrío dominase sus almas.

Y, sin embargo, nada habia que temer.

No tenian ni un solo enemigo en la sierra: hasta los árboles los conocian en ella.

Nada alegraba á Luisa: habia sido declarada inocente, se le habian devuelto su consideracion, su título, sus bienes: gozaba por completo su amor, y sin embargo, nada disipaba su tristeza.

Entre ella y don Juan, ennegreciendo su amor, estaba perenne y terrible la sombra de su padre que la habia maldecido.

La maldicion de ansiano zumbaba incesantemente en los oidos de Luisa.

Don Juan no podia olvidarse de que habia manchado su honor, de que habia pertenecido á los Niños de Ecija, de que no habia rehabilitacion posible para el á pesar de que el rey le habia rehabilitado.

La tristisima situacion de los dos jóvenes se reflejaba en Juan Palomo.

Don Juan, aunque aquel secreto habia quedado oculto en la familia, era su hermano.

Luisa, aunque Juan Palomo habia hecho callar su corazon, era su grande, su único amor.

La tristeza y la desventura de aquellos dos séres que le eran tan queridos, establecia en gran parte su trisaeza y la desventura de Juan Palomo.

Y decimos en gran parte por que Juan Palomo no sufria únicamente por la desgracia de sus hermanos, sufria tambien por sus recuerdos.

El habia hecho la vida de bandido arrastrado por la fatalidad; la habia hecho de una manera terrible.

Habia sido cruel y sanguinario, obligado hacerse temible, para ser mirado con respeto.

Pero en el fondo de su alma, vivia, se révolvia é intransigente lo noble de su carácter.

Estaba en la anómala y dolosa situacion del hombre que ha puesto en inarmonia sus acciones con las tendencias de su carácter.

El rey habia indultado á Juan Palomo pero su conciencia le setennciaba.

El Ciervo estaba igualmente contrariado: no se le podia olvidar que habia sido ladron, ni lo recordaba sin verguenza.

En cuanto á Tragabuches, Moscardon, y Engrudo, era otra cosa: les importaban tres pitos lo que habian hecho.

Eran unos hombres á quienes la conciencia no podia molestar, porque no la tenian.

Se encontrabnn ricos, indultados, y estaban alegres.

De cinco en cinco minutos Tragabuches entonaba su copla favorita:

Una mujer fué la causa
de mi perdicion primera;
no hay perdicion en el mundo.
que por mujer no venga.

Engrudo y Moscardon, iban contando cuentos en competencia, y Pepete y el Mulato se reian de los cuentos, aunque Pepete lo hacia de mala gana, porque de cuando en cuando se le venian á la memoria, su padre asesinado y su abuelo quemado vivo.

Frasquilla y Clavellina callaban y sufrian.

La primera; no se setia tan amada de su marido como hubiera querido serlo, y la segunda comprendia que su hijo amaba de una manera desesperada á Luisa.

Al medio dia llegaron á una inmensa cortadura de grande estension que habia que pasar por un estrecho desfiladero.

No podia ir mas que un caballo de frente.

Luisa iba detrás de Juan Palomo y de don Juan.

Llegó un momento en que el caballo de Luisa hizo un movimiento brusco para sostenerse.

Le habia faltado tierra bajo las manos, y habia resbalado sobre el pendientísimo plano de la pizarra que decendia por la derecha del desfiladero.

Del primer resbalos, Chispa habia bajado mas de diez varas, hasta detenerse en unas asperezas.

Se podia desender pero de ninguna manera subir.

No era posible tampoco bajar por el sitio por donde el caballo de Luisa habia rebalado, á recojer á la jóven.

Chispa desendia lentamente apoyandose en las asperezas.

—No hay que tener cuidado, dijo Juan Palomo: el caballo tardará dos horas en bajar, pero bajará: tente firme, Luisa, y deja á Chispa que haga lo que pueda, que él sabe mejor que tú lo que tiene que hacer.

—¡Ah, no, no! dijo la jóven: yo no tengo miedo, no le tengais vosotros: la pizarra es firme y áspera, y Chispa tiene donde apoyarse.

Pero Juan Palomo y don Juan temblaban.

Un vahido podia hacer caer á Luisa del caballo. y entonces no habia esperanza.

Luisa rodaria y llegaria hecha pedazos al pie de aquel inmenso plano inclinado.

De tiempo en tiempo, Chispa podia avanzar con alguna rapidez al sesgo de la escarpadura: pero de improviso se detenia y avausaba con suma lentitud sin sentar una mano ó un pie, sino cuando estaba setaba seguro de la firmeza del terreno.

Chispa habia descendido unas sesenta varas.

—Es necesario ir á esperarla allá abajo, dijo Juan Palomo: pero por los accidentes del terreno hay que rodear á lo menos cuatro leguas para llegar al barranco: esperarme aquí.

—Y Juan Palomo se puso en marcha.

Chispa seguia descendiendo.

De improviso, se vió aparecer allá en el fondo de la cortadura un hombre, un casi salvaje, que traía una escopeta al hombro.

Era Culebra, que empezó á trepar con la agilidad de una cabra por la escarpadura, en direccion á Luisa.

—¡Ah! ¡ese hombre! exclamó don Juan aterrado: no podemos impedir que llegue á ella.

—¡Cómo no! dijo Pepete: allá lo veremos.

Y saltando del caballo, se dejó ir tendido sobre el plano resbaladizo, hasta que pudo asegurarse en las asperezas.

Pero el caballo de Luisa habia salido ya de la parte mas escabrosa y difícil, y descendia con mucha mas rapidez.

Pepete en cambio se veía obligado á cada momento á detenerse, á volver atrás, á buscar nuevos lugares por donde descender, y descendia con suma lentitud.

Culebra se acercaba cada vez mas á Luisa.

—Esta, por desgracia; no llevaba armas.

No se habia creis tuviera necesidad de ellas, yendo entre tanta gente armada.

No habia, sin embargo, ni una sola escopeta.

Los Niños de Ecija no llevaban mas que trabucos, y los trabucos no alcanzaban al lugar doned estaba Luisa, y aunque hubieran alcanzado, era dificil, dada la situacion del lugar, herir á Culebra sin herir á Luisa.

Pepete se esforzaba por descender con rapidez, olvidándose de todo, siendo imprudente, exponiéndose á despeñarse.

Y Culebra seguia saltando con suma velocidad.

Al fin, llegó donde estaba Luisa, se le vió arrebatarla de la silla, cargar con ella, y descender saltando.

Todos los que estaban en lo alto, estaban aterrados, irritados por su impotencia.

Pepete se olvidó ya de todo, y empesó á saltar de una manera mostruosa.

Cada sato era mas terrible: no saltaba ya por sí mismo, sino despedido por el salto anterior.

Culebra sintió miedo de ser alcanzado, y se dejó ir con Luisa de una manera espantosa.

Al fin llegó al barranco, y desapareció por entre las quebraduras.

Pepete llegó algunos minutos despues; pero vaciló y cayó: habia agotado todas sus fuerzas.

No habia muerto, sin embargo, porque se le vió levantarse, limpiarse el sudor, y sentarse desalentado sobre una piedra.

El Cartujeño, llegó media hora despues al fondo y se detuvo junto á Pepete.

Juan Palomo no parecia aun.

Don Juan estaba desesperado.

Los otros irritados.

En el rostro de Frasquita, aparecia una leve espresion de contento mal disimulada.

Tenia celos de Luisa, y se alegraba de lo que habia sucedido.

Al fin apareció en el fondo Juan Palomo, que se dió á los diablos al ver que habia llegado tarde.

No habia visto á Luisa, y Pepete le habia contado q' se a habi. llevado Culebra.

—No tengais cuidado, dijo á grandes voces á los de arriba: yo voy detrás de ellos: seguid vosotros: el Mulato sabe el camino: monta á caballo, Pepete, y árreglate como puedas en esa silla de señora: es menester que encontremos á Luisa.

—Los caballos son inútiles, dijo Pepete: Culebra se ha embreñado hácia los Dientes del Diablo, y por ahí no pueden ir mas que las águilas, con mucho trabajo las cabras, y á duras penas los hombres.

Vamos andando, dejaremos aquí los caballos, y si los lobos se los comen, que tengan paciencia.

—¿Por aqui no hay pastores? dijo Juan Palomo.

—Difícilmente, porque por aqui no hay pastos: á esto le llaman el Desierto.

—Pues á la ventura de Dios, dijo Juan Palomo desmontando; echa á andar por donde te paresca que ha podido tomar el camino Culebra.

Pepete y Juan Palomo se embreñaron por el mismo sitio por donde uno hora antes se habia embreñado con Luisa Culebra.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

El Gobierno de Corrientes.

Curuzú Guatiá: Octubre 3 de 1865.

A. S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Tengo el honor de participar á V. E. que he nombrado Ministro secretario General de Gobierno al ciudadano Dr. Don Félix A. Benitez, segun consta por el adjunto decreto en copia legalizada, y que desde luego ha entrado á desempeñar las funciones de este cargo.

Dios guarde á V. E.

MANUEL I. LAGRAÑA.

S. Amadeo Benitez.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1865.

Acúsese, recibo y publíquese.

G. Rawson.

El Gobernador de la Provincia.

DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase Ministro Secretario General de Gobierno al ciudadano Dr. D. Felix A. Benitez.

Art. 2.° Comuníquese, y dése oportunamente al R. O.

Curuzú Cuatia, Octubre 3 de 1865.

Firmado—

MANUEL I. LAGRAÑA.

Por autorizacion de S. E.

José A. Mohando.
Oficial de Secretaría.

Está conforme—

José A. Mohando.
Oficial de Secretaría.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1865

Revista de la quincena.

Para el paquete francés.

Despues de la rendicion de la Uruguayana de que dimos cuenta á nuestros lectores de ultramar por el paquete anterior, las operaciones de la guerra se han paralizado un tanto, si bien un hecho de armas importante ha tenido lugar en el centro de la Provincia de Corrientes.

Sabiéndose que una division del enemigo, fuerte de 800 hombres, se habia dirijido al departamento de Yaguareté-Corá con el objeto de engrosar sus filas con todos los hombres aptos para el servicio militar que encontrasen en su tránsito, y hacer arreos de hacienda y caballos, los Generales Hornos y Cáceres que ocupan la vanguardia, combinaron una operacion sobre esa fuerza, que confiaron al Coronel Romero.

El éxito fué completo. La columna enemiga fué totalmente destruida quedando setenta muertos en el campo, entre ellos tres Gefes y varios oficiales, doscientos prisioneros, una bandera y gran cantidad de armamento.

Este hecho tiene gran importancia por que con él se ha conseguido el dominio absoluto por parte de los aliados del centro de la campaña de Corrientes, quedando hoy limitada la accion del enemigo únicamente á la costa del Paraná donde tiene el grueso de su ejército, que los datos mas exajerados hacen subir apénas á 25,000 hombres con cien piezas de artillería que tienen colocadas en baterías sobre las barrancas del Paraná para disputar el paso á la escuadra en caso intente subir ese rio.

Noticias venidas ayer, anuncian como rumor que el enemigo manifestaba la intencion de retirarse, habiendo empezado al efecto el embarque de su artillería en algunos vapores que habian bajado hasta donde las baterías se hallaban establecidas.

Aunque esta noticia no tenga todavía un carácter de seguridad incuestionable, ella no debe sorprender, porque en la situacion de Lopez no le queda otro recurso para prolongar un poco mas la guerra.

Todo el ejército aliado se dirije en este momento hácia la costa del Paraná en busca del enemigo.

El General Mitre con las fuerzas que rindieron la Uruguayana se puso en marcha del Paso de los Libres en los primeros dias del mes en direccion á Mercedes y los Generales Gelly y Ossorio con el ejército que se hallaba en la Concordia marchan tambien hácia ese punto donde tendrá lugar la reunion jeneral de todo el ejército, que despues de su marcha incorporará los cinco mil hombres de caballería correntina que á las órdenes de los Generales Cáceres y Hornos han hecho el servicio de vanguardia desde el principio de la guerra, conteniendo en lo posible al ejército enemigo del Paraná en su invasion devastadora.

Una vez reunidas todas estas fuerzas, Lopez tendrá encima un ejército de 35 á 40 mil hombres con formidable artillería, al que no podrá siquiera amagar una resistencia.

Miéntras por ese lado se estrecha al déspota de la Asuncion, las banderas aliadas flamean ya en territorio paraguayo.

El General Enrique Castro á la cabeza de una fuerte division de caballería oriental y arjentina ha llegado hasta la Candelaria y su vanguardia al mando del Coronel Reguera ha tenido varios choques con fuerzas paraguayas en los que ha salido siempre victorioso, causando muertes al enemigo y tomándole prisioneros.

Un ejército fuerte á las órdenes del General brasilero baron de Porto Alegre, vá á entrar á operar al mismo tiempo por ese lado, de manera que Lopez se vá á ver agredido al mismo tiempo en su propio territorio y en Corrientes donde tiene el grueso de su ejército.

Por lo demás, nos referimos á la correspondencia del teatro de la guerra que publicamos en este mismo número y contiene las últimas noticias que de allí se tienen.

La escuadra brasilera continúa anclada en el mismo punto en que la dejó el paquete anterior, sin que hasta ahora haya emprendido operacion alguna.

Esa es la situacion militar en este momento.

Aparte de los sucesos militares, muy poco tenemos de notable.

El emperador del Brasil despues de visitar los pueblos de la costa del Uruguay, regresa para la capital de Rio Grande.

En la Uruguayana fué recibido por S. M. I. el caballero Thornton en el carácter de Ministro de S. M. B. en mision especial, y por el paquete que hoy zarpa, parte para Rio Janeiro este distinguido caballero.

El Congreso aun no ha cerrado sus sesiones. Terminado el período ordinario, las sesiones fueron prorogadas por el Poder Ejecutivo para considerar varios proyectos de importancia, entre ellos el presupuesto.

Una cuestion de la mayor importancia se ha ajitado en los últimos dias en el Congreso. La Constitucion prohibe el imponer derechos á la esportacion despues del año de 1866. Con este motivo el Dr. Valentin Alsina presentó un proyecto convocando una Convencion Constituyente para someter á su exámen la reforma de ese artículo y otros de menor importancia.

Este proyecto pasó en el Senado en cuanto á la reforma referente á los derechos de esportacion; pero notándose que en la Cámara de Diputados encontraria gran resistencia, el gobierno acaba de dirigir una nota al Congreso, retirando este asunto de entre los que motivaron la prórroga.

La prensa ha discutido con calor la cuestion, manifestándose por la reforma unos de sus órganos y los otros en contra.

La cuestion electoral empieza á agitarse.

La *Nacion Argentina*, propone la supresion de la lucha por medio de una lista mista—Parece imposible que á esto se arribe, porque hasta hoy no hay partidos en lucha con ideas opuestas.

Los progresos materiales siguen.

Los ferro-carriles avanzan. El del Norte acaba de alzar la tarifa de pasajes un 50 por ciento, lo que ha producido una grita en el público.

Tanto el papel moneda, como los fondos públicos nacionales continuan apreciandose en su valor.

Recursos provinciales.

Esperábamos con impaciencia el cumplimiento de una promesa hecha por la *Nacion Argentina*.

Vamos á indicar, decia, los recursos con que las Provincias cuentan para llenar sus presupuestos, dejando á la Nacion los derechos de esportacion.

Salimos de duda.

Esos recursos son: la contribucion moviliaria y las patentes.

Sabíamos bien que ahí se habia de venir á parar.

La contribucion moviliaria, ¿qué otra cosa es que un nuevo impuesto sobre lo que el pais produce?

El remedio de la "Nacion" consiste por lo tanto en recargar con nuevos impuestos las producciones del pais.

No habia necesidad de escribir tanto para llegar á ese resultado.

Siendo un hecho evidente que nuestra produccion no puede resistir mas gastos de los que hoy tiene, por que su valor en los mercados estrangeros no puede aumentarse á voluntad del productor, resulta que el remedio de la "Nacion" es peor que la enfermedad.

En cuanto al impuesto de patentes, apesar de la repugnancia que le tenemos, por la falta de igualdad que envuelve nunca será él tan importante como para desahogar á la Provincia de Buenos Aires de las necesidades que va á sentir una vez terminada la garantia del presupuesto.

Resulta entonces que si la Constitucion se reforma como se pretende, dejando al Congreso la facultad de imponer derechos á la esportacion, las provincias, y particularmente Buenos Aires, no tendrá como cubrir su presupuesto si la Nacion no le dá de limosna algun subsidio.

Bomberos.

En la Cámara de Diputados Nacional, el Dr. Adolfo Alsina hizo mocion que fué apoyada para consignar en el presupuesto de la Policía una partida de seis mil fuertes anuales para establecer el servicio de bomberos.

La Cámara aceptó esta indicacion despues de haberse declarado que el presupuesto municipal no vendria al Congreso este año.

Ahora, la Cámara de Senadores ha rechazado esa partida.

El municipio de Buenos Aires debe estar agradecido á esta benevolencia del Senado Nacional, que se opone á que haya quien apague los incendios cuando ellos se produzcan en nuestra ciudad.

Es un paso dado para captarse la voluntad del pueblo hácia la continuacion de la ley del compromiso que se levanta como bandera electoral.

El caballero Thorton.

En el paquete frances parte hoy para Rio Janeiro el caballero Thorton, ministro de S. M. B. en la República Argentina, que en igual carácter pasa ahora á la Corte del Brasil.

La partida del Sr. Thorton es sentida por toda la poblacion, porque este señor con su dignísimo proceder como representante de una gran nacion habia sabido captarse las simpatias generales.

Deseamos felicidad al caballero Thorton en su nueva mision diplomática, y abrigamos la esperanza de volverle á ver algun dia en estas playas que lamentan su partida.

Correspondencia de Bustamante.

Campamento á legua y media del Paso de los Libres, Setiembre 30 de 1865.

Mis queridos amigos:

El tiempo no ha permitido que nos movamos hoy á las ocho como estaba dispuesto segun la órden general que va adjunta;

ÓRDEN GENERAL.

Cuartel General frente á Restauracion Setiembre 29 de 1865.

Art. 1.° Mañana á las ocho de la mañana estarán todos los cuerpos del ejército de vanguardia prontos para marchar.

2.° Los batallones marcharán municionados á 4 paquetes. Para las 4 de la tarde del dia de hoy, todos los gefes de cuerpo pasaran una relacion de los bueyes y carretas que tienen á este cuartel general.

3.° El batallon paraguayo de nueva creacion se llamará batallon *Independencia*. El Teniente Coronel D. Francisco Elias queda nombrado Comandante de dicho batallon el que propondrá los oficiales que deben ingresar en él y que solo formará 4 compañias por ahora.

4.° Habiendo marchado el gefe de E. M. para Montevideo, los gefes de brigada y cuerpos de caballeria, pasarán el parte de mañana y tarde al cuartel general. Los toques de diana, lista y retreta partirán siempre del cuartel general.

FLORES.

El dia amaneció nublado y ha habido varias garuas hasta este momento (las 3½) hora en que se ha declarado lluvioso. Debiamos ir á campar á la Costa de *Capi quisé*, por el mismo camino que trajimos para Yatay.

¡Ojalá que por su mismo rumbo siguiesemos hasta volver á nuestros hogares, pero no sin antes cumplir nuestra mision de derrocar el bárbaro poder de Lopez!

En fin, despues de haber concluido con la falanje paraguaya por estos lados del Uruguay, vamos ahora rumbo al Paraná por Mercedes, punto al que piensa llegar el General en ocho ó diez dias, á pesar de las 30 y tantas ó 40 leguas que tenemos que andar, y á pesar tambien de lo pesados que vamos, causa del mal estado de boyadas y caballos, aunque el General no omite sacrificio alguno por proveerse de ambas cosas.

Los acontecimientos mas importantes, van á empezar á sucederse, pero en mi opinion no invertiremos el tiempo que calculabamos al empezarse la guerra. Cuasi estoy por afirmar á vdes. sin temor de equivocarme, que el desenlace total de la cuestion va á acabar por un sainete como el de Uruguayana despues de tantas baladronadas.

Desde que dió principio la invasion paraguaya, vds. saben con cuanta exajeracion se nos pintó á la distancia, bajo la impresion aterradora del miedo.

Llegamos, tocamos la realidad y las poderosos seides del nuevo Xerxes se han reducido, amigos mios, á los limitados *pelotones* muertos y hechos prisioneros los unos en Yatay, y tomados á discrecion, sin disparar un tiro, los otros en la Uruguayana.

¿Cuantos te anunciaron?

¿Cuantos eran?

No se.

Lo que se es cuantos habia al encontrarnos con ellos.

Así ha de suceder con su Humaitá, con el que ya sin haber oido el *pavoroso* estruendo de sus 300 cañones nos han hecho pedazos los oidos, como con los *treinta mil paraguayos* que invadieron el alto Uruguay.

Asi ha de suceder con los 40,000 hombres de Barrios despues que le demos alcance y los batamos.

Y así ha de suceder por último con el colosal poder de Lopez en sus últimos atrincheramientos.

Siempre el coloso de la fábula con los pies de barro.

Todo junto, no ha de ser mas que una parodia de la alianza contra Rosas y su desenlace, con una sola diferencia, y es que si no alcanzamos á Barrios á tiempo, las distancias serán mayores, los elementos contra que hemos de combatir distintos, y otras las privaciones que habrá que soportar para llegar al fin propuesto.

Puede ser una *andaluzada* una *balaca* y podrá ser lo que se quiera, pero estoy inclinado á pensar como un Gefe Argentino que me decia ayer fumando *a duo* conmigo uno de los exelentísimos cigarros con que me obsequió desde ahí mi no menos exelentisimo amigo Alejandro Gutierrez (Q. D. G.)

"Crea vd. me decia el susodicho, "temo "mas á la plaga de sabandijas irracionales "del Paraguay, que á esta racional al pa- "recer y con quien tenemos que combatir "en los campos de batalla y en las trin- "cheras"

—El viaje del Sr. Ferraz que anuncié á vds. anticipadamente por un error, recien se realizó hoy á las 2 de la tarde á bordo del "Uruguay"

—El Emperador llegó anoche de vuelta despues de haber visitado "San Borja" é "Ytaqui" Pronto regresará para la Corte.

—La division brasilera continua pasando á este lado á bordo del "Tacuari"

—Tengo que hacer á vds. una prevension oportuna, para evitarles un mal momento. Si oyen decir ó ven escrito, que Bustamante voló en la esplosion de la polvora en la Uruguayana, no vayan á creer que he sido yo ni cosa que me pertenezca directamente. El Bustamante que pereció fué un paraguayo destinado á mi batallon, y que era el tercer Bustamante que figuraba en él. Este desgraciado no tenia su estrella tan brillante como la del Coronel Magariños ni como la del Alferez Gaillan.

—El general Borjes será nombrado, segun entiendo Gefe de Estado Mayor en reemplazo del General Costa que siguió para Montevideo.

Este nombramiento contenta á todos.

—El Coronel D. Angel Muniz que voluntariamente ofreció sus servicios al Gobierno al iniciarse la lucha contra el Paraguay vuelve al departamento del Cerro Largo al desempeño de una comision importante.

Al Coronel Muniz se le ofreció, por el mismo General Flores el mando de su escolta, cargo que agradeció con fineza pero que rechazó con hidalguia.

Las razones espuestas por el Coronel Muniz para no aceptar este cargo lo hacen aun mas digno de lo que fué hasta entonces á la consideracion de los amigos que deja en el Ejército.

—No veo ni por casualidad una *Tribuna* de Buenos Aires, lo que quiere significar que á todos nos pasa lo mismo.

—Pasado mañana tendrá lugar la solemne ceremonia de la bendicion de la bandera del Batallon de nueva creacion *Independencia.*

Oficiará el Presbítero Irazueta, Capellan del Ejército, y el General Flores entregará la bandera.

—Despues de tantos dias de ansiedad, y despues de otros tantos de satisfaccion como han pasado vds. en los últimos tiempos empieza una época de quietismo y de espectativa, pero no para nosotros que empezaremos á darle al *eje* para cruzar en esta segunda campaña una mayor distancia que la que hemos andado para conseguir el termino de la primera.

Ya volverán á la ajitacion de nuevo, y ojalá que tan fundada sea la causa de su proximo entusiasmo, que ella misma nos conduzca á gozar de las comodidades, de los beneficios, de los alhagos y de otras cositas que se disfrutan por ahí y que por su larga estension omito.

Octubre 1.°

Se han recibido anoche comunicaciones del General Castro que se halla en San Cárlos sobre el Paraná, cuyo pueblo fué tomado por las fuerzas del Coronel Reguera, bajo las inmediatas órdenes del primero, el dia 29, haciéndoles al enemigo treinta prisioneros, veinte y tantos muertos y clavando la bandera oriental y argentina al tomar posesion del pueblo. Las fuerzas que lo ocupaban en número de 300 hombres de las dos armas, en su mayor parte de infanteria fueron dispersas por nuestra caballeria que echó pié á tierra, logrando acuchillarlos completamente y obligándolos á ganar los montes.

Hemos tenido pérdidas; dos oficiales heridos, uno muerto y varios individuos de tropa heridos.

Si el General viene de Restauracion y puedo conseguir una cópia del parte oficial, irá aunque sea á *última hora.*

Los prisioneros tomados declaran que aun no tenian conocimiento en el Paraguay de la rendicion de la Uruguayana.

Con el objeto de protejer á esta, declaran los mismos, que el 29 habian llegado á Ytapuá 4,000 hombres de las tres armas con 17 piezas de artilleria.

Esta noticia ha inspirado al General una nueva operacion y con ese objeto tendrán hoy una conferencia con el General Mitre y el Emperador.

El General crée que dirigiendose por mar con infanterias y mandando sus caballerias por tierra, pueda sorprender con buen éxito estas fuerzas.

El tiempo continua malo y no parece que se quiera componer hoy.

Son las 10¼ de la mañana.

Capi-Quiú Octubre 2.

Mi correspondencia debia de haber ido ayer por conducto del Coronel Auuedo que siguió por mar hasta Montevideo, siendo Conductor de las tropas tomadas en Uruguayana; pero la circunstancia de tener que demorarse este Sr. en el Salto y otras me aconsejaron detenerla hasta hoy.

El parte detallado del suceso del 29 no puedo adjuntarlo por que el General se lo remitio al General Mitre y ahora es imposible obtener copia.

En resumen es lo que dije á vds. en párrafos anteriores.

Ayer á las 2 1/2 de la tarde emprendimos marcha y á las 4 1/2 campamos en este sitio distante pocas cuadras de Capiquisé, en el mismo paraje por donde pasamos para ir á Yatay.

Es de suponer por consiguiente q' nada se ha deliberado respecto al viaje por agua hasta Ytapua.

—Corre una noticia que por tener el orijen que tiene juzgo veridica; *se dice* que el General Canavarro será sometido á un consejo de guerra. Buena ocasion se le presenta ahora para desvanecer los cargos que se le han hecho.

Damos traslado al *antihiperbólico rectificante* de la "Tribuna" para quien tenemos un buen parque á bala rayada y otros proyectiles si continua en su mania de *rectificar.*

Sino, nos callaremos, dejando la palabra al consejo que se ha de nombrar.

El tiempo aclaró ayer y la tarde se hizo de verano; la noche estuvo serena y clara como la cosa mas *clara* del mundo, (la del huevo) pudiendo disfrutar nosotros de la luz de una luna mas encantadora que lo que nos pintan la de *miel.*

Los trovadores pulsaron la guitarra y cantando le contaron sus quejas felizmente la luna los oyo con la gracial indiferencia que una coqueta oye á su desgraciado amador y no descargó sobre nosotros el copioso raudal de perlas que á juzgar por la cargazon de la atmosfera vaticinaba yo para la madrugada.

Por el contrario, el dia amaneció como la noche, hermosísimo; el campo estaba cubierto de gotas de rocio, y el sol desde que asomó manifestó en su semblante la tendencia absoluta de competir con su rival nocturna.

En este momento pareceme que me sucederá lo que á Icaro sin tener sus pretenciones ni alas; y ojalá tuviese las últimas,—¿para que precisariamos entonces de las alegres viajeras que cruzaron de "San Sebastian" para Beljica, y que hace poco mis amigos los de la *Tribuna* Oriental envidiaban para *un vencedor en Yatay?*....

Hoy se ha expedido la siguiente:

Orden general.

Campamento en Capiquisé, Octubre 2 de 1865.

Art. 1.° Habiendo marchado en comision para la Capital el General D. José Acosta, Gefe de E. M., y cesando con tal motivo en dicho empleo, nómbrase al General D. Nicasio Borjes Gefe de E. M. del Ejército, y al Coronel D. Bernabé Magariños segundo Gefe, el que en su ausencia hará sus veces.

Art. 2.° Impuesto el que firma que, en el Pueblo de los Libres se han cometido algunos desórdenes, por soldados que se dice ser del Ejército Aliado de Vanguardia, é ignorando á que cuerpos pertenecen, se hace saber al Ejército que el soldado que cometa el mas leve crímen, y en particular hácia las personas y propiedades de los habitantes de la Provincia de Corrientes, será castigado con todas las severidades del caso. Por tanto, se recomienda en particular á los que forman el Ejército Oriental, no lo pongan en el caso estremo de tener que hacer un ejemplar con los que falten á sus deberes, mancillando las glorias y antecedentes de los que componen el Ejército Aliado de Vanguardia.

Art. 3.° Para las 4 de la tarde la Artilleria y el Regimiento San Martin, tomarán caballos y estarán prontos para marchar con todos sus bagajes.

FLORES.

—El estado sanitario de los paraguayos destinados á mi batallon sigue siendo mejor desde que he tomado mis medidas sanitarias que hoy mismo han empezado á producir sus beneficos resultados.

Los paraguayos por lo general son remolones, ó con mayor propiedad, haraganes. El ejercicio medido les produce buen efecto.

Son extremadamente comilones y esto es lo que causa en ellos mayores casos de *enfermedad.*

Resolvi ayer, viendo que tenia treinta y tantos enfermos, constituir un sitio en el campamento destinado á hospital al cuidado del exeiente jóven Dr. Ortiz, paraguayo tambien, y aplicandoles por todo medicina el caldo limpio con algunos granos de arroz.

La *ausencia de la carne* produjo tal eficacia, que hoy antes de las 24 horas, tengo diez y siete altas, completamente restablecidas y en estado de perfecto servicio.

Con este método pienso volver la salud al resto, menos á algunos, pocos, que en realidad estan enfermos y con quienes se observa otra asistencia.

Escusaré decir á vds. que en el número de los primeros van incluidos tambien algunos voluntarios sin *voluntad*, á quienes mejor debe llamarse *remolones de la libertad.*

Estamos aguardando con ansiedad el vestuario de verano, que debe llegar del Salto, y que ya se vá prorrogando como la venida del Mesias.

Hoy han sido fusilados en el Campo Argentino tres desertores de la infanteria.

Tambien se han fusilado en las inmediaciones del Paso de los Libres cinco individuos, que hacian parte del número de 20 que cometieron actos de violencia.

Son ejemplos dolorosos pero necesarios para la mayor moralidad de un Ejército.

—El tiempo sigue magnifico.

Caseré Estancia de la "Buena Vista" Octubre 3.

—Hoy á las 7½ salimos de Capi-Quicé campando en la costa de este arroyo á las 12 y 35 minutos; hemos andado cinco leguas.

—Dije á vds. anteriormente que Mercedes distaba 35 á 40 leguas de Restauracion; me equivoqué: solo dista 25; quiere decir que estamos á 16 leguas, poco mas, de aquel pueblo.

—A pocos pasos de mi carpa se eleva una humilde pero bien counstruida casita, habitada por una familia de una mas que regular posicion en esta Provincia.

A esa familia pertenece la Sta. R. F. cuyas iniciales se encargará de desifrar Lucas Bergara mi predilecto amigo, y en cuyo obsequio me hago discreto, publicando solo las iniciales, que debe él tener tan presentes como presente está en la imaginacion de R.. el nombre de Bergara, puesto que me ha pedido encarecidamente le dé sus recuerdos.

R....es una linda y simpática Correntina de ojos negros y rasgados, de tez morena y terza; es un tipo idéntico, casi igual al de una hermosa hada de mis recuerdos, canoro ruiseñor que ha enamorado á tantos corazones cuanto escucharon su melodiosa voz; es de un talante y de una fisonomia arabesca, y á buen seguro que bajo ningun clima africano se produciria una *Rosa* igual á la de *Caceré.*

Mañana cuando marchemos, yo jiraré lo cabeza hácia atrás desde la próxima cuchilla que ha de interponerse entre nuestras *vistas respectivas*; y ojalá que ella esclame al descubrir el lejano resplandor de nuestras bayonetas *Ala te guarde* como yo al perder de vista el último punto del techo de su modesto albergue: "Il n'y a que les montagnes qui ne se rencontrent jamais" segun la espresion francesa adoptable en casos idénticos.

—Hoy se han traido soberbias caballadas, del otro lado del Miriñay, y con razon digo *soberbias*, porque hay algunas cabalgaduras que bien puede cabalgar en ellas el mismo Satanas.

Un número mayor de caballos, bueyes y mulas se conservan del otro lado de aquel arroyo, que está estremadamente crecido.

Nuestro rumbo es hácia el "Paso de las Yeguas," el mismo paraje por donde vadeó el General Paunero para incorporarse con nosotros. Pasado mañana llegaremos temprano á dicho paso.

Bañado del Ayuí, Octubre 4.

—A las 7 emprendemos marcha desde Caseré, desde esa estancia de *la buena vista.*

No hay mas tiempo.

Les desea felicidad S. S.

Bustamante.

Bahía Blanca.

(De nuestro corresponsal.)

Setiembre 30 de 1865.

Mi estimado amigo:

Si esta vez tenemos que indicar nuevas invasiones de indios, tenemos siquiera la satisfaccion de que los *malones* hayan recibido una buena leccion.

El 2 del corriente habiendo avanzado unos indios al Fortin Colorado, para robar caballos y unas vacas que quedaban, el Teniente Baez salió en su persecucion con algunos soldados de línea y una partida de Nacionales que habia venido de Patagones, logrando matarle un Capitanejo y tres indios y poner los otros en derrota, sin que pudieran robar nada. Sin embargo, hay que lamentar la muerte de un Guardia Nacional que mandaba de chasque su Comandante.

En Patagones tambien hubo otro hecho digno de mencion; el 30 de Agosto ppdo. como ochenta y tantos indios invadieron aquel punto con la intencion, por cuanto se sabe, de arrebatar todos los caballos y en seguida cautivar familias.

Por buena suerte que una descubierta los ha sentido y, en ausencia del Comandante Murga, el Mayor Ruiz, con una compañia de infanteria de línea y el Capitan Bejarano con sesenta y tantos Guardias Nacionales los batieron, quedando once muertos, muchos heridos, y logrando derrotar á los demas y arrebatarles todo el botin.

Nos felicitamos por estos hechos y esperamos sigan otros de mayor importancia.

Tenemos aquí desde algunos dias al Cacique Juan Cañumil, con objeto de arreglar tratados de amistad con esta Comandancia.

El Cacique se compromete con sus 200 y tantos indios á situarse en el punto que se le designára, mantenerlos en paz y protejer una línea bastante estensa de estos campos, recibiendo raciones del Gobierno que han sido estipuladas.

Este Cacique es el mismo de que hemos hablado en otras correspondencias y que creemos sea el mejor de estas pampas, y en eso fundamos la esperanza de que pueda cumplir con su compromiso.

Nuestro Comandante Llano, baja á la capital con licencia. Hacemos votos porque consiga la aprobacion del Gobierno Nacional por estos tratados y para todo cuanto propone en bien y provecho de esta parte de la frontera, cuyas necesidades él conoce mejor que cualquier otro, por la esperiencia adquirida en su larga permanencia entre nosotros. Le deseamos buen viaje, y que á su regreso; nos traiga buenas noticias de la guerra y algo tambien en favor de esta parte de la frontera, pues, sin embargo de que conocemos las grandes atenciones que ocupan hoy dia al Gobierno Nacional, no dudamos que ha de considerar tambien nuestra triste situacion por lo espuesto á las invasiones, y á la miseria que nos hace sentir el atraso del pago de esa guaraicion que es siempre desde Abril ppdo.

Saluda á vd. atentamente—

El Corresponsal.

ULTIMA HORA.

1.° de Octubre.

Los tratados con el Cacique Cañumil son difinativamente arreglados y firmados y nuestro Comandante Llano los lleva personalmente á Buenos Aires para que sean aprobados por el Gobierno Nacional. El se embarca acompañado de un numeroso séquito hasta el puerto, pues, á mas del Gefe del Detall con todos los oficiales y varios vecinos, hasta el Cacique Cañumil y el Cacique Ancalao lo quieren acompañar con sus indios.

Vale.

NOTICIAS GENERALES.

El "Uruguay"

Llega hoy de Montevideo.

A las 10 de la mañana, sigue viage para los puertos de su nombre.

Heridos.

En el *Pavon* llegaron antiyer como ochenta heridos y enfermos.

Mas de la mitad son paraguayos.

Crisis ministerial.

Ha renunciado el Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno Oriental, Dr. D. Cárlos de Castro.

No conocemos la causa de esa renuncia.

Hoy.

Tiene lugar en el teatro de la Victoria el beneficio del actor Modesto Vazques.

El teatro ese vá á estar hoy lleno.

No faltar.

El "Esmeralda."

Hoy, á las 10 de la mañana, sigue viage para Goya y puertos intermedios.

El "Rio de la Plata."

Con el objeto de limpiarse, no vendrá el Sabado de Montevideo.

El arreglo ese durará como quince dias.

Tropas.

Antiyer á la tarde llegaron á Montevideo los vapores brasileros *Emperador y Emperatriz.*

Conducen tropas.

Nuevo vapor peruano.

El dia 9 de Agosto se botó al agua en Popler (cerca de Lóndres), la fragata *Independencia*, mandada construir por el gobierno del Perú.

Es de hélice y está armada con cañones Amstrong, doce de á 70 en bateria, y dos giratorios de á 150 sobre el frente.

El "Estrella del Norte."

Llega hoy del Rosario y puertos intermedios.

El Sábado vuelve á salir para los mismos puertos.

D. Bernabé Carabia.

Este jóven Oriental acaba de fallecer en Italia despues de un año de padecimientos.

Estudiaba medicina, y estaba á punto de regresar á su patria.

La "Revista Literaria."

Recibimos ayer el número 23 de este periódico literario, que se pública en Montevideo.

Contiene lo siguiente:

Las pálidas viageras, por Cárlos Guido y Spano—Pikke-Rikke-Tak, por Enrique Conscience, (continuacion)—Reseña bibliográfica, por Luis D. Desteffanis—Luis Camoens, por J. C. Cervetto de Stokmann (conclusion)—La Timbromania, por Armando (conclusion)—Tipos: el lameplatos por M. L. A. (continuacion)—Los jesuitas Yankees, por José Pedro Varela—El virey de la adivinanza, por Ricardo Palma—Fidelidad, por Alfonso Karr—Todavia otro *Eco*—A mi madre, poesia, por Alcides De-Maria—La Semana, por Cuasimodo—Lincoln.

Honrosa distincion del Gobierno Oriental á D. Héctor F. Varela.

El Sr. Ministro de la Guerra de la República Oriental, ha dirijido á Héctor F. Varela la siguiente carta:

Sr. Encargado de Negocios de la República en Buenos Aires, D. Héctor F. Varela.

Montevideo, Octubre 5 de 1865.

Mi querido amigo.

El Gobierno, deseando que vd. conserve un recuerdo del servicio distinguido que le prestó vd. anticipando con una celeridad estraordinaria la conduccion de la noticia de la rendicion de la Uruguayana, ha dispuesto remita á vd. por conducto del Comandante D. Juan Pedro Goyeneche, el presente que este Sr. le entregará.

Felicitando á vd. por esta resolucion, tengo el gusto de repetirme su antiguo y S. S. y amigo.

Lorenzo Batlle.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1865.

Sr. Coronel D. Lorenzo Batlle.

Mi querido amigo:

Al regresar hoy de Montevideo, en los cortos instantes de que he podido disponer antes de seguir á desempeñar la urjente mision con que me han honrado vdes., he recibido la carta en que vd. me anuncia el envio de un presente que ese Gobierno me hace, como un recuerdo del placer que les ha causado, la noticia de la toma de la Uruguayana, que fuí el primero en llevar al pueblo oriental.

Sintiendo, que para hacer esa demostracion de aprecio y simpatía, me hayan vdes. enviado presentes de tanto valor, pido á vd. mi querido Coronel y amigo, que tanto el Sr. Gobernador como vd. y sus dignos cólegas, acepten mis sinceros agradecimientos, y crean que siempre que, como en aquella ocasion las circunstancias me lo permitan, me haré un placer en ser el feliz mensajero de noticias que les proporcionen un instante de contento, y despierten en el pueblo risueñas esperanzas para el porvenir.

En este momento sigo para mi destino.

Esperando ser feliz en la mision con que ese Gobierno me ha honrado, lo saluda,

Su antiguo amigo—

Héctor F. Varela.

El presente á que estas cartas hacen referencia, son diez piezas de riquísima plata porcelana para servir en un escritorio.

El Sr. Casanova.

Nos remite lo siguiente:

Sr. Redactor de la Tribuna.

Muy Sr. mio:

Suplico á vd. permitirme emplear las columnas de su acreditado diario para ofrecer al público, que tantas manifestaciones de decidida proteccion se ha dignado dispensarme, las espresiones mas sinceras, mas profundas del inmenso agradecimiento que he sentido al ver con cuanta benevolencia se ha dignado acoger mis pobres obras y el obsequio especial de que he sido objeto en la noche de mi beneficio.

Hay impresiones que no se pueden analizar ni esplicar; el enternecimiento y la profunda emocion que he esperimentado al verme objeto de tan decidida aceptacion, es de ese género.

Las espresiones me faltan para pintar la satisfaccion que ha invadido mi corazon al ver del modo mas indudable que no solo mis esfuerzos no habian pasado desapercibidos del público bonaerense, sino que me habia hallado digno de la mas evidente simpatia.

Ruego á vd. una vez mas, Sr. Redactor, hacerse intérprete de mi ardiente reconocimiento hácia un público demasiado induljente para conmigo, y asegurarle que si no hé hasta hoy, segun yo, merecido tanta distincion, al menos pondré todo mi celo y ambicion en probarle lo mas posible cuanto he apreciado tan inesperada proteccion.

Soy de vd. Sr. Redactor, affmo. y SS. Q. S. M.

Antonio Casanova.
Pintor escenógrafo del Teatro Franco-Argentino.

Sobre el invento Gale.

Nos dirijen la siguiente carta:

Muy señor mio:

En su diario del Domingo, he visto, entre los *Diversos uno* refiriéndose á la invencion Gales y vistas las circunstancias en que actualmente se halla la República creo que no carecerá de interés el saber que, segun un diario respetable de mi pais (Nieuwe Rotterdam Sche Courant,) no es otra la sustancia introducida por el Sr. Gale en la pólvora, sinó *vidrio pulverizado* á tal estremo que al volver á pasar la mezcla por un tamiz de de suma finura queda la pólvora aislada y tan inflamable como antes,

Con este motivo saluda á vd. atentamente S. S.S.

A. Van Gelderen.
Director del Colegio "Buenos Aires."

Para limpiar buques.

Ultimamente el capitan Mr. Killop's ha inventado en Inglaterra un aparato para componer y limpiar buques debajo del agua, utilisimo principalmente en los puertos en que no hay diques ni mareas.

Dicho aparato es impermeable por efecto de una capa de gutta-percha llamada *Cofferdam.*

Se aplica á cualquier parte del fondo de un buque, tanto para componerlo como para limpiarlo.

Para esto se atraca muy al costado y despues por medio de bombas de aire, se consigue dejar un espacio por el que entra jente para el objeto que se desea.

Este aparato no pesa una tonelada y ocupa un espacio pequeño; asi es que seria muy facil y conveniente que cada buque llevara uno.

El inventor, segun dice una carta que tenemos á la vista, iba á hacer un esperimento á instancias del embajador de Turquia que quiere presenciar los efectos para enviar algunos aparatos á Constantinopla donde aun se carece de diques.

Si la esperiencia demuestra que estos aparatos reunen todas las condiciones que se promete su inventor sin ofrecer ni el mas remoto peligro, desaparecerá, no hay que dudarlo, el inconveniente de los buques de fierro pues sin grandes gastos pueden pintarse y limpiarse cuando se desee.

El "Iron King."

Llegó ayer de Montevideo.

A las dies de la mañana sigue viaje para el Rosario y puertos de escala.

Especulacion boletinera.

A la llegada del *Carmel* á Rio Janeiro, á mediados de Setiembre, circularon boletines dando noticias detalladas de la caida de Uruguayana, cuyo hecho mal podia conocerse puesto que aun no habia sucedido.

El especulador hizo buen negocio, pero no se libró de una felpa de la prensa que tuvo la precaucion de tomar informes y convencerse del engaño.

Probablemente el ingenioso autor, para esplotar mejor la curiosidad pública, inventaria un asalto como el de Sebastopol, describiendo sus horrores con la libertad de una conciencia inspirada por el lucro.

Rio de la Plata.

Este vapor ha seguido ayer para Montevideo, vá pintarse y arreglarse.

El vapor *Uruguay* saledrá en lo sucesivo los mismos dias que tiene el Rio de la Plata mientras dure el arreglo de este y despues tomará sus dias por pedido del comercio.

El "Uruguay" y el "Iron King."

Como dijimos antes que no ha habido regata entre estor vapores diremos que en el viage último apesar del fuerte viento del Sud el "Uruguay" llegó á Montevideo á las 5 de la mañana y el *Iron King* á las 8 de la mañana.

Marino argentino.

En el *Tevere* llegó ayer el jóven D. Guillermo Brown, llegado últimamente de Estados Unidos, donde contribuyó con su brazo al triunfo de la buena causa.

Es nieto del gran almirante que en la guerra de la independencia, dió tantos dias de gloria á la República destrozando con sus barquichuelos las escuadras enemigas.

Los bandidos en Nueva York.

Los periódicos de todos los Estados nos comunican diariamente tantos crímenes de todos géneros—muchos de ellos capitales y horrorosos—que con propiedad se ha convenido ya en llamar "era criminal" la que vamos atravesando.

Prescindiendo de los asesinatos, robos y otros crímenes que menudean como nunca, y que pueden considerarse como individuales, vemos tambien que en los últimos dias dos poblaciones de este estado—Westcher y Hupsonban han sido invadidas formalmente por hordas de bandidodos de esta ciudad y de Albouy, los cuales saquearon las tabernas, atropellaron á los habitantes hiriendo gravemente á muchos de ellos, y despues de haber tenido en consternacion á las familias por horas enteras, pues la policia no contaba con fuerzas suficientes para hacerles, frente, se retiraron muy satisfechos sabiendo que sus crímenes habian de quedar impunes.

Hablando sobre esto, dice un diario americano:

"¿Que creer sobre la situacion y los elementos morales de la guerra, en vista de los crímenes cometidos en el último mes?

Los que observan lo que está pasando no dejarán de comprender que la guerra es la causa principal de este desórden"

Otro periódico, despues de referir que un tal Stocking que navegaba el Jueves en un vapor del Missipi, cando sin duda de la monotonía del viaje, sacó su rewolver para distraerse y comenzó á hacer disparos en direccion de un grupo de pasageros, hasta que mató uno é hirió á otros varios, dice. "Este crímen y otros semejantes nos recuerdan lo que pasaba en California en los primeros tiempos, cuando, segun la descripcion de John Phoenix, no se oia durante las noche sino la agradable detonacion de las pistolas y de cuando en cuando el alegre alarido de las víctimas.

Obra colosal.

Los diarios de Nueva York, anuncian el breve comienzo de una importantísima obra. Es un puente para unir los Estados Unidos con el Canadá.

El puente ha de atravesar el Rio Niágara desde el fuerte Erie, en el Canadá Occidental basta Buffalo, en el Estado de Nueva York, para obviar el uso del peligroso pasage que hoy recibe tráfico de las dos líneas férreas del Canadá que terminan en el fuerte Erie.

Concluido el puente queda establecida la perfecta comunicacion entre la via férrea de Buffalo y del lago Haron, del lado del Canadá, y el gran camino de fierro del Atlántico, Erie y Nueva York del lado de los Estados Unidos.

El puente internacional ha de ser construido de piedra y fierro, con proporciones colosales, y tiene dos caminos para servir al mismo tiempo para camino de fierro y para tráfico ordinario.

Los contratos para la construcion fueron ya arreglados.

La obra debe estar pronta dentro de dos años.

A veranear.

Ya empiezan muchas familias á abandonar la ciudad por el aire fresco del campo.

Felices los que pueden disfrutar de él.

El "Nyack."

El 14 salió de Pernambuco para Rio Janeiro la gallarda corbeta norte-americana "Nyack," mandada por el capitan Newanam.

Su armamento consiste en 12 piezas, una de las cuales lanza proyectiles de calibre 100, á propósito para los encorazados.

Ese cañon gira á todos lados y forma un pequeño ángulo agudo, con la quilla cuando tiene que dirigirse á la proa ó la popa.

Pronto sera santificado.

Dicen de Florencia que el célebre historiador frances M. Thiers ha recibido una carta del Papa, invitándole á pasar una semana en la villa de Castel Gandolfo.

Segun parece Su Santidad quiere dar al orador frances un testimonio de gratitud por sus discursos en favor del Pontificado en el Cuerpo legislativo del vecino Imperio.

Segun parece el eminente historiador tiene intencion de pedir al Santo Padre el permiso para escribir la historia de su Pontificado, que ha sido y es todavia uno de los mas largos y de los mas agitados.

El "Carmel."

Zarpa hoy de nuestro puerto el paquete francés *Carmel.*

Revistas.

En otro lugar van nuestras revistas política y comercial.

Correspondencias.

En las que publicamos en otro lugar del ejército, encontrará el lector las noticias que hay del ejército.

Polémica.

Hemos decidido no admitir en nuestras columnas mas comunicados sobre la discusion que se ha suscitado entre los Sres. Cardoso y Mautalen, de la Villa de Mercedes, pues tenemos amigos en ambas partes.

Pronto.

El Coronel Gorordo partirá dentro de breves dias á recibirse del nuevo empleo con que ha sido distinguido por la autoridad nacional.

Un pedido.

Pedimos encarecidamente en nombre de muchos abonados, á la empresa de la Victoria, que ponga si es posible en escena, el precioso drama *Don Francisco de Quevedo.*

Si la empresa oye nuestro pedido le aseguramos una entrada soberbia.

Regimiento 4.

Tenemos entendido que el teniente coronel Lescano ha sido nombrado gefe interino del regimiento 4 de G. N. de campaña.

Renuncia.

El General Acosta, segun se dice, ha renunciado el cargo de Capitan del Puerto de Montevideo, por tener que consagrarse al cuidado de sus intereses.

Album Villalba.

La comision encargada de ese obsequio está á punto de entregarlo, y solo esperará cinco ó seis dias á fin de que firmen las personas que por olvido no lo han hecho.

Está en la libreria de Lastarria.

(*Tribuna.*)

Monumento.

El Sábado se vá á dar en Montevideo una funcion teatral, cuyo producto es destinado al monumento que se piensa erijir al infortunado Teodoro Ferreira, muerto en el *Yatay.*

Espedicion para Matto-Grosso.

Por cartas de Uberaba, fecha 11 de Setiembre, escritas por oficiales de las fuerzas espedicionarias de la provincia de San Pablo, se sabe que al dia siguiente salian de aquel pueblo las tropas de Minas y las Paulistas en direccion á la provincia de Matto-Grosso.

El Presidente.

De hoy á mañana debe llegar á Montevideo el paquete "Presidente."

Viene de Rio Janeiro, Sant Catalina y Rio Grande.

A campaña.

Se ruje en Montevideo que la compañia Urbana va á ser enviada al ejército, para que tome parte en la gloriosa cruzada libertadora al Paraguay.

Brasil.

El profesor Agassiz continuaba sus investigaciones en el rio Amazonas. En menos de 15 dias habia reunitido 60 especiés nuevas de peses.

El 31 de Agosto naufragó en un punto del Ceara la barca hamburguesa *Berend Wilkem* procedente de Hamburgo para Marañon.

En la capital de Alagoas aconteció un crimen horrible y repugnante.

Un individuo de mas de 40 años llamado Juan Bisenteide Mello vióló á su propia hija de 12 años, dejándola en un estado deplorable. El criminal esta preso,

El 17 partió de Rio Janeiro el vapor *Leao* conduciendo á los ingenieros encargados de los estudios preparatorios para la linea telegrafica de Rio Grande.

En Acaracu se perdió la escuna *Ernestinu.*

El 13 llegó á Pernambuco el paquete *La Plata* y el 16 el *Paraná.*

El joyero francés Blahi establecido en Rio Janeiro, viajando por Alagoas, fué robado en 40 mil pesos en alhajas y piedras preciosas.

El 23 estalló un violento tufon en las inmediaciones del Rio Janeiro, perdiéndose el patacho *Nova Sorte* y la Zumaca *Carsorina*, pereció toda la tripulacion del primero.

El 29 se embarcaron en Rio Janeiro, algunos contingentes de tropas en el *Marsilio Dias* y el *San Miguel*, cuya salida quedo demorada por el tiempo.

La cañonera en construccion en el arsenal de Rio Janeiro está ya revestida do coraza; es un buque de mayor dimensiones que el *Tamandaré.* El que se está construyendo en la isla das Gobras está tambien muy adelantado.

El señor Thornton.

Parte para Rio Janeiro por el paquete que sale hoy el caballero Eduardo Thornton, nombrado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de S. M. B. cerca del del Brasil.

Vapor Tala.

Mañana saldrá desde el Tigre con destino al Baradero y San Nicolás, los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo con el tren de las 10 de la mañana.

Los boletos se dan en la agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

Inauguraciones.

El dia 1.° del entrante Noviembre tenemos varias inauguraciones de Ferrocarriles.

El Central Argentino hasta el Carcaña.

El del Sud hasta Chascomús.

El acto de la inauguracion del Ferro-Cirril Central asistirán los SS. Ministros del Culto y Hacienda de Nacion.

En breves dias van á trasladarse al Rosario con ese objeto.

El de Hacienda va al mismo tiempo por asuntos relativos á la Aduana de aquella Ciudad.

El "Esmeralda."

Hoy, á las 10 de la mañana, sigue viaje para Goya y puertos intermedios.

Dos agujeros.

El vapor *D. Pedro II* que hace poco tiempo se agujereó chocando con una piedra, despues de reparado ha sufrido igual contraste, viéndose obligado á buscar su salvacion enterrándose en la playa.

El *D. Pedro I* pereció de un tropezon contra las rocas á inmediaciones de este puerto.

Su sucesor ha recibido ya dos rumbos, y si así vamos, será preciso creer en la fatalidad del nombre aplicado á la navegacion.

La corbeta Brasil.

El Domingo llegó á Montevideo ese buque encorazado, cuya tardanza inspiró temor de que hubiera sufrido algun contraste en su viaje de Santa Catalina á ese puerto.

La *Brasil* tiene en la proa y en la popa dos resortes que movidos por cuatro hombre en los momentos del combate, se abre el convés, se doblan los mátiles y quedan completamente ocultos.

El caño es bajo como podria hacerse con un anteojo y caen las bordas de manera que el buque queda liso.

En la bodega hay una valvula por medio de la cual entra el agua hesta dejar el casco sumergido para q' no presente blanco á los fuegos, manibrando los artilleros en el castillo que es donde estan colocadas las ocho piezas.

Las puertas que dan entrada al castillo son encorazadas, de modo que la gente puede ofender estando materialmente encerrada en una caja de hierro.

Cuatro de las piezas son rayadas, se cargan por la culata y arrojan balas de distitas formas, siendo las mas estrañas las que se asemejan á un tornillo, huecas, llenas de una masa inflamable que estalla con la precion, produciendo al blanco los efectos de una mina.

El espolon tiene cuatro puntas y queda bajo del agua.

La rueda del timon esta dentro del castillo; el comandate puede observar los movimientos del buque por dos pequeñas troneras y desde su puesto dirije al timonel é imparte órdenes por medio de tubos elásticos.

Toda la cubierta esta llena de tubos que en caso de abordaje lanzan torrentes de agua hirviendo preparada químicamente, y cuyo efecto es tal que causa la muerte instantáneamente.

Por esta relacion puede juzgarse del valor de ese buque, el primero en su clase de la marina brasilera.

Musica.

Nos escribe un oficial de la division "Buenos Aires" que los cuatro batallones de la provincia tienen su correspondiente banda de música.

Esto se debe á los esfuerzos del bravo Coronel Conesa.

Banquete.

El Domingo tuvo lugar en la vecina orilla un banquete ofrecido por los gefes y oficiales de la guardia Nacional al gobierno de la República.

Dos hechos se conmemoraban allí: la conclusion de la epoca de lágrimas y sangre en que el ejercito de Manuel Oribe desapareció de frente á los muros de la inmortal defensa, y los triunfos recientes alcanzados por las armas aliadas en el *Yatay* y la *Uruguayana.*

Se pronuncian algunos himnos alusivos.

Orden general.

La de ayer comunicada al Ejército dispone lo siguiente:

1.° Desde mañana 12 empezará á dar el servicio de hospital los capitanes de los batallones 5.° de línea y G. N. de Tucuman del modo siguiente:

2.° Dará principio un capitan del 5.° y al siguiente dia otro de G. N. de Tucuman y así alternativamente.

3.° La obligacion de dichos capitanes en este servicio es hallarse á la hora del almuerzo, que es á las 8 de la mañana y á la de la visita del facultativo que empieza á las 9 dando cuenta despues á esta Inspeccion general de lo que haya observado en su encargo.

Nazar.

Club del Progreso.

La Comision Directiva de esta asociacion, ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente—D. Miguel Azcuénaga.

Vice-Presidente—Dr. D. Francisco de Elizalde.

Secretario—D. Ricardo Lavalle.

Tesorero—D. Juan Manuel Perdriel.

Vocales—D. Domingo Murga, D. Estanislao del Campo, Dr. D. Bernabé Quintana.

Banco Mauá y C.a

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE 1865.

Débito.

Capital realizado	2.000,000
Reserva	500,000
Dep. y cuentas corrientes	9.989,344 22
Emision en circulacion..	2.787,468 64
	f. 15.276,812 86

Crédito.

Valores á cobrar........	5.975,052 32
Cuentas corrientes......	7.575,022 03
Caja,—existencias— en efectivo	1.726,738 56
	f. 15.276,812 86

(S. E. ú O.)

Montevideo, 10 de Octubre 1865.

Por Mauá y C.a

Firmado—*E. Berro.*

El Dr. Muñiz.

Llegó en el *Pavon* cuidando los heridos y enfermos que condujo ese vapor.

Revista en francés.

A mas de la revista en español para el paquete que publicamos hoy, va otra en francés en la primer pájina que recomendamos á nuestros lectores.

HECHOS LOCALES.

Mas pesos—La Tesoreria Nacional muy pronto se vá á ver invadida por unas cien mil damas rubias como los rayos del sol.

De buena gana hariamos algunas caricias á algunas de esas picaronas que dentro de muy poco hemos de ver brincando junto á nuestros amigos Drago y Rojo.

Pero estamos seguros que el caballero Drago no nos ha de dejar ni siquiera escuchar la melodia de sus besos argentinos.

Y sin embargo él, ¡el egoista! vá á hacerlas pasar todas por sus manos, las vá á hacerse chocar, cantar, y se vá á ver envuelto entre esas doradas hijas de Inglaterra como si se hallára entre las aguas del Pactolo.

Y apesar de eso, la Tesoreria quedará en poco tiempo triste, sombria, taciturna, y no enseñará ni siquiera la muestra de una esas peregrinas sin alma que vienen cruzando el Oceano para iluminarla un momento!

Sí, lectores queridos, cien mil libras esterlinas, formadas todas en batalla, todas rubias como los angeles cristianos, redondas todas como las pupilas de una águila, vendrán dentro de breves dias á circular entre las manos de nuestros hombres de negocios.

La Tesoreria será el puerto donde harán sa primer desembarque, y de allí se irán derramando, derramando con tanta actividad, que en muy pocos dias las perderemos de vista.

Vengan en buena hora, que aunque no nos toque ninguna, no por eso hemos de dejar de saludarlas con cariño.

Indecente—El viejo á quien llaman, el *Tiempo* se está portando de una manera indecente.

Tan pronto se nos presente acurrucado entre un manto de nieve, como se nos deja ver envuelto en una túnica de llamas.

Y como el bribon no se quema ni se hiela, porque viste telas de amianto, viene á helarnos ó á tostarnos á nosotros buenos muchachos, que no andamos desnudos por no ofender al caballero Pudor.

Sea, pues, mas juicioso el viejo Tiempo; vea que de nó le hemos de hacer declarar la guerra por el nuevo Leonidas Bestigarribia, y entonces ya tendrá que verse en unas Termópilas donde se batirá á la sombra del humo por no haber flechas.

El Congreso—Los padres de la patria cierran sus sesiones y se apretan el gorro.

Quiere decir que la pobrecita de la patria queda huérfana.

Es una atrocidad lo que hacen esos padres desnaturalizados! Abandonar á su única hija, dejarla espuesta á las iras de los salvajes de Lopez, no acompañarla en momentos en que se atenta á su pudor... oh! ese es un acto de padres sin corazon.

La pobre patria que tanto los quiere, que los acaricia tanto, quedará desolada.

Sin embargo, le queda el consuelo de tener por administrador de sus bienes un hombre honrado que trabajará por aumentar sus caudales en vez de verlos dicipar.

Lleven entonces buen viaje los padres de la patria.

El último canto—A un chileno pertenece esta bonita composicion que respira gracia y sentimiento.

Por los árboles tendiendo,—Sus miradas,—A las aves descuidadas—Vá acechando el cazador;—como voz que ausente amigo—tierna llama,—oigo alzarse de una rama—triste acento de dolor.

Era una pobre avecilla,—solitaria,—que gorgeaba una plegaria—en la ausencia de su amor;—pero cerca al divisarla—cauteloso,—tendió á ella presuroso—su escopeta el cazador.

El ave, siempre cantaba,—Mas su canto—era en hondísimo llanto,—era un lánguido gemir;—sola en el árbol lloraba—parecia—que la pobre presentia—que muy luego iba á morir.

En silencio estaba el campo .....—partió el tiro,—la avecilla dió un suspiro—y ensangrentada cayó;—Tomóla aquel en sus manos,—inclemente,—y marchando indiferente—de nuevo su arma cargó.

—¡Quién sabe si aquel suspiro—fué distante—en el nido de su amante—su éco postrero á dormir!—¡Felices, si cual las aves,—A lo menos,—Pudiesen los hombres buenos—tambien cantando morir!

Horroroso—Leemos en una correspondencia de Italia:

"Un grave acontecimiento ha consternado á la provincia de Tierra de Labor (Nápoles). Muchos notables de Passena, entre los que se hallaba el síndico interino del comun, han sido cogidos por los bergantes en el territorio pontificio hácia Castro donde aquellos se han instalado permanentemente. Dos de los natables, los llamados Grossi, secretario comunal, y Antonio de Filippis, han sido degollados; los otros Gregorio Dellais, Guiseppe de Filippis, el síndico interino de Lillis y Carmine Carpolungo han quedado prisioneros. Se les exije un rescate considerable y si no pagan es muy probable reciban la muerte. El hecho ha pasado en el territorio pontificio, fuera de la esfera de accion del gobierno del Rey, sin que haya podido usar medio alguno para protejer á aquellos desgraciados, y sin poder, por su situacion con respecto al gobierno pontificio, reclamar séria y eficazmente á este último las garantias que se deben unos á otros los Estados civilizados, segun el derecho internacional. El inglés Moens está en el mismo caso. Si el gobierno inglés pide indemnizaciones al de Italia, este á su vez las pedirá á la Santa Sede. Nueva complicacion.'

Comilones de huevos—Los estudiantes del Colejio Nacional habian sido unos demonios de traga-aldabas.

En solo un mes, esos Heleogábalos han dijerido la friolera de ciento noventa y dos docenas de huevos, igual número de arrobas de papas, doscientas y tantas piernas de carnero, carne de vaca á discrecion, lechugas de todas clases en gran abundancia, sardinas, dulces, quesos, vinos, cogñac, &a, &a, &a.

Con este sencillo anuncio ¿quién no desea ser hoy estudiante?

Pero el diablo es que el dia que les falten los huevos se comen en un pestañear de ojos al director del colegio ó al cocinero del mismo.

¡Se van á hacer carnívoros esos tragones!

Y no se crea que esto es una farsa; por una casualidad hemos visto la lista que mas arriba publicamos la que se ha pasado al gobierno á fin de que sea abonada.

Págaela de buen humor que unos estudiantes que saben comer bien merecen mil felicitaciones.

Lo único que no nos gusta es lo de los huevos.

Pueden ocasionarles una indisgestion.

Teatro de la Victoria—La funcion de esta noche vá á estar espléndida.

Nos consta que todas las localidades están tomadas.

Y con razon debe asistir una numerosa concurrencia, pues á mas de ser un hijo del pais el beneficiado, la funcion que ha elejido es magnífica.

Quien perderá entonces la funcion de esta noche en la Victoria?

El bosque de Palermo—El Sr. Oliver, Juez de Paz de Belgrano, nos remite las líneas que van á continuacion, contestando un hecho local que publicamos hace pocos dias.

Como se verá, el Sr. Oliver declara que ha prohibido la entrada al bosque por temor de que roben caballos, y de que se lleven á efectos aventuras escandalosas.

En cuanto á los caballos pueden cuidarse de otro modo que prohibiendo á los aficionados á pasear de noche, que lo hagan como mejor les cuadre.

En cuanto á las aventuras, no incumbe á un Juez de Paz evitarlas.

Vea de evitar el escándalo si eso le gusta, pero de ningun modo prohiba pasear por el bosque.

El Sr. Oliver no tiene derecho para hacer semejante prohibicion.

Ahora que viene el verano gusta á todos pasearse por la noche, si les da la gana, con compañera y si no solos.

En cuanto al caballero á que hace referencia el Sr. Oliver, no sabemos si iba solo ó con compañera; de todos modos creemos que no iria á robar caballos.

Hé aquí, ahora la contestacion del Sr. Oliver:

Juzgado de Paz de Belgrano Octubre 11 de 1865

Sr. Cronista de la TRIBUNA.

He visto ayer en los hechos locales de ese periódico una queja titulada: El bosque de Palermo, y concebida del modo siguiente: Un caballero se nos ha quejado que un vijilante le prohibió dias pasados la entrada al bosque de Palermo por órden del Juez de Paz de Belgrano etc. etc.

En contestacion á esa queja diré á V. lo que hay al caso, y es que constándome que despues de anochecer se convierte el bosque de Palermo en campo de robos de los caballos del servicio público y de particulares y en sitio de aventuras escandalosas, con este motivo dí la órden al comisario que vijila esa localidad, que inmediatamente despues de cerrar la noche se cerrase diariamente el porton que existe allí para que nadie penetre en el bosque, pues los paseantes que van puramente por recreo andan á discrecion en esos bosques durante el dia sin que se les ponga impedimento alguno como es público y notorio á todo el mundo: pero el caballero en cuestion no dice francamente qué hora era la que habia elegido para pasearse por el bosque con su compañera de viaje, debiendo decir que era la noche bastante avanzada y que fué tal su empeño en penetrar que intentó forzar la cerradura del porton esponiéndose á que el encargado de Palermo con quien cambió algunas palabras cumpliendo con las órdenes que tiene del infrascrito Juez de Paz de esa localidad lo hubiese remitido en calidad de preso al Juzgado de Belgrano; esto es cuanto hay de cierto sobre este asunto que creo queda bastante esclarecido, y con este motivo me repito de V. servido.

Laureano F. Oliver.

Comision Sanitaria—Suplicamos al pueblo todo, vea de enviar á la Comision Sanitaria hilas, vendas, etc, etc. á fin de aliviar á los heridos del ejército.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 100,770
Primer precio........		á 26$15 ct.
Siguientes....	26$10	á 26$26 ct.
Sábado 14 de Octubre..		á 26$15 ct.
Varios plazos...	26$10	á 26$20 ct.
Ultimo al contado....		á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 26$15 pero reaccionó en seguida á 26$20 ct. y cerró á última hora á 26$15 ct.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
30770	al contado	26$10	á 26$20 ct.
1500	para el 14 Octubre		á 26$15 ct.
6000	— — 31 —		á 26$10 ct.
10000	— 21 —		á 26$15 ct.
8000	— 26 —		á 26$10 ct.
8000	— 15 Noviembre		á 26$15 ct.
18000	— 30 —		á 26$10 ct.
15000	— 31 Enero del 1866		á 26$20 ct.

BOLIVIANOS.

2077$ bolivianos á 20 7/8 por onza.

VENCIMIENTOS.

Estos ascendieron ayer á 13,000$ fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

700	c'rs vacunos campo	93	á 95$	pesada.
400	— — mezcla		á 96$	—
400	— — matadero	98	á 102$	—
500	— — todo á balanza	85	á 90$	—
200	— libre de desecho	150	á 180$	docena.
70	— — —		á 190$	—
250	— — al peso		á 2$ 2	rls. lb
70	— — —		á 2$ 1	—
70	— — —		á 2$ 3	—
90	— — —		á 2$ 4	—
200	@ lana meztiza buena		á 82$	@
100	@ cerda del Norte		á 98$	@
170	@ — —	95	á 96$	@

Granos.

SE VENDIERON.

En depósito:—

200	fanegas trigo bueno		á 166$	fanega.
120	— — regular		á 153$	—
150	— maiz en espiga	85	á 86$	—

Octubre 11 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Bélgique» de Amberes, 300 barricas azúcar refinada á 19½ rls fts en depósito.

Por «Cora Ditte» de Santa Catalina, 3800 alquieres fariña á precio reservado.

De depósito, 100 bordalesas vino Burdeos marca F. C. á 8$ fts. en depósito.

Por «Maria» de Lóndres, 200 barricas azúcar refinada á precio reservado.

Revista Comercial
Para el vapor de la línea de BURDEOS.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1865.

Ninguna ocurrencia notable tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores del estranjero.

Las transacciones mercantiles, continuan haciendose corrientemente aunque sin la actividad y sin la importancia que son solo propias del movimineto combinado de los tres ramos de importacion, exportacion y cambios.

El de exportacion principalmente, poco se mueve todavia, porque la estacion aun no lo permite; pero todo nos induce á esperar que, pasado este mes las operaciones en esa línea, seran de interes.

Entretanto la situacion del mercado es ciertamente animadora porque hay confianza en el porvenir, confianza que se revela de un modo bien potente por la apresiacion del papel moneda provincial y de los titulos de renta nacional.

Hay ademas fundamento para creer que dentro de 10 á 15 dias, las fuerzas del ejército aliado que hoy se dirijen contra la parte mas principal del paraguayo en la costa correntina del rio Paraná, estará sobre el enemigo y si como es de desear este no se retira, debemos esperar que un gran acontecimiento venga quiza á resolver alli mismo definitivamete esta cuestion tan inclinada ya en favor de los intereses de les aliados.

Importacion.

No habiendo sido considerables las entradas, tampoco lo han sido las ventas como se verá en segunda.

Este ramo ofrece hoy buena perspectiva.

Buques entrados.

Desde nuestra ultima revista han entrado los buques siguientes:

DE INGLATERRA.
Octubre 2—*Jacoba.*
" 3—*Sea Belle.*

DE ITALIA.
S'bre. 27—*Rosa Marta.*

DE FRANCIA.
S'bre. 27—*Laurence.*
" 26—*Normandie.*
Octubre 1—*Ocean.*
" 3—*La Plata.*
" 4—*Bentto.*
" 6—*Amelie.*
" 8—*Isloy.*

DE ESPAÑA.
Octubre 1—*Merced.*
" 5—*Regenerada.*
" 6—*Paquete Tarragona.*

DE CUBA.
Octubre 9—*Jolen Eduard.*

DE AMBERES.
Octubre 9—*Belgique.*

DE HAMBURGO.
Octubre 5—*Otto.*

DE ESTADOS-UNIDOS.
Octubre 6—*Normandy.*

DEL BRASIL.

Estos buques han introducido 1336 pipas vino tinto, 3189 bordalesas id, 573 cajas id, 1170 cajas ajengo, 83 id kirsch, 425 id vermouth, 50 cascos coñac, 2006 garrafones id, 386 cascos aguardiente, 500 garrafones id, 100 cascos caña, 4522 barricas azúcar, 40 cascos aceite, 625 cajas id, 6 cuñetes aceitunas, 19 cajas licores, 100 canastos champagne, 100 cajas id, 3341 tercios yerba, 100 cajas sardinas, 500 id fideos, 1750 id velas, 12 cascos espiritus, 1450 balas papel, 170 cajas id, 26296 piezas madera, 150000 baldozas, 240 cajones id de mármol y 272 bultos diversas mercancias.

Ventas.

AZÚCARES—En refinados se han colocado unas 1300 barricas como sigue:

300 barricas algo húmeda, por *Maria* á 26 rls fts. en depósito, 800 barricas del Havre por *Normandie* á 19½ rls fts en depósito, 200 barricas (reventa) de los depósitos á 73 y 74$ despachado.

ID DEL BRASIL—Se han vendido 200 barricas terciado por *Montevideo* á 11½ y 11¾ rls fts en depósito.

Por *Antilla* 275 bultos á 17½ rls. fts en depósito el blanco de 1.ª, 12 id id id el de 2.ª, 14 id id el quebrado y 11 id id el terciado.

El cargo del *Iris* que existia en el depósito consiste en 800 barricas, se han colocado, alcanzando el blanco de 1.ª 17¾ rls fts en depósito, 16 el de 2.ª 14 el quebrado y 12 el terciado.

AGUARDIENTE—Por *Rosa Marta* 135 cascos del Báltico, de 37 á 38 grados á 18$ galon despachado.

Por *Cárlos Augusto* 200 tercerolas de 33 grados á 16$ galon despachado, de los depósitos 100 tercerolas y 30 barriles á 16 y 17$ galon despachado.

ARROZ DE LA INDIA—Se vendieron de los depósitos 400 bolsas á 7½ rls fts en depósito, 2800 id (se dice á) 7½ rls id id, 200 id á 7½ id id, 300 id inferior á 26¼ pesos despachado y 100 id inferior á 31 id id.

ACEITE ITALIANO—No conocemos mas ventas, que 150 cjs de la Rivera á 120$ despachado.

IDEM ESPAÑOL—Se colocaron 75 cjs en latas, llegado por *Fardon* á 104$ despachado, y 195 cajones por varios buques á 29 rls. fts. en depósito.

IDEM KEROSENE—4000 vendidos por *Yona* se colocaron á 26$ despachado, 2000 por *Elizi Young* al mismo precio y 2 á 3000 galones de los depósitos á 24$ los en latas mayores y 26 los en latas cuadradas.

AJENJO—Solo se han vendido 200 cjs, de los depósitos, marca Silliman á 168$ despachado.

ANIZADO—Por *Fardon* 100 garrafo. a 60$ despachados, por *Neptune* 1000 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 9 rls. fts. abordo, y 1600 damajuanas por *Otto* al mismo precio y condiciones.

CAÑA—20 pipas por *Merceditas* á 56$ fts. en deposito.

CARBON—Se vendieron 200 toneladas por *Neptune* y 200 id *Almonte* á 11 1|2$ fts abordo.

COÑAC—1000 cjs. marca angelitos por *Prima* á 58$ despachado; 300 id por *Neptune* á 12 1|2 rls. fts. abordo; 600 cjs por *Otto* á 13 rls. fts., id 1250 jc y 100 barriles por el mismo buque á 53$ despachado y 15$ galon despachado.

De los depósitos, 1300 cajones marca 2 leones á 13½ rls fts en depósito; 200 id á 58$ despechado y 30 barriles á 15 $ galon despachado.

CERVEZA—730 barricas de los depósitos marca Tenent á 18 rls fts en depósito.

FIDEOS—Solo se han vendido 700 cajones llegados por un buque de Génova á 75$ despachado.

GINEBRA DE HOLANDA—Por un buque al llegar de Rotterdam 6,000 frasqueras marca ancla á 10½ rls fts en depósito, 300 id de la misma marca á 47$ despachados y 4,000 id marca dos palmas á 10 rls fts en deposito.

ID DE HAMBURGO—Se han colocado:

Por *Otto* 5,000 damajuanas á 7½ rls fts abordo; por *Neptune* al llegar 500 frasqueras á 9½ rls fts abordo, 2,500 damajuanas de 2½ á 3 galones á 7½ rls fts, id, y 500 id de 1 galon á 3½ rls fts tambien abordo.

LICORES—Se trataron 400 cajones de Marsella, de los depósitos, á 55$ despachado.

MADERAS—10616 piezas pino colorado, vendidos por *Neptune*, se colocaron á 30$ fts. abordo.

NUECES—De los depósitos, 25 sacos de Mendoza á 50$ @ despachado.

PAPEL—De los depósitos 300 balas astraza á 23 13 y 10$ despachado, 350 id. id. á 23, 13 y 10$ id, 80 id. imitacion balanza á 10 rls. fts. en depósito, 60 id estraza grande y mediano á 6 y 4 rls. fts. en depósito y 50 id estracilla á 19$ despachado.

SAL—Se han colocado de 3 á 4000 fanegas, por un buque al llegar de Cadiz á 12 rls. fts. en depósito con cuatro meses de plazo.

VINO TINTO CATALAN—Las ventas efectuadas durante la quincena que comprende esta revista asienden á 752 pipas; á saber:

300 pipas marca Febrer, llegadas por *India* á 31$ fts. en depósito, 112 pipas marca Maristany llegadas por *Despejada* á 31 y 33$ fts en depósito, 340 pipas marca Caramont llegadas por *Faraon* á 1010$ despachado.

ID ID DE BURDEOS—De los depósitos 230 bordalesas á 18$ fts en depósito, 200 id á 585$ despachado, 175 id marca C. F. á 580$ id, 150 id marca F. D. F. á 18$ fts en depósito, 100 id á 580$ despachado, por varios buques 150 bordalesas á 18$ fts en depósito, 200 id calidad superior á 570$ despachado, 100 id id id á 565$ id, 450 id á 17 y medio pesos fts. en depósito, 100 id marca Costa Freres á 21 y medio id id id.

ID SECO Y DULCE DE MÁLAGA—Por *India* y *Pillado* 600 cuarterolas de 70 á 72$ fts. en depósito; por *Despejada*, 160 cuarterolas á 72 id id id; por *Paco Hernandeh*, 60 id al mismo precio y condiciones; por *Faraon*, 50 id á 70$ fts. en depósito.

ID FRONTIGNAN—De los depósitos, 100 cajones á 70$ despachado y 150 id de Marsella á 60$ id.

VELAS DE ESTEARINA—600 cajones de los depósitos á 5$ libra despachado.

VINAGRE—Por *Otto* 700 damajuanas á 8 rls. fts. abordo y 300 id por *Meptune* de 4 y media á 5 galones á 7 rls fts abordo.

Exportacion.

Nuestros saladeros puede decirse que aun continuan parados en cuanto al beneficio de ganados vacunos. Sin embargo, notamos ya algunos preparativos para los nuevos trabajos y quizas nuestra revista próxima anuncien ya algunas transacciones correspondientes á la nueva faena.

Los negocios en cueros secos han sido de alguna consideracion como se verá en seguida.

En lanas de la presente esquila todavia no se ha hecho cosa digna de notar. Las entradas del campo hasta ahora han sido insignificantes y los compradores habituales poco interes manifiestan todavia; pero es de creer que en interes se despierte activos, luego que puedan obtener el artículo en condiciones que ofrezcan un regular márjen.

CUEROS VACUNOS SALADOS—No se han hecho transacciones.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—1000 cueros de novillo á 32 reales.

3500 id id vaca 22 59 á 24 47 id.

SEBO—Sin ventas ni existencia.

CUEROS DE POTRO SALADOS—6000 cueros á 13 13¾ reales asegurando 36, 38 libras. No nos queda existencia.

GRASA DE POTRO—A 36$ sin casco.

CARNE TASAJO—16.000 quintales á 16, 19 reales; quedando una existencia de 16,000 quintales.

CUEROS VACUNOS SECOS—Para *Norte América*; 50000 cueros, los de Corrientes á 30 12 rls. y los de Entre-Rios de 33 88 á 34 35 rls. cueros clasificados de esta provincia de 22 á 24 libras á 33 47 á rls. 33 88; existencia 20000 cueros.

Para el *Norte del Continente*; 11000 cueros.

Cueros de vaca de matadero de 23½ á 24 lb á 33 41 á 33 88 rls, id id novillo id id 30 lb á 40 47 á 41 41 rls., id id vaca id campo id 23 á 24 lb á 32 94 á 33 88, id id novillo id id id 29 á 30 lb á 38 59 rls.

Existencia 5000 cueros de campo y de matadero.

Para *Francia, España é Italia*; 20000 cueros.

3000 cueros de vaca de matadero de 33 41 á 33 88 rls.
3000 cueros americanos desechos 25 41 rls.
1000 id de novillo pelados á 34 82 id.
3000 id de becerro y bajo peso 32 94 id.
4000 id de Cordóba á 33 41 id.
6000 id id Entre Rios á 33 41 id.

20000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar.

15000 cueros de Entre-Rios y Corrientes.
6000 id de Cordoba.
10000 id de esta provincia.

31000 cueros.

NOTA—Desde hoy anotaremos los precios de frutos en reales fuertes.

LANAS—Las ventas de lanas de esta provincia, en esta quincena, son de poca importancia y los precios no han sufrido variacion desde nuestra última revista. Estamos ya en visperas de que nos lleguen las de la nueva esquila y creemos que los buenos lotes han de conseguir buenos precios.

La existencia que nos queda de la vieja esquila es de unas 15.000 arrobas.

ID, DE SANTIAGO—35 reales fuertes sin reembrrco.

ID, DE ENTRE RIOS—Sin variacion.

ID, DE CORDOBA—250 á 300 fardos á 34 y 34½ reales fuertes sin reembarco.

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los buques siguientes:

PARA INGLATERRA—Setiembre 27 *Leonie*, Octubre 4 *Beixiger*.

Conduciendo 484,110 libras huesos y 809,375 id ceniza.

PARA FRANCIA—Octubre 3 *Caldera*, id 4 *Mrrie Margerite*.

Conduciendo 6409 cueros vacunos salados, 620 id id secos, 2388 id de potro salados, 6814 id id secos, 827 pipas sebo, 405 bordalesas id, 50 cajas eceite de potro, 292 fardos lana, 23 id cerda, 667 id lanares y 763 cueros becerros.

PARA ESTADOS UNIDOS—Setiembre 25 *Partiam*, id 28 *Amrie E. Sgcuod*.

Conduciendo 48,278 cueros vacunos secos, 86 fardos lana, 28 chiguas id, 16 fardos cerda y 449 cueros de becerro.

PARA ESPAÑA—Setiembre 20 *Juana Deidamie*.

Con 7121 cueros vacunos secos y 1479 id de becerro.

PARA CUBA—Setiembre 20 *Barcelo* 2.°, id 29 *Mataró*.

Conduciendo 13019 quintales carne tasajo, 40 cueros vacunos secos, 70 id de potro id y 251 cajas sebo.

PARA EL BRASIL—Setiembre 26 *Udo Frederick*, id 28 *Laia* 3.°, Octubre 7 *Serra* 1.°

Conduciendo 12600 quintales carne tasajo y t[illegible] cueros vacunos secos.

ULTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS.

Cueros. de novillo salados	..31.52 rls. fts.	Id de Córdoba	..33.41 rls. fts
Id de vaca id	..24.47 id id.	Id de Corrientes	..30.12 id id.
Id de potro id	..13¾ id id.	Id de Entre-Rios	..34.95 id id.
Sebo de salad. en pipas	..13.41 id id.	Id del Paraguay	..35.76 id id.
Carne tasajo.	..18á19 id.	Lana sucia superior	.. 85 á 95.
Grasa de potro sin casco	..36$ id.	Id id 1ª clase	.. 75 á 80.
Cueros vacunos secos	.. —	Id id 2ª id	.. 70 á 75.
De novillos de campo	..38.59 id id.	Id id 3ª id	.. 70 á 75.
Id id de matadero	..41.41 id id.	Id id 4ª id	.. 50 á 65.
Id vacas de id	..38.88 id id.	Id lavada de Santiago	..35. rls. fts.
Id para Norte América	..33.88 id id.	Id id Córdoba	..34. id id.
Id id España	..34.82 id id.	Id id Entre-Rios	..18.82 id id.
Cueros para M'sella y G'va.	..34.82 id id.	Id id Corrientes	..nominal.

Los precios de los frutos van en reales fuertes, pero en plaza se venden generalmente en reales plata.

FLETES.

PARA	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS.	SEBO EN PIPAS.	FARDOS.	
Inglaterra........	40 s.	30 s.	30 s.	25. s.	5 p 00
Id. por vapores....	60 s.	35 s.	35 á 40s.	30. s.	10 "
Amberes........	60 s.	17 6s.	25 s.	25 s.	5 p 00
E. Unidos........	⅜ ct.	—	—	6 ₱	"
Havre, por los paquetes.	nominal	25 f.	40 f.	nominal	10 "
Marsella........	65 f.	nominal	nominal	50 f.	"
Burdeos........	nominal	"	30 f.	35 á 40 f.	"
Génova........	60 f.	—	—	35 f.	"
Habana—bandera estrangera nominal.					"
" bandera española					"
Brasil—bandera estrangera					"
" bandera nacional					"

Buques a la carga.

PARA EL HAVRE—St. Pierre, Marie Nicolás, Prime Ocean.

PARA BURDEOS—Ernestine, Marie, Frois Soeurs, Montesquieu.

PARA MARSELLA—Esperance, Agela Carolina.

PARA AMBERES—Noord Horn, Louis, Stella Matutina, Annie, Jacoba, Herschell, Era, Cenraur, Mariano Cartola.

PARA LÓNDRES—Lizzia Fox.

PARA LIVERPOOL—Newton.

PARA NEW-YORK—Alice Durkee, Usstam, J. F. Pearson, Angostura, Yona.

PARA BALTIMORE—Templar.

PARA ESPAÑA—Restaurador.

PARA LA HABANA—Floresta.

PARA EL BRASIL—Vrede.

Mercado monetario.

Las transacciones en cambios han sido durante la quincena muy importantes.

El númerario abunda; no asi el papel moneda que empieza á escasear, y cuya escacez se hará notar aun mas luego que sea mas buscado por atender á las compras de lanas y ganados en que esa moneda sirve casi esclusivamente de entermedaria.

Como se verá en seguida su apreciacion se ha hecho notable en la última quincena

Otro tanto ha sucedido con los titulos de venta nacional que han subido á 44 1|4 p 00 inmediatamente despues de cobrado el cupon del ultimo trimestre y de efectuada la amortizacion correspondiente al mismo periodo.

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

MES.	FECHAS.		PRIMER PRECIO.	MAS ALTO.	MAS BAJO	ULTIMO PRECIO.
S'bre.	25	1 ₱	26,30.	26,45.	26,30.	26,45.
	26	"	26,40.	26,40.	26,35.	26,40.
	27	"	26,40.	26,45.	26,40.	26,40.
	28	"	26,35.	26,50.	26,35.	26,45.
	29	"	26,55.	26,55.	26,50.	26,50.
	30	"	26,45.	26,50.	26,40.	26,40.
O'bre.	1	Fiesta.				
	2	1 ₱	26,50.	26,50.	26,35.	26,35.
	3	"	26,30.	26,10.	26,30.	26,40.
	4	"	26,30.	26,35.	26,25.	26,30.
	5	"	26,35.	26,35.	26,30.	26,35.
	6	"	26,35.	26,40.	26,35.	26,35.
	7	"	26,30.	26,30.	26,25.	26,30.
	8	Fiesta.				
	9	1 ₱	26,20.	26,20.	26,10.	26,10.
	10	"	26,10.	26,15.	26,10.	26,10.
	11	"	26,15.	26,20.	26,10.	26,15.

CAMBIOS.

	Abrió		*Cerró.*
Inglaterra........	49¼ á 49½ ch.		49 3/8 p.
Francia........	5.15 á 5.20 f.	por pfs	5.17.
Amberes........	5.15 5.20 f.	"	5.17.
Genova........	5.15 á 5.18 francos	"	5.15.
Hamburgo........	43¾ ch. marco de banco	"	43¾ ch
España........	s'n operaciones		—
Estados Unidos..	Id		—
Rio de Janeiro..	1,975 á 2,000 reis.		nominal
Montevideo......	⅛ p. 00 de descuento		1/8 p. 00 dto.

DESCUENTOS.

Metálico ¾ á 1 p. 00 mensual. Moneda corriente ¾ á 1 p. 00 mensual
Metálico el banco toma al 6, y dá al 9 p. 00 anual.
Moneda " " 6, " 9 " p. 00 anual.
En cuenta corriente paga por ambas monedas al 4 p. 00 anual.
ACCIONES DEL GAS—20 p. 00 de premio
Id. de la Bolsa de Comercio—Nominal.
Fondos nacionales—44¼ á 44½ último 44¼ p. 00
" provinciales—Nominal.
BOLIVIANOS—20 7/8 ps. por onza.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Octubre 10 de 1865.

Muy Sr. mio:

Los negocios en nuestro mercado han sido esteriles ayer y hoy. Se continua detallando varios cargamentos con bastante calma en consecuencia de que nuestros compradores siempre hacen esfuerzos para conseguir la baja, que por lo pronto no muestra deseos los tenedores de satisfacerlos en la persuacion que el movimiento de la plaza, tiene que activarse en lo susecivo, favorecido por la estacion que dá los medios de la conduccion para los efectos hacia nuestra campaña y los Rios

Los arribos que hemos tenido son poco importantes y esto coloca en buena posicion á los introductores.

Ultimas ventas.

Por *Riveiro* 1.° de Rio Janeiro, 100 barricas azúcar somenos 2$40 despachado.

Por *Philinto* de Rio Janeiro, 98 sacos fariña 65 cts. id.

De depósito, 150 barricas cerveza Marsethy 2$ depósito, 20 pipas caña 69$60 despachado, 15 cajones sardinas 45$ depósito, 25 id vino 1$90 id, 5 barriles vinagre 8$ despachado, 70 cjs. cidra 2$40 id.

El corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. 00	al año.
Toma en m|c......	6 p. 00	al "
Dá en metálico....	9 p. 00	al "
Dá en m|c........	9 p. 00	al "
La cuenta corriente en m|c. abona.	5 p. 00	al "
Id en metálico..........	5 p. 00	al "

BANCO DE LÓNDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. — 5 p. 00 al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. — 8 p. 00 al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. 00 mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. — 8 p. 00 al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. — 12 p. 00 al año.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1865.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. 00 al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. 00 al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico.......... 1¼ p. 00 á 1½ p. 00 al mes.
Moneda corriente... 1½ p. 00 á 2 p. 00 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses—Dia 11.

Ferber; 3 cajones paño de color, 1 id lona, 1 id calzoncillos de madapolan, 1 id sombreros castor, 1 id id aterciopelados, 1 id género de hilo para sábanas, 1 id id de algocon para pantalones, 2 id id de listado de algodon, 13 id medias de id, 1 fardo casimir de colores, 4 cajones género para vestidos de lana y algodon, 5 id brin de hilo, 1 id id de algodon.

Passman; 2 id sombreros paja adornados, 4 id calzado para niños.

Hopman; 2 id sacos de lustrina, 3 bultos muestras,

Michell; 1 id pequin negra.

Mallmen; 2 id pañuelos fulares, 3 fardos lustrina negra, 2 id paño negro, 1 id medias para niñas, 1 id sombreros de castor, 1 id crespon, 3 id medias para hombres.

Efectos ingleses—Dia 11.

Albarracin; 8 cajones sombreros de paja.
Bates Stock; 2 id tela de poncho vicuña.
Barbour; 1 id jergas mezclas, 1 id zarazas anchas
Duguid; 1 id cortes de muselina, 4 id id, 1 id id pañuelos de rebozo, 2 id jergas mezclas, 2 medias crudas, 2 lienzo tabla, 4 id género de vestido, 2 id linó fino.
Drable; 8 id lienzo tabla, 2 pañuelos de algodon, 2 id medias crudas.
Galbreai; 4 id artículos surtidos.
Getting; 2 id género de hilo para sabanas, 1 id pañuelos de hilo para señora.
Isaac; 1 id camisas de hilo para señora.
Parlane; 2 id lienzo tabla, 4 id bramante.
Thompson; 1 id lustriaa.
Ashowth; 1 id zarazas anchas.
Juan Best; 1 jergas anchaa.
Bates; 1 id pañuelos foulares.
Barbour; 2 id tela de poncho de vicuña.
Bember; 9 id zarazas anchas.
Brown; 3 id lienzo fino.
Carlisle; 2 id lienzo tabla.
Drable; 2 id medias para niños, 2 id zarazas anchas, 1 id bramantes.
Duguid; 2 id medias, 1 lienzo azul.
Fels; 2 id lustrina negra.
Huergo; 5 id lienzo tabla.
Milligan; 2 id zarazas anchas, 2 id uso domestico.

Merceria—Dia 11.

Bates Stokes; 4 cajones ule de pizo.
Ochoa; 25 id aceite de almendra.
Kolhestend; 3 id guarniciones para vestidos, 5 id cortaplumas.
Jaeschke; 1 id latigos.
Charavel; 1 id etiquetas para botellas.
Thompson; 6 id hilo de ovillo.
Griet; 9 id muebles.
Boie; 5 id tubos de lámparas.
Sallano; 10 id agua de azahar.
Barbour; 4 id hilo de carretel.
Passmann; 11 id merceria surtida.
Milligan; 2 id sillas de montar.
Bustamante; 16 id porcelana.
Kaynach; 1 id trencilla de lana.
Best; 10 id hilo de ovillo.
Cocquetoaux; 3 id merceria.

MARITIMA

Ultramar—Dia 10

Paraná, vapor ingles «Esmeralda» capitan E. Allca á G. Matti y ca, con 19 pasageros y 1 paquete con 1300 ps, fuertes 1 bolsa con 400 ps, id á F. Almeida, 1 retobo con 1092 ps, fuertes, á J. Marcenaro 2 paquetes con 890 ps, id y 1 paquete con 101 onzas á Demarchi hns, 1 paquete 126 ps, fuertes 70 cts, á Gimeno y Herran 1 paquete con 32 onzas 1 bolsa con 600 ps, bolibianos, á Allendi y Pisarro 4 paquetes con 700 ps, fuertes á M. Gagliolo 1 bolsa con 1000 ps, bolivianos á J, G, Molina 1 bulto con 680 ps, id á Jaccard 1 bulto con 190 ps, fuertes 10 cts, á J, Echeparriborda 1 bulto con 3065 ps, m|c, á E, Escobedo 1 paquete con 8 onzas á Varios 1 cajon 2 paquetes 2 retobos y 1 barrica encomienda.

Concordia vapor de guerra nacional «Pavon»

Colonia, vapor nacional «Lili»

Dia—11

Uruguay vapor ingles «Rio de la Plata» coe 102 pasageros.

Montevideo vapor italiano «Tevere» con 63 pasageros.

Montevideo vapor ingles «Yron King»

Cabotage—Dia 11.

Gualeguay, goleta "Providencia" á Nuñez y Ca. á B. Iturraspe 9 tercios yerba, 163 cueros lanares, 12 bolsas cerda, 3 chiguas id, 70 cueros vacunos secos, 10 pipas sebo, 10 quintos vino, 8 octavos, 7 balas tabaco, 25 pipas aceite de potro, 142 cajones aceite, 1450 cueros lanares.

Santa Fè, goleta "Bella Rosa" á Nuñez y Ca. 300 fanegas carbon, 60 camas y 42 umbrales.

Santa Fé, goleta "Maria Ciofe" á Nuñez y Ca. 400 fanegas carbon 60 camas, 60 umbrales, 10 curbas.

Bahia Blanca, goleta "Serena" á G Matti y Ca. á Doseur, 500 cueros vacunos secos, 68 bultos cueros lanares, 12 id becerros, 4 bultos cueros, 2 bolsas cerda, 2 cajones plumas, á J. Ramos, 90 bolsas trigo, 5 cajones plumas, 8 atados cueros gama, 3 id id lanares, 1 bolsa cerda, 18 cueros becerros, 89 cueros vacunos secos, 1 fardito cueros nutria, á J. Monteros, 230 cueros vacunos, 30 id becerros 14 id potro 4 bolsas cerda, 4 atados venados, 1 id nonatos, 5 fardos tejidos pampa, 1 cajon chafalonia, 4 cajones plumas, 4 atados cueros gamas, 1 bolsa cerda, 14 cueros becerros, 65 id vacunos, 1 bocoy plumas.

Rosario, goleta "Luisa" á Rosa y Ca. á M. Ocampos, 1806 cueros vacunos secos, 7 barricas cal, á J. Gittardi, 1 cajones plumas, 8 bolsas id; á A. Lopez 57 barricas plomo, á Centeno 3 barricas cola, á J. M. Bembal, 322 cajoncitos pasas, 22 sacos nueces, 1 cajon pellones, 30 cajones pasas, á V. Ocampo, 1 cajon mercerias á M. Penano, 34 fardos lana, 1 id cerda, 3 id cueros cabrito, 2 id id cabra.

Islas, goleta "Esperanza" á Novaro, 40 carradas leñas.

Santa Fé lanchon «Arlequin» á Nuñez 250 fanegas carbon.

Islas pailebot "Hesperidina" á Nuñez 25 carradas leña.

Islas, pailebot «Florita» á Nuñez y ca. 35 id id.

Islas, pailebot «Chillo» á Novaro 30 id id.

La Paz, goleta «Nicandia» á Nuñez y ca. 2500 medios postes.

Paysandú, pailebot «Coronel Pinilla» á Larda y ca. á M. Cabal 546 cueros vacunos salados, 11½ pipas aceite de potro, 4 pipas grasa, 15 bolsas cerda.

Salidas—Dia 10.

Havre, fragata francesa «Fenelon.»
Nueva York, barca inglesa «Voyager.»
Montevideo, fragata hamburguesa «A. H. Wille.»

Dia 11.

Uruguay, vapor italiano «Tevere.»
Montevideo, vapor ingles «Rio de la Plata.»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

2.ª funcion del 15.° abono.

A BENEFICIO DEL ACTOR

D. MODESTO VAZQUEZ

PARA EL JUÉVES 12 DE OCTUBRE DE 1865.

El grandioso drama romantico en 5 actes, titulado:

CLOTILDE

O EL CRIMEN POR AMOR

Dirijido por el Sr. Vilardebó.

Terminando con el sainete:

Médico, zapatero y parvulillos

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

5eme. représentation du 6eme. abonnement

Jeudi 12 Octobre 1865.

Premiere représentation de la grande comédie de Molière

LE MEDECIN MALGRE LUI

Les femmes qui pleurent

Comédie en un acte de MM. Siraudin et Lambert Thiboust.

On commencera á 8 h. précises.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 8 de Octubre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Reñido combate entre el vapor Guardia Nacional y las baterias paraguayas colocadas en las barrancas de Cuevas, el dia 12 de Agosto, cuadro sacado en mismo lugar del combate.

2.ª Gran baile dado en honor del Presidente Lincoln en Washington, despues de la caida de Richmond.

3.ª Corrida de toros en Madrid, combate entre un toro y un elefante.

4.ª Interior del palacio de la Esposicion Universal en Dublin, vista de la bóveda principal.

5.ª Gran serenata dada al General Grant por la brigada del Blenkeos en Nueva York, para festejar el fin de la guerra.

6.ª Gran combate naval, entre las escuadras brasilera y paraguaya el dia 11 de Junio.

7.ª Vista del monumento erigido en memoria del Principe Alberto en Inglaterra.

8.ª Un episodio de la guerra de Italia, el Brigadier Fiora atacado por 4 austriacos se defiende valerosamente matando al primero y herido un segundo, huyen los demas.

9.ª Batalla de Cepeda, dada el 23 de Junio de 1859.

10.ª Revolucion de 1830 en Paris, defensa de la puerta San Denis por el pueblo contra las tropas.

11.ª Panorama general del Havre, vista tomada á ojo de pájaro (Francia).

12.ª Desembarque de Cristobal Colon en América.

12.ª Vista del Vesubio en dia de irupcion.

PRECIOS.

Entrada general........ 5 pesos.
Id. para niños........ 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se notifica á Don Bartolomé Abundancia el auto recaido en el insidente sobre la calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue:—Octubre, 7 de 1865—Y vistos resultando de las constancias de estos autos ser exactas las consideraciones en que el Juez Comisario apoya su dictamen para considerar culpable la quiebra de Bartolomé Abundancia, de acuerdo con lo pedido por el sindico, y en rebeldia del préfugo fallido se declara culpable la quiebra con arreglo al art. 1516 del Código. Y considerando la clase de comercio que ejercia el fallide y á la poca importancia de su jiro, se declara culpa leve imponiéndole con arreglo al art. 1593 la pena correccional de seis meses de prision, librándose oficio á la Policia para su cáptura y haciéndose saber al fallido por edictos y repóngase el sello—Barra—Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento—Buenos Aires, Octubre 10 de 1865.

o12 2d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Don Jorge Gowland Juez Comisario del concurso de Don Lorenzo Sanchez se convoca á junta general de acreedores para el dia 16 del corriente á las dos de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Octubre 7 de 1865.

o12 3d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la fecha á Da. Gerónima Tello Don José Leon y Da Eduviges Soisa para que se presenten al Juzgado de su señoria y oficina donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en la testamentaria de Don Simon Soisa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 22 de 1865.

o12 10d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional y á solicitud del apoderado de Don Bernardo Frias en la causa que sigue con Don Alejandro Signegho por injurias, se cita, llama y emplaza á este para que comparezca dentro de tres dias á ser notificado de providencias recaida en dicha causa bajo apercibimiento que de no comparecer se seguirá en rebeldia la causa—Buenos Aires, Octubre 11 de 1865.

o12 3d *Melquisedek Godoy.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se notifica á D. Francisco Daneri el auto recaido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue:—«Octubre 9 de 1865—Y vistos: resultando de autos la exactitud de las consideraciones en que el Juez Comisario apoya su dictamen para calificar de culpable la quiebra del prófugo Francisco Daneri, de acuerdo con lo pedido por el síndico y en rebeldia del fallido se declara culpable su quiebra con arreglo al artículo 1516 del código; y considerando el insignificante giro del fallido se declara culpa leve, imponiéndole con arreglo al art. 1593, la pena correccional de seis meses de prision, librandose oficio á la policia, haciéndose saber por edictos—Barra»—Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo acordado para su conocimiento—Buenos Aires Octubre 10 de 1865.

o12 2d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Mariano Gutierrez, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Mateo Mac Hug, para el 14 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de créditos presentados al síndico. La reunion tendrá lugar en el salon de la audiencia pública del Juzgado de Comercio presidida por el Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Octubre 10 de 1865.

o12 3d *A Julio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dor. D. Miguel G. Fernande, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Bozan y de la morena Maria Feliciana Crea, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezca ante su señoria por la oficina á cargo del escribano Don Julian Aranda, donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones, tambien deberán comparecer Don Santiago so Bozan y el que firmó por este D. Santiago Alono, D. José Luis Cabral, D. Domingo Pelliza y Ruriy, D. Juan Manuel Rodriguez, D. Gregorio Palacios B Don José Gregorio Benialvo á reconocer sus firmas en unos documentos presentados por el procurados Campos apoderado de ellos D. Santiago Alcaraz, sobre legalizacion de, en los cuales aparecen firmados —Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.

12 15d *Albino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del departamento de la capital Dr. Don Manuel H Langenhein, se hace saber á Don Juan José Albano, que en la causa que sigue por Ante este Juzgado contra Don Felipe Rodriguez por cobro de pesos ha recaido la provindencia siguiente—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1865—Traslado y autos—Langenhein, haciéndole saber al mismo tiempo, por disposicion del mismo señor Juez comparezca dentro del término de 3 dias por si ó por apoderado, instruido y espresado á estar á derecho, en la referida causa, bajo apercibimiento de seguirle en su rebeldia—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1865.

Diego Pombo
o12 8d Escribano público del crimen

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á todos los aceedores del concurso formado á Don Manuel Lede que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Angel Oyuela, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 156 del mismo código, no queden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favos de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez de Comercio Don José Maria Galup, sopena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1864.

o12 2d *Salvadores.*

Al publico—El abajo firmado, avisa al público que en esta fecha acaba de venderse al Sr. Don Estevan Badino su casa de propiedad sita en él puerto del Tigre conteniendo todas las existencias del negocio, si alguno tiene algun reclamo, lo haga en el término de tres dias, pasado esta fecha no se oirá reclamo ninguno—Puerto del Tigre Octubre 10 de 1865.

o12 2d *Iverdenrn Dalesonz.*

Al comercio—Sellos postales nacionales, franceses é ingleses en la nueva libreria inglesa, casi en frente de la bolsa No. 13 para mayor conveniencia pública se recibirá la correspondencia para los paquetes infilés y francés, como tambien la para Montevideo hasta última hora. o12 2d

Alto ahí—Se vende una hermosa quinta en el partido de las Conchas á una cuadra de la alameda de San Fernando, con 85 varas de frente por 245 de fondo, toda cercada de zanja y cerco, poblada de toda clase árboles frutales y un hermoso terraplen, donde se halla un rancho; para tratar ocurran en San Fernando en la calle 11 de Setiembre en casa de D. Juan Acosta. o12 15d

A los estancieros—Un estrangero q' puede dar garantias se ofrece para algun establecimiento como capataz ó mayordomo los que necesiten peones mucamos, cocineros ó cuadrilla para la esquila ocurrasse á la agencia Suipacha N° 28 o12 2

Al Comercio—Autorizados por los Sres. Lema y Daissen de San Gerónimo, Provincia de Rio Grande propietarios del establecimiento, en que se benefician sus yerbas marca *Lajes* prevenimos que estas deberán ser vendidas en esta plaza, por nuestra casa, debiendo considerar como falsificadas la dicha marca cuando así no sea. Octubre 11 de 1865

o12 8d *N. Martinez é hijos.*

Alquílanse muy barato, dos piezas amuebladas de balcones á la calle, y con accion á la cocina, bomba para sacar agua etc, con todas las de mas comodidades necesarias; para tratar de 8 á doce del dia, y 7 á 9 de la noche, Venezuela 295½ altos. o12 2d

Alquilase la linda casa, Charcas 162; tiene 4 piezas perfectamente tapizadas y demas oficinas, las llaves y el interesado, Florida 221. o12 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82—Casimir para trajes doble ancho pura lana 40$ vara zapatos de tafilete 8$, sacos de casimir 90$, camisas de señora 20$, guantes de hilo 5 y 10, gorras de paja para niños 15 y 20$, sombrillas sin forro 30$ redecillas de cordones 5$, tiras bordadas muy finas 20 y 25$ piezas de 4 varas. o12 2d

Buena gratificacion se dará á la persona que hay encontrado un reloj de plata con cadena y llave de oro, y lo entregue en la barraca del ferrocarril, en el 11 de Setiembre, ó en la calle de Chacabuco núm. 23 y 25 ente reloj se perdió en el tránsito de la calle de los Pozos, por la calle de Rivadavia hasta la Barraca ariba citada. o12 3d

Cocinera—Se necesita una que sea estrangera en la calle de Salta No. 328. o12 2d

Club del Progreso—Se necesita un mozo de billar que sepa bien su obligacion. o12 2d

Casas y terrenos—Se compran casas y todas direcciones de la ciudad para tratar Recoba Nueva No, 102, o12 2d

Casas, terrenos y quintas—Hay para venderse y se reciben comisiones de venta con condiciones ventajas y pronta realizacion, ocurrir bajo la recoba Nueva No, 102. o12 2d

Caballo perdido—Se ha desaparecido uno obero manchado, sin montura, de una quinta en la Boca de Riachuelo, calle General Necochea 75, el mártes á la noche; se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la misma casa ó en la ciudad, Reconquista 20, donde será gratificado. o12 2d

Cabra blanca—el Sábado 7 del corriente se ha entrado una cabra blanca en la plaza calle Lore bajo de los corredores N° 34 el dueño puede ocurrir á ello que pagando los gastos le será entregado, o12 4d

Cañuelas—Por disposicion del Juez de Paz de Canuelas se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamento de Don Pedro Sosa, para que comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, que de no verificarlo les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.

o12 3d *J. P. Fuentes.*

Cocinero ó cocinera para una casa de familia que conozca su oficio y pueda garantir su buena comportacion, se le ofrece una mensualidad de quinientos pesos en la casa calle Piedad No 325. o12 2d

Costurera de ropa blanca ú otra ocupacion—Se ofrece una estrangera ocúrrase al asilo de Inmigrantes calle Corrientes. o12 2d

Cien pesos se darán de gratificacion al que entregue ó de noticias ciertas de un caballo que se ha perdido el Sábado 7 del corriente mes, en el camino del caballito, se avistó hasta el 11 de Setiembre, las señas son las que siguen: color lovuno, un poco blanco en la frente, ias cuatro patas blancas; calle de Lima No. 140 recibirá dicha gratificacion. o12 2d

Diligencia barata—Se vende una de poco uso con doce caballos y sus guarniciones correspondientes, todo en perfecto estado para trabajar los interesados ocurran en Barracas al Sud en la caballeriza de Don Angel Mayo que hallarán su dueño Don Juan B. Rabaliati para tratar. o12 3d

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno en la botica Medea, calle de San Martin esquina á la de Tucuman. o12 2d

✠ ✠✠✠ ✠

Da Rosa L. de Nogueras.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 3 DE OCTUBRE DE 1865.

Sus hijos, D. Estevan, Da. Vicenta, D. Francisco y Da. Flora Nogueras, ruegan á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan asistir al funeral rezado que por su descanso eterno se ha de celebrar en el templo del Arcangel San Miguel el Viérnes 13 del corriente mes á las 10½ de la mañana favor que agradecerán eternamente.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa por el alma de dicha finada con asistencia al responso serán compensados. o12 2d

Dentista italiano

213—SUIPACHA—213

Juan Bautista Dotto, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, que continua ofreciendo sus servicios profesionales, tanto en curar las enfermedades de la boca como en trabajos profesionales. o12 2d

Cocinera y lavandera ó un matrimonio, se les dará un buen sueldo Victoria 319. o12 2d

El Dr. en Medicina que suscribe, ha cambiado su estudio á la calle Bolivar No 273.
o12 3d *T. Baca.*

En la fonda Belgrano 205 se desea una cocinera ó cocinero. o12 2d

Gratificacion—Se dará á la persona que haya encontrado un caballo colorado, malacara, y quiera entregarlo en la caballeriza Anglo Porteña, calle de Maipú entre Corrientes y Parque. o12 2d

HOTEL NACIONAL

Calle del 25 de Mayo numero 135.

Estando ya funcionando este hermoso establecimiento, aviso al respetable público, que se sirve manjares esquisitos al gusto de los concurrentes.

Habiendo hecho su nuevo dueño una completa reforma tanto en las habitaciones como en el arte culinario; se hace toda clase de encargues para fuera, se toman pensionistas y porta-viandas á precios equitativos, asegurando un trato esmerado.

o12 15d *Antonio Rabasini.*

Hotel de Barcelona

CALLE DE RIVADAVIA NO. 9 ESQUINA DE 25 DE MAYO.

Habiéndose abierto dicho establecimiento al honorable público desde el 1° de Octubre, sus dueños tienen el gusto de informar los viageros y las demas personas que quisieran visitarlo que encontraran en ese nuevo hotel, piezas amuebladas y una comida exelente y variada española, francesa etc. o12 15d

Interesantísimo—El dueño de la tienda del *Pensamiento* calle Corrientes núm. 115 acaba de recibir por el último paquete, un lindo y variado surtido de gorras y sombreros para señoras, uiños y niñas, á mas toda clase de adornos correspondientes al ramo. o12 3d.

Interesante—Libreria argentina de M. Bcneo Moreno 39—Por el último paquete se ha recibido un surtido selecto y completo de útiles de escritorio para ciudad y campaña. Artículos para colegios y escuelas; especialidad en toda clase de útiles para Iglesia y para el servicio del culto; artículos de merceria, tienda y perfumeria; y tambien se ha recibido de las provincias varios artículos de sus producciones. Se previene que como casa introductora se vende por menor á los precios de por mayor que son sumamente equitativos. 12 3d

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se hace saber á Don Enrique Duran, la sentencia en su rebeldia que ha recaido en la demanda entablad por Don Saturnino Alegre por cobro de 9876$—Villa de Lujan, Octubre 9 de 1865—Dé y pague Don Enrique Duran la cantidad de 9,876$ dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Villa de Lujan, Octubre 9 de 1865.

o12 3d *José Maria Real.*

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by Willam Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shallthen have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30 th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle-street Liverpool, solicitors to the Executors. o12 7d

Libros en blanco de toda clase hay un gran surtido que se vende por mayor y al menudeo á precios módicos en la nueva libreria inglesa 75 San Martin casi frente de la bolsa. o12 2d

Mucamo y quintero—Se necesitan en la calle de Bolivar No, 45 altos o12 2d

Mozo de billar—Se necesita uno intelijente calle Rivadavia No. 99 y 101 en la misma casa tambien se necesita un muchacho de 15 á 18 años. o12 2d

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Oficial barbero—Se necesita uno; se le pagará quinientos pesos siendo bueno, en la calls Defensa 324. o12 4d

Oficiales sastres—En la calle del Buen Orden No. 296, se necesitan dos; ocurrir á toda hora del dia. o12 2d

Ojo al aviso—Se vende dos carros del volcar con monturas y cabollos para tratar ocurran á la calle de Esmeralda bajando al bajo esquina y corralon frente al ferro carril del Norte que encontrarán con quien tratar. o12 2d

Peon y aprendiz para confiteria—Se necesitan en la confiteria de la Victoria, calle de la Victoria No. 109 o12 2d

Pensionistas y viandas en el hotel del Comercio calle de la Victoria No, 79, se admiten pensionistas y viandas á precio módico y exelente trato, hay un buen cocinero francés, y se dá comida muy sana, buen vino ó cerveza al gusto del individuo, el nuevo dueño de este establecimiento, ha hecho grandes mejoras, y no omitirá ninguna cosa para complacer á los marchantes.

o12 3d *Juan Chusau.*

Papel de toda clase de oficio, de carta, de dibujo, de esquela, y de impresion para obras se vende por mayor y al menudeo en la nueva libreria inglesa casi en frente de la bolsa. o12 2d

Pieza de madera—Se vende un cuarto de madera nuevo con techo de zinc en la calle Juncal No; 108. o12 2d

Planchadora—Se necesita una conociendo bien su oficio se le dará un buen sueldo calle de las Artes 144 1|2. o12 2d

Portero—Se necesita uno calle de Suipacha núm. 20, con informes de su conducta. o12 2d

Rataplan, Rataplan, Rataplan

POLKA MILITAR

Para piano compuesta y dedicada á la triple alianza, por José Soro, se haya en venta en el almacen de música de Juan A. Machado y Ca. calle de Bolivar No. 73. o12 2d

SE alquila un espacioso almacen con dos puestas, con frente á la plaza 11 de Setiembre sobre la calle de Rivadavia, propia para registro ó deposito por mayor, ocurran para tratar á D. Francisco E. Torres en la espresada plaza, casa de altos. o12 31

SE necesita uno que entienda algo de plantas para cuidar una casa-quinta, calle de Bolivar No. 339. o12 2d

Silla de montar—Se compra una de media no uso y en regular estado calle de la Libertad No. 165. o12 4d

SE vende la casa calle del Cerrito No, 273 tiene doce varas de frente por 35 de fondo, con seis piezas habitables y demas piezas necesarias con un hermoso parral al segundo patio para tratar en la misma por la mañana de 8 á 11 por la tarde de 3 á 6. o12 2d

SE vende dos casas una en la calle de Cangallo y la otra en la de Potosi No, 611, en donde darán razon de ambos, o12 4d

Se alquila el almacen que hace esquina á la calle San Martin y Paraguay, para tratar ocurran á la calle Florida 367. o12 2d

SE alquilan dos hermosas piezas, calle de las Artes núm. 112. o12 2d

SE necesita una cocinera del país ó estranjera, se le abonará un buen sueldo calle de Rivadavia No. 573. o12 2d

SE vende en la calle Piedad No. 547 una cocina propia para un hotel si alguno se interesa puede ocurrir á ella á cualquier hora del dia. o12 2d

Sirvienta para todo servicio—Se necesita una en la calle de Cangallo No. 241½ en el tercer patio darán razon. o12 4d

SE alquila la esquina calle Temple No 299 y Paraná 223. o12 2d

SE venden de tres á cuatro casas, tambien se vende un terreno con sesenta y cinco varas de fondo, por ocho de frente, en la calle de Garantias, entre Temple y Tucuman, la casa pintada de Amarillo No. 184, darán razon. o12 2d

Una señora francesa se encarga de tomar los chicos de 2 hasta 6 años, pone comida y ropa, su domicillo calle del Paraná No. 41, o12 2d

SE ofrecen dos cocineros españoles para casa particular, teniendo recomendaciones de su conducta y honradez calle del Temple No. 113 ó en la confiteria de al lado. o12 2d

Para el Salto con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia, carga y pasageros, el vapor nacional—

ROMULO

Saldrá el Domingo 15 del corriente á las 10 de la mañana; admite carga y pasageros y encomiendas para todos los puntos de escala y á los precios de costumbre. Recibe carga en la Boca del Riachuelo hasta doscientas toneladas. Para órdenes de carga y boletos de pasaje ocurrrir á la agencia de G. Matti y Ca; calle Cangallo núm. 30.

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas) regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Rosario....................	16	$ fts
San Nicolas..................	12	"
Las Hermanas................	12	"
Obligado....................	10	"
San Pedro...................	8	
Baradero....................	6	"
Zárate......................	6	4
Campana....................	4	"

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 67. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor

La Empresa de Mensajerias Correos Nacionales, siempre dispuesta á ofrecer todas las ventajas á su alcance, ha determinado rebajar los pasages en el vapor «Estrella del Norte» hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del interior, en este caso la tarifa es

Cámara........ 12 $ fts.
Proa........ 6 " "

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 67.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En los altos habitacion del Sr. D. Diego Brittain, calle de Cuyo No. 123½.

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los ricos muebles y demas menaje de esta elegante mansion á saber:

SALA Y ANTE-SALA—Un precioso juego muebles de nogal con forro de brocatela de seda perla con listas verdes y se compone de dos sofaes, un divan, 2 grandes sillones, 2 sillones de chimenea, uno id de costura, un taburete y 10 sillas, 1 rico piano de jacarandá perpendicular, 3 grandes espejos ovalados dorados á fuego, un gran cónsol de nogal mármol y su gran espejo dorado, una mesa de mármol negro, pié de lo mismo y en el centro incrustaciones de mármoles de todas las clases que se encuentran en las vetas, una mesa de nogal para sofá, un gran espejo de chimenea, una mesa y cheffanier de la gran China, todo tallado primorosamente, dos grandes sillones jacarandá, forro terciopelo verde, un juego de cortinas los para todos los balcones y puertas, con cenefas en armonia con el color de los muebles, 3 grandes floreros ó jardineras de ágata y alabastro de pié, 3 arañas cristal rico á gas, alfombrado de tripe de Bruselas con una preciosa guarda, tibones y demas adornos de salon.

COMEDOR—Una rica mesa inglesa de caoba para 24 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejos, dos etayers rinconeras, un juego de muebles para esa reparticion, todos de caoba con forro de crin, consistente en un Couch, 2 grandes sillones y 18 sillas, un gran cuadro al óleo, obra del malogrado jóven Shenidam, representando un paiseje del candado de Gales en Inglaterra, cuadro de tanto efecto y mérito que mereció una medalla en la esposicion, otro cuadro copia de Morillo; El Page español antiguo de efecto y mérito, un Rayal Pengnm ó sea pájaro niño, conservado en una urna, 4 cuadros paisajes diversos de mérito, servicios completos de platina para té, café y postre, porcelanas doradas ricas, cristaleria id, alfombrado de tripe con guarda, un cuero de tigre con guarda de piel de oso negro, cortinados, adornos de mármol ricos y demas accesorios de esa reparticion.

ESCRITORIO—Una mesa escritorio bufete como para un ministro con secreto, una cómoda, baules de palo de alcanfor chineseo, una percha curiosa de caaba, una silla escritorio, alfombrado y demas adornos.

PRIMER DORMITORIO—Una gran cama de bronce con colchones elásticos, cortinado y demas útiles, un lavatorio de caoba con mármol y útiles de porcelana dorada, un ropero de caoba de tres cuerpos á la inglesa, una mesa de toilet con tocador, todo de caoba, y elegante hechura, 1 espejo de cuerpo entero portátil, 1 lavatorio con mármol y servicio de porcelana de la China, percha, alfombrado, mesa de noche y demas accesorios.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de fierro con colchonos y cortinado, una cómoda de caoba, un precioso ropero de caoba, todo de roble por dentro, dos mesas de caoba, una percha, un sofá, 1 lavatorio, una mesa de vestirse, dos escopetas de Blanche.

CUARTO DE NIÑOS—Camas, sillas, armarios, mesitas, alfombrados y demas accesorios.

CARRUAGE—Un Vitoria flamante con guarniciones para uno y dos caballos sin uso aun.

Bateria de cocina, baño pluvial y demas enceres de una casa de familia.

Por el mismo.

En la quinta habitacion del Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B. caballero D. Eduardo Thornton, calle Cochabamba No. 8.

Por ausentarse del Pais.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de remtar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles, menajes y enceres, de dicha casa á saber:

Sala y ante-sala—Un rico piano de Erard perteneciente al Ministro Inglès, 1 id perpendicular de jacarandá de Collard y Collard, perteneciente al Doctor Fair, y que se encuentra alli, 1 juego muebles de salon madera de nogal, forro brocatela de seda turquì fundas de percal, compuesto de 2 confidentes, 6 grandes sillones, 6 sillas, 1 taburete, sillon de chimenea, 2 sillones jacarandá forro de damasco de seda carmesí, 8 sillas portátiles, 4 de nacar, 4 id blancas, 4 id de nogal asiento de seda turquí, un precioso cheffonier de Bouhl con espejo dorado á fuego. 2 id mas pequeños, un hermoso cónsol dorado con piedra mármol y un gran espejo, un espejo de chimenea, un guarniture de chimenea, compuesto de un reloj y 2 candelabros de bronce, dorados á fuego base al óleo, otro guarnitnre sobre la gran cónsol, lo mismo, de un reloj y 2 candelabros griegos, un bufete de señora, madera de nogal, una mesa del centro de id, 1 mesa de sofá de id, 2 mesas naipes id, otra mesa para adornos de uogal hechura antigua, cortinado blanco y cenefa blanca y turpui, en armonia con los muebles, rico alfombrado de tripe casi flamante y demas adornos.

Comedor—Una rica mesa de caoba sólida inglesa para 30 cubiertos, 1 aparador de caoba, todo de roble por dentro con mármol y espejo, 24 sillas de caoba sólidas con asiento marroquin, 2 preciosos etayers laterales de caoba sólidos, de desarmar muy elegantes, unr baudeja de caoba para porta-cubiertos, servicio de mesa de porcelana inglesa muy rica, id id del almuerzo, id id de postres, cristaleria muy fina y abundante, cortinado, alfombrado rico, una esquisita coleccion de vinos bordeaux, chateaux, margaux, leonille, burgona, champagne, jerez y oporto.

Gavinete privado del Sr. Ministro—Una mesa escritorio de caoba sólida, hechucha de una cruz Malta, con la peculiaridad, de que sus innumerables cajones, centro y secretos, todos se abren y se cierran tan solo por una llavesita en estremo diminuta, es una pieza única en el pais, una biblioteca de caoba con cristales, 1 sofá, 6 sillas, una mesa para copiador y otros encéres.

Primer dormitorio—Una gran cama de fierro con cortinado, colchones elásticos y demas necesarios, 1 ropero de caoba, una cómoda id, todo de roble por dentro. un rico lavatorio de ceoba y mármol, útiles de porcelana fina, un gran espejo de cuerpo entero, portátil sobre ruedas, marco de caoba una mesa toilet con tocador, 1 ropero de caoba de 3 cuerpos, á la inglesa, alfombrado y demas encéres.

Segundo dormitorio—Una cama de bronce, 1 ropero de caoba, un cómoda id, un lavatorio con mármol y útiles de porcelana, una mesa de vestirse con tocador, alfombrados, y demas necesarios en un dormitorio.

Dormitorio de niños—Camas, mesas, sillas, alfombrados, lavatorios, cómodas, roperos y demas encéres.

Comedor de sirvientes—Mesas, bancos, estantes, aparadores de pino propios para casas de campo.

Cochera—Una preciosa volanta, coche, con cristales de desarmar, fabrica inglesa, forro turquí, flamante, un dog-cart, tilbury con guarniciones para uno y dos caballos.

Dos caballos de sillas, útiles de jardin, baños, tinas, cajones y demas accesorios de una casa de familia.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi No. 70.

De 2 á 4000 ovejas finísimas de padres de 4.ª cruza de Rambouillet Imperial, del establecimiento del Sr. D. Roque Carranza denominado San Roque ó partido de San Vicente.

El mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta por público remate, de las ovejas arribas indicadas en el modo y forma que sigue:

Se venden por la muestra de la lana que producen y que estará á la vista garantiendo que son iguales é idénticas en calidad debiendo los señores que se interesen en su compra pasar á inspeccionar las majadas en el Establecimiento donde se las presentarán á la vista, esto debe ser antes del dia designado para el remate para lo cual hay tiempo de sobra. La venta principiará por un lote, que puede componerse desde 20 hasta 100 en la intelijencia que se han de vender 100 al mas alto precio, mas si este no le conviniese al vendedor Sr. Carranza no se venderán mas que las 100 que se saquen á remate. Igualmente garante el Sr. Carranza el que todas son iguales en calidad y si así no lo fuesen la venta seria nula y el abonará todos los gastos que hubiesen hecho los compradores para trasportarse á su establecimiento á inspeccionar los animales. Estas ovejas se venden SIN trasquilar.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon:

De los muebles y demás menaje, pertenecientes á el finado Presbitero D. Apolinario del Carmen Heredia, cura que fué de la Catedral al Sud.

El Miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se hau de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje, que se encuentran en las habitaciones de dicho finado, consistente en lo siguiente:

Una cama de bronce con colchones elásticos, 1 juego de muebles de caoba forro de terciopelo verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 15 sillas de esterilla, 12 id de madera, 1 mesa de comedor 1 id redonda, 2 armarios, 1 lavatorio de fierro, 1 mesa escritorio de caoba, 1 mesa de luz, 1 reloj rinconera de Plvans, 1 silla de amaca, platos, fuentes y loza ordinaria, cristaleria de uso, mates, cucharas de plata y otros quo estarán á la vista.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia, 1 mesa jacarandá piedra mármol, 1 meca de la India grande, 2 camas de fierro con colchones, 12 sillas de esterilla, 5 piezas estera de la India, 1 cajon 63 docenas perfumeria fina detallada.

Javones, agua de Colonia, cosméticos, un par pistolas á la monte cristo, varios gravados ricos y otros muebles que estarán á la vista.

POR VARELA é HIDALGO.

¡Judicial!

De un hermoso terreno, conteniendo un horno de ladrillo, se vá por la calle de Belgrano, hasta llegar á la de Pasco, doblando sobre la izquierda, y seguir la calle derecha (Venezuela) hasta el final de ella dodde estará la bandera, conocido por Zacaria Rebello.

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1.ª INSTANCIA.

El Domingo 15 de Octubre á las 5 de la tarde, alto precio (pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es de 80,000$ m|c.,) y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicho terreno, pertenecientes á la testamentaria de D. José Acevedo Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, á mas un horno de ladrillo, una hornalla, 2 pizaderos, 1 pozo con una hermosa pileta, un rancho con tres piezas, paredes de material y techos de paja.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de 53,334$ m|c.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UN TERRENO

Calle de Santa-Fé entre Paraguay y Paraná.

El Viérnes 13 de Octubre de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno, compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo. La venta se hará infaliblemente á cualquier precio por órden de su dueño.

Por mas pormenores, Bolivar 116. o3 5d

Por el mismo.

DE UNA MAGNIFICA CASA CENTRAL

A cuatro cuadras de la plaza de la Victoria calle de RECONQUISTA No. 137.

El Viérnes 13 del corriente de 5½ á 6 de la tarde se rematara á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño, la referida casa edificada toda en cal, en terreno de 14 varas de frente por 68 de fondo haciendo un martillo á favor de 6 varas, tiene 16 piezas, 8 magnificamente empapeladas y pizos de tabla, maderas de urunday, contra marcos de madera, caballeriza para tres caballos, cochera, aljibe, pozo, huerta, los techos embaldozados, un hermosisimo mirador, un parrarrelos, cocina y demas oficinas necesarias.

Por el mismo.

DE UN TERRENO

Calle de Tucuman entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho frente al colejio de niñas de San Patricio.

El Domingo 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 17½ varas de frente por 56 de fondo, cercado de pared tiene simiento para dos casas, pozo de balde, se venderá en dos fracciones ó el todo al gusto de los licitadores. Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa calle de Solis No. 105 entre las calles Moreno y Belgrano.

El lúnes 16 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 11 varas de frente por 45 á 50 de fondo con 10 piezas siendo 6 de material y 4 menores de zinc, pozo de balde, una linda parra, algunos árboles frutales y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR TOMAS AYRES.

DE RICOS MUEBLES.

EN LA CASA BAJA HABITACION CALLE DE CHILE N. 272.

[Entre Buen-Órden y Lima.]

PERTENECIENTES Á UNA FAMILIA

QUE SE AUSENTA DEL PAIS.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, el menaje de dicha casa cuyos pormenores es como sigue:

Sala—1 piano de escelentes voces, 12 sillas caoba incluso 2 sillones un sofá forrado en marroqui. 2 sillones, 1 mesa oblonga del centro, con piedra, marmol 1 lampara, de kerosene, 1 reloj maquina de bronce cuerda para 8 dias, cuadros, alfombrados, y demas adornos.

Domitorio—1 cama camera de bronce colchones y cortinados, 1 ropero de caoba, 1 labatorio con piedra marmol y utiles de porcelana, 1 mesa de noche con piedra marmol, cuadros, estera de la india, etc.

Otra pieza—1 cómoda con tocador de caoba 1 lavatorio de idem, 1 camita de niño, 1 confidente forrado en terciopelo, 1 costurero de caoba esterrdo:

Comedor—1 preciosa mesa para 16 cubiertos de caoba, 1 aparador con piedra marmol, 1 confidente marroqui, sillas de esterilla, 1 reloj sobre mesa, esterado etc

Otra pieza—1 lavatorio de caoba con piedra marmol mesa grande en buen estado, hatril y demas adornos.

En suma todos los enceres y útiles de una casa de familia y que se omiten por su mucha estension. o10 3d

Por el mismo.

JUDICIAL

DE UNA QUINTA CENTRAL

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio *DOCTOR DON JUAN E. BARRA.*

El Domingo 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre" y se venderá en dos lotos y cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.°—Con dos cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de valde, 1100 árboles de esquisita fruta etc. etc., tasacion en todos sus ramos 151,827 pesos y 32 centecimos m|c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.°—Terrenos de dos cuadras de frente al Norte, por 1 id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 árboles frutales de damascos, duraznos, perales, etc. etc., cuya tasacion en todos sus ramos es de 97,151 pesos m|c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la ciudad, es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Victoria No. 91. o12 4d

POR MANUEL A. CASTRO.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino.

Por órden judicial.

El lúnes 16 de Octubre á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, sita calle de la Victoria del 11 de Setiembre, 5 cuadras al O. Se compone de 35 varas de frente al N. por 70 de fondo al S. Se venderá en dos fracciones: 1.° la finca de 10 varas de frente y 70 de fondo con 4 piezas modernas, embaldozadas y tiranteria de urunday, tasada en 50,000. En seguida, la otra fraccion de 25 varas de frente por 70 de fondo con algun edificio, tasada en 69476$. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de las tasaciones. s26 18d

Por el mismo.

De una quinta perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Reyes.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 15 de Octubre á las 12 del dia, se rematará al contado la espresada quinta, situada del puente de Maldonado 4 cuadras para San Isidro doblando por el primer camino que se encuentra á la izquierda á las 6 cuadras, donde estará la bandera de remate consta de 12½ cuadras cuadradas con ranchos y monte de duraznos: forma esquina á dos caminos, lindando por el S. y por el E. calles de por medio con D. Juan J. Henestrosa y Roberto Collins, y por el N. y O. con D. Pascual Pacheco, y otra quinta de la testamentaria. La tasacion es de 150,000 pesos y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de ella.

Por otros datos al escritorio calle de Cangallo No. 160. s27 18d

POR FEDERICO SILVA.

De tienda y merceria.

El Mártes 17 á las 11 de la mañana, se dará principio al remate vendiose á la mejor postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor se dará mañana.

POR P. GAMBOA Y Ca.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

De una cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta al campo.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura, una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

12 sillas de caoba, 2 sillones de id, 2 id de amaca, 1 confidente y 2 sillones en blanco, 1 mesa de escritorio, 1 ropero de caoba, 1 aparador de id, 2 id de pino, 1 sofá de tafilete, 1 id de crin, 1 lavatorio; 1 cama camera, 1 id id de pino, 1 ropero de pino, 2 relojes de sobre-mesa, 12 sillas norte-americanas, 1 ropero de roble, 2 cunitas, 3 cuadros de frutas al óleo, loza, cristales y otros que estarán á la vista. s2 2d

REMATES—á la vuelta

POR ASENCIO GOMEZ

De un terreno formando esquina, calle de Europa y Entre Rios.

El Domingo 15 de Octubre á las 5½ de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno formando esquina calle de Europa y Entre Rios el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 14 varas á la calle de Europa, por 78 de fondo á la de Entre Rios, fondo al Norte con 5 ranchos todos en mal estado, algunos árboles frutales, terreno muy alto, es el único de las cuatro esquinas que no está edificado, hay que prevenir que la calle de Entre Rios es una linda calle por sus muchos edificios y la gran anchura de la calle.

Se avisa á los interesados en este terreno esquina que el rematador está autorizado por el dueño por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta, infaliblemente tiene que venderse por lo que den.

Por mas conocimientos, á la calle del Perú No. 37

Por el mismo.

De una hermosa finca de altos nueva y á la moderna calle de Garantias entre Tucuman y Temple.

El Domingo 15 de Octubre á las 5 y ½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca de altos nueva y á la moderna calle de Garantias entre Tucuman y Temple la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 17 y ½ de fondo al Este con 4 hermosas piezas de material, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados 2 ventanas de reja á la calle cocina oficina pozo de rica agua la finca está ganando de alquiler 400$ mensuales.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado que tiene que venderse infaliblemente por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

De un lindo terreno calle de Arenales, entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

El Domingo 15, á las 5 y media de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, un lindo terreno calle de Arenales el que se designará por la bandera de remate, compuesto de 16 varas de frente al Sud, por 57 y medio de fondo al Norte, terreno muy alto, queda contiguo á la esquina y queda frente á buenos edificios y al lado de buenas casas, se avisa á los interesados en este terreno, que el martillero está autorizado por el dueño para vender á todo precio.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita de muy poco precio calle del Temple No. 474.

El Lúnes 16 del corriente á las 5 y media de la tarde donde estará la bandera de remate: se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle del Temple No. 474, la que se dicionará por la bandera, compuesto su terreno de 8¼ varas de frente al Norte, por 25 y tercia de fondo al Sud, con dos piezas de material, maderas duras, cocina y oficina, pozo de rica agua, un buen jardin de ricas flores cercado todo de pared.

Se avisa á los interesados en esta casita que se tiene que vender por la mayor oferta, porque el dueño necesita dinero, el rematador tiene órden por escrito ante testigos para vender. Por mas conocimientos calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita antigua, calle de Estados Unidos No. 363.

El Domingo 22 del corriente, á las 5 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita antigua calle de Estados Unidos No. 363, el que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Sud, por 47¼ de fondo al Norte, con tres piezas dos antiguas de material, pozo de balde, todo el frente esta cercado de pared, y queda frente á un gran colejio municipal y magnificos edificios.

Se previene á los interesados en esta casita antigua que se tiene que vender por cualquier precio, el martillero tiene órden por escrito para vender á todo precio

Por mas pormenores, Perú No 37.

Por el mismo.

De la finca calle de Europa N° 9

El domingo 22 de Octubre á las 5 en punto de la tarde donde estara la bandero de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante de su dueño una finca calle de Europa N° 9 la que se designara por la bandera compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 17 varas de fondo al Norte con 6 hermosas piezas de material maderas de urunday puertas y bentanas de sedro con 2 barandas de fierro arriba 1 escalera de marmol techos y pisos embaldozados cosina oficina 2 bentanos de reja á la calle con un lindo balcon corrido.

La casa esta ganando 700 $ de alquiler mensuales.

El martillero esta autorizado por él dueño por escrito ante testigos para bender aunque sea por 5000 $

Por mas pormenores Perú N° 37

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

Por liquidacion.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Victoria No. 154.

El Jueves 12 del corriente á las 11 se venderán al contado un surtido general de dichos ramos cuyo pormenor es el siguiente:

24 canastos champagne botellas enteras, 15 id en medias botellas, 10 bolsas corchos, 20 tercios yerba misionera, 60 cajones platos de porcelana francesa, 200 barriles café molido de primera clase, 70 cajones pasas de higo, 500 libras hilo para atar lana, 30 bolsas alberjas, 12 bolsas de cominos, 10 latas dulce de membrillo, 4 cajones fósforos de cera estrangeros 10 latas fósforos de cera del pais y otros artículos.

Por cuenta de quien pertenesca—12 cajas azucar de la habana con pequeña averia.

Por el mismo.

De 100,000 baldozas para piso y techo.

En su casa calle de la Victoria.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en otes al gusto de los compradores.

100,000 baldozas del habre de primera clase para pizo y techo.

Desde hoy estan las muestras en nuestra casa.

POR MARTINIANO BONORINO.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes, al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

40 rollos tabaco negro del Brasil superior, 60 barricas azúcar de Pernambuco blanca y terciada, 20 pipas caña, 100 canastos vino champagne, 20 cajones cerveza, 20 barricas cerveza negra inglesa, 40 rollos cabo de manilla, 500 libras hilo fino, 20 cascos vinagre, 100 fanegas sal gruesa, 200 frasqueras ginebra, 10 cascos vino seco, 25 cajones pasas de Mendoza frescas, 50 cajones chuño, 50 retobos queso de tafí, 50 latas conservas de tomates, 15 cajas cigarros paraguayos, 50 bolsas porotos frescos, 50 cajones jerez y oporto, 50 millares corchos, 50 bolsas maní, 60 cajones azul, 10 sacos nueces, 25 balas papel estraza, 12 tercios yerba paraguaya superior, 20 cajones encurtidos ingleses, 40 cajas té perla, 20 fardos tabaco de Bahia, 20 cascos coñac, 10 barricas azúcar refinada, 20 cajas té negro, 20 cuñetes pimenton, 50 frasqueras ginebra doble, 1000 libras lacre para emboteilar, 20 cajones gindra imperial, 25 cajones coñac inglés, 100 latas dulce, 15 bocoys y cajones vasos y copitas y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 cajones aceite de Rivera de Diano, 10 id quesos en latas, 50 id curaçao y vermouth, 100 damajuanas vinagre.

POR TOMAS GOWLAND.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Exclusivamente de todas las existencias de la tienda de D. Mauricio Arandia.

Por Liquidacion.

El Juéves 12 y Viérnes 13 del corriente se rematará todo el surtido de dicha, á plazos; y cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de géneros para vestidos, orleans, zarazas para vestidos y para colchas, brines, poples, merinos negros, id de colores, muselina de lana, cotin de hilo doble ancho, lienzos, lustrinas de color, bareilles para vestidos, coco punzó, franelas, tartanes, casimires, damasco de lana, bombasí pintado, casimires negros, pelo castor, brin de Rusia, tartan, tul de seda y algodon, tohallas, pañuelos foulares, camisas de todas clases para hombres, pañuelos de espumilla para el cuello, pañuelos de hilo, id bordados, sombreros de todas clases, medias finas para señora, tiras bordadas, pañuelos de la India, corses, camisas de hilo y de algodon para señora, chalones negro de tartan, muselina adamascada y bordada, bramantes finos, uso domestico, coletas, ponchos finos de paño, id de vicuña, cortinas bordadas, madapolan, capas de señora, id de niña, cotines y listados, lienzos de hilo, frazadas finas, sombrillas, miriñaques, alemanesco, bombasí liso y labrado, coco labrado, jergones, mangos bordados, género de oro de hilo, ajuares, fajas de seda, camisas de niño, tohallas de hilo y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

Por el mismo.

De órden del Sr. Cónsul de Francia.

En la Aduana Nueva, depósito de Holina.

El Viérnes 13 del corriente, á las 11 se rematará á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

98 bolsas arroz de la India con averia, venidos de Lóndres por el buque hanoveriano «Margaretha».

POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial.

De una casa.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil al remate de una linda finca perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardenas, situada en la calle de Belgrano No. 572, compuesta de 9½ varas de frente al Norte por 43½ de fondo, con 5 piezas, pozo y demas oficinas necesarias. Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador Bolivar 59 [adentro.] o5 6d

Por el mismo.

POR ORDEN DEL TRIBUNAL DE COMERCIO

DE TRES FINCAS Y UN TERRENO.

El Domingo 22 de Octubre á las 1 en punto de dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de las fincas y terreno perteneciente al concurso de D. Pedro P. Ponce, existentes en San José de Flores, entre las calles San José, Flores y Union, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1.°—De 2 casas y la finca donde existe un establecimiento de panaderia, situadas en las calles San José y Flores, conteniendo la casa calle de Flores con frente al Sud, 4 piezas, otra casa formando esquina con las calles San José y Flores, con 3 piezas y el establecimiento de panaderia en la calle de San José con frente al Oeste, con 6 piezas, pesebre, granero, pozo de balde, compuesto el total del terreno de las dos casas y la panaderia de 69 varas, 70 centésimos de frente al Oeste por 26 varas 50 centésimos de fondo al Este.

Lote 2.°—Un corralon contiguo á la panaderia, calle de San José, compuesto de 18 varas, 7 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo.

Lote 3.°—Una casa contigua al corralon calle de San José con 6 piezas, pozo y demas oficinas necesarias, compuesta de 26 varas, 95 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo.

Lote 4.°—Otra casa esquina contigua á esta con frente á las calles San José y Union, compuesta de 26 varas, 10 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 60 centésimos de fondo al Este, con 7 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias. Dichas fincas podrán inspeccionarlas los interesados hasta el dia del remate. Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador, Bolivar 59 [adentro.] o7 6d

Por el mismo.

Por órden judicial.

De un campo.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil, al remate de un buen campo, situado en el partido de la ciudad de Mercedes, compuesto de 1000 varas de frente al Norte por 2200 de fondo. Este terreno es el fondo del campo que fué de D. Estevan Irrazal, hoy de la testamentaria de Da. Josefa Silva de Irrazabal, tasado en la cantidad de 49,500$ y queda de la estacion del ferro-carril, 3 leguas y tercia de distancia. El remate tendrá lugar á un costado de la estacion de Mercedes donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 59 [adentro.] o11 6d

POR MANUEL RENZA Y Ca.

De almacen de menudeo.

Situado en la calle de 25 de Mayo No. 100.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Vino seco en cuarterolas, barriles coñac frances, damajuanas aguardiente, id anis, id de vinagre, velas estearina, barricas azucar refinada, id de la habana, yerba paraguaya en tercios id misionera, frasqueras ginebra, cajones agenjo, nueces en sacos, tarros incurtidos, café en grano en bolsas, fideos en cajones, pitos en id, arros, aceite kerosene, papel de estraza, aceites en botellas, cajones pasas de Mendoza, vino de asti surtido, gruesa fosforos de sera, botellas kirche, id biter, id de corasao, frascos cominillo, botellas licores surtidos, tasas para café con platos, cajones tabaco negro en rama, bordalesas vino frances, restos vino carlon, un gran surtido de merceria.

Enseguida—Armazon, mostrador, balanza con pesas, 4 lindos cueros de tigre, y otra porcion de artículos que no se detallad por su mucha estension.

Por el mismo.

Judicial

Por órden del Sr. Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Domingo 15 del corriente á la 1 en punto del dia se han de vender 18 cuartos de tierra y horno para ladrillos, con todos sus correspondientes útiles, situado en la calle de Charcas frente al hueco de la Sierra, perteneciente al concurso de Don Cárlos Aguosto; tasado el todo en la cantidad de 81,990$ mje., y cuyo pormenor es como sigue:

18 cuartos de tierra, 1 horno de ladrillos, cuartitos y techos de tabla, pozo de balde, pisaderos de ladrillos, 2500 ladrillos de pared, 2000 id medios, todo lo arriba espresado está tasado en la cantidad de 81,990$ mje.

En seguida—29000 ladrillos crudos, 1 carro de caballos con sus útiles, 6 carretillas usadas, 7 adoberas, 3 tinitas, 9 palas, 2 arados, 3 picos, 3 orquilla, 1 barreta, 1 azador, 2 rastrillos, 3 ollas, 2 baldes, 1 molinillo de pozo, 1 saratorio, 1 carrada pasto y ottos muchos articulos que no se detallan por su larga estension.

Por mas informes ocúrran á los rematadores calle Suipacha 50 á donde existen los espedientes de dicho concurso.

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 11 y Juéves 12 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

Brines blancos y de colores, zarazas francesas é inglesas, bramantes finos y regulares, lienzo doble ancho, id de un ancho, muselinas finas, paños negros de muchas calidades para la estacion, casimires para para pantalon, cortes de chalecos, género para vestidos de varias clases de lana y algodon, muselinas blancas para cortinas, lustrinas, corses, lienzo azul, arpilleras, jergones, bombasí, un surtido de ropa hecha, pequines de seda negros, ponchos vicuña, id de algodon, recados, fajas inglesas, merinos negros, id de colores, lustrinas, orleans, madapolan, uso domestico, medias de varias clases para hombres y señoras, lonas surtidas, pañuelos de seda de manos, id id de algodon pintados, id blancos de hilo, id de algodon, fajas de seda, redecillas, pañuelos de filet, gambronas, colchas blancas, cortinas de la India, calsoncillos de punto y de lienzo, camisetas id id, id á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y algodon, trajes completos, sombreros de castor, id de paja finos, id para niños, velitos y mantas, peinetas de carey, abanicos, hilo de ovillo, id de sastre, seda surtida, peines, rosetas, alfileres, pomadas y estractos, agua de colonia, tijeras, cintas anchas de seda, id de terciopelo, id para miriñaques, acero para id, miriñaques hechos, tapados, pañuelos de espumilla, id de otras clases, id del cuello, corbatas de seda, botones para puños, camisolines y mangos, trencillas, botones de prunela, armonicas y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR ALDECOA Y FONT.

El Juéves 12 y Viernes 13 del corriente en la casa de comercio de los señores Bustamante y Galup, por cuenta de dichos señores y del Sr. D. Augusto Passman. Efectos franceses introducidos en los buques Sant. Pierre y Tenelon, en la calle del Perú No. 44.

Un lindo surtido de portamonedas, con cadena última moda, aros de cristal, ebillas de acero perfumeria inglesa y francesa, trajes de niños completo, un surtido de gorras para niños muy variado, miriñaques de varias clases, un surtido de peines de todas clases, uno id de peinetas de todas clases, rosarios de marfil, un gran surtido de porcelana de todas clases, compuesto de juegos de labatorio, salibaderas, guegos de café, floreros, tinteros, un surtido muy completo de medias de todas clases, flores artificiales, prendedores de última moda, un surtido muy variado de sombreros para verano de última moda, albunes, cigarreras de carey, un surtido de botones de paño de todas clases, botones de acero, sapatos para niños, lapiceras y plumas finas, anteojos de teatro, un variado surtido de corbatas, bordonas, armonicas, un surtido completo de boitas de todas clases, bolsas de escuela, carteras, hilo de lustre, agua de colonia, baberos de niño, alfileres de todas clases, jabones, ballenas cortas, mechas de Kerosene, agua colonia mompelas y otros articulos.

Efectos de tienda ingleses y franceses.—Un lindo surtido de zarazas, lienzos, bramantes, cotines, listados, uso domestico, mucelinas, pequines de seda negros, ponchos de vicuña, pañuelos de hilo, gergas, cortes de pantalon, generos para vestido, calsoncillos de madapolan, y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

POR CARLOS RISTORINI.

De 14 lotes de terrenos.

Situados en el bajo de la calle Defensa á medio camino, entre Barracas, la Boca y la ciudad y precisamente á la altura de la gran estacion del Ferro Carril de la Boca.

El Viérnes 13 de Octubre á las 4 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura dichos lindos terrenos que son como sigue:

140 varas de frente al Este, calle Defensa por 100 de fondo, antes de fraccionarlo se propondrá en un lote.

Por el mismo.

De una buena casa.

Situada calle de Arenales número 67 entre las calles de Esmeralda y Suipacha, á media cuadra de la plaza del retiro, en calle empedrada y con gaz, distante media cuadra de las lindas casas de los Sres. Drabble.

El Jueves 12 de Octubre á las 4 ½ en punto se rematará á quien mas ofrezca dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 12 varas de frente por 25 de fondo, tiene 5 piezas modernas, pozo, caballeriza, parral etc; esta casa pertenece á una persona que se ausenta para el campo y tiene que venderse.

Por el mismo.

De una buena casa.

Situada calle de Santa-Fé número 424, entre las calles de Rio-Bamba y Ayacucho.

El Juéves 12 de Octubre á las 4½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuya venta es indispensable en ese dia:

El terreno tiene 8¼ varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 5 lindas piezas de azotea edificadas á la moderna, todos los tirantes son de madera dura; tiene una sala á la calle con dos ventanas, pozo y otras comodidades.

Por otros informes ocúrrase al Escritorio del Rematador, calle Tacuarí número 53.

Por el mismo.

¡De una casa vieja central!

Situada calle de Chile núm. 123, empedrada y con gas, entre las calles del Perú y Chacabuco.

El Domingo 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuya situacion es muy central y que se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa.

El terreno se compone segun escrituras de 17½ varas de frente al Sud por 35½ ó 36 de fondo, tiene edificado en el una casa antigua de muchas piezas con buenos materiales, la que hoy reditua mas de 800 pesos.

Este terreno es propio para dos casas, pero el dueño exige que se venda en un lote y se retificará la estencion del terreno en el acto del remate.

Fíjense los interesados en la hora de las 12.

Por el mismo.

¡De un hermoso terreno!

En uno ó en cuatro lotes.

Situado esquina á las calles de Venezuela y de Catamarca, á la altura del «11 de Setiembre» y distante de esta importante plaza 4 cuadras.

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura este hermoso terreno, alto y muy parejo, propio para una barraca ó para casas de recreo y es como sigue:

El terreno se compone de 80 varas de frente al Oeste calle Catamarca por 60 de fondo, que dá otro frente de 60 varas calle Venezuela. Este terreno se propondrá en un lote y si no hubiese comprador; se fraccionará en 4 lotes de 20 varas de frente calle Catamarca por 60 de fondo.

Fíjense los interesados en la hora de las 3.

Por el mismo.

¡¡De 10 lotes de terrenos!!

Situados en el «11 de Setiembre» frente á la destileria, entre las calles de Cuyo y la de Corrientes y á una cuadra de la Maestranza del Ferro-carril.

El Domingo 15 del corriente á las 4½, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir y son como sigue:

Lote No. 1—Esquina á las calles de Castelli y Cuyo. 10 varas de frente al Norte por 33 1[3.

Lotes No. 2, 3, 4, 5, 6 y 7—Todos tienen 10 varas de frente por varios fondos.

Lote No. 8—11 1[3 varas de frente por 26⅓.

Lote No. 9—10 id id id id 35.

Lote No. 10—12 id id id id 34 2[3.

POR ANTONIO ZUNINI.

De todo el mueblaje de la casa calle Potosi No. 553.

El Juéves 12 del corriente á las 11 al mas alto precio y dinero de contado los referidos muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Una rica mesa del centro ovalada de caoba con piedra marmol, 12 sillas de caoba tallada, 1 rico espejo de cuerpo entero, 2 mesas de la India, 1 lámpara á kerosene de bronce dorado. 4 cuadros, 1 sofá de caoba y crin, 2 rinconeras, 1 tintero, salvaderas, floreros, candeleros, alfombrado de tripe y demas adornos.

Ante-sala—Una mesa redonda con piedra mármol, 1 confidente de caoba y tafilete, 12 sillas caoba tallado, 1 espejo de medio cuerpo, 2 de mesas consol' 4 cuadrros, ropero de caoba, 1 sillon de amaca y demas adornos.

Aposento 1.°—Una cama otomana esmera de caoba tallada con armador elástico y colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba hamburguesa, 8 sillas de ayá, 1 tocador de jacarandá, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 2 cuadros, 1 lámpara, 2 colchas crochet y demas adornos.

Aposento 2.°—Dos camas de fierro con colchones, 1 cómoda escritorio de caoba con piedra mármol, 3 sillas de ayá, 1 lavatorio, 2 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 sillon de amaca y demas adornos.

Comedor—Una mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de guindo, 1 sofá ferro de damasco, 12 sillas americanas, un espejo, 4 cuadros, un reloj de pared, una mesa de arrimo, loza, cristales, un juego de café de porcelana, 4 perchas portátiles, un juego de cubiertos de reolce, 2 cajas cubiertos de plata, servilletas, manteles, cigarros habanos, un revolvers, 2 escopetas, una lámpara, alhajas de oro y plata.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle de Moreno 192.

El Sábado 14 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

POR IRIARTE Y Ca.

Judicial.

En el hotel del «Universo» en San Fernando.

El Viérnes 13 del corriente a las 12 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado los muebles pertenecientes al referido hotel, consistiendo en mesas para el servicio, bancos de esterilla y pino, sillas de caoba asiento esterilla id de haya id id de madera, sillones de caoba, espejos, cuadros, camas de fierro con colchones lavatorios, catres, perchas mesitas de noche, un aparador de pino 1 relox de sobre mesa, un mostrador tabla de marmol un armazon con vidrieras, utiles de cocina y otra porcion de utiles del establecimiento que por su estencion no se detallan. o10 2d

POR BALBIN Y PLOWES.

Por cuenta de varias casas.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Miércoles 11 y Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará el surtido de efectos y cuyo pormenor es como sigue:

Organdinas, barelles, jaconas y otros géneros para vestidos, lustrina, merino y muselina de lana negro, pañuelos de rebozo, id de bareile y otros, id saillet para el cuello, id foulares de seda, id de ca d, bray de seda, id de hilo blancos, guarda de colores, para luto, zarazas finas, bramantes de las primidas clases, lienzo tablon, tabla y fino, lienzo gris, lila, do, cotin, uso doméstico, madapolam de uno y dos anchos, muselina pintada en cortes, id blanca last de cuadros y de motita, id adamascada y bordadas camisas para señoras, para hombres y para niños calzancillos de hilo, id de madapolam, enaguas lisas y bordadas, camisetas de punto, tohallas y servilletas de hilo, género de hilo para sábanas, platilla pe hilo, coleta, coco negro y de colores para forro, estllones ingleses, lona, arpillera, casimires de color, e id negro fino, paños negros y de colores, sombreros de castor, sombrillas de seda, cintas de seda, peinetas de carey, sombreros de pajo, miriñaques, crinolina, brines de hilo, géneros de algodon para pantalones, cortes de cotonia para chalecos, corbatas de seda, redecillas.

Por cuenta de seguros—2 fardos paño de piloto.

Por órden del Administrador de Rentas Nacionales—9 cajones conteniendo, 3 armonicos, Lerafines, 60 lámparas de kerosene, 90 docenas copas de cristal surtidas, 65 id jarritos de sal para niños, 200 cortes casimir, 12 enaguas de hilo bordadas, 119 sacos de brin, 141 pantalones de id, estos efectos se venderán á los plazos de costumbre.

AVISOS.

A VENDER

Por causa de despedida.

Se vende un taller de encuadernador con todos los utensilios y mercancias necesarios para semejante establecimiento.

Se trata con el Sr. Mussy, encuadernador, calle de la Piedad No. 125.

N B.—Se pide á toda persona que tenga en dicho establecimiento libros encuadernados los retiren antes del 1.° de Diciembre. Si no, serán vendidos en provecho del establecimiento. o4 15d

Á los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Á los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL comercio—Habiendonos mudado á nuestra barraca nueva en la plaza 11 de Setiembre calle Central America, frente á la destileria á vapor, denominada Barraca del ferro carril; lo avisamos al publico y á nuestros amigos—Buenos Aires, Octubre 1.° 1865.

Adolfo Klengel—Cárlos Wartenberg.

o1 10d [En firma] *Ad Klengel & Ca.*

Agencia central de libreria

Rosario de Santa Fé.

Esta agencia recibe suscriciones para todos los periódicos nacionales y estrangeros tanto politicos como literarios, como así mismo recibe toda clase de obras en comision. Al mismo tiempo se encarga de toda clase de cobranzas, administracion de fincas y compra de terrenos y casas. La agencia dedicada esclusivamente á estos negocios presenta las mayores ventajas, tanto por su actividad é inteligencia en el ramo cuanto por las garantias que puede ofrecer á los que utilicen sus servicios, acreditados por una larga y constante practica.

o6 3d **Andres Gonzalez.**

AL PUBLICO

La Admistracion de diligencias Nuevas Peninsulares, se ha trasladado á la calle de Moreno Nos. 109 y 111. o8 4d

Almacen—Se alquila uno en la calle Buen Orden No. 342 media cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion, punto exelente para cualquier clase de negocio por su localidad, ademas tieno dos piezas, aljibe, patio y necesario, para tratar calle de Chacabuco 73. o8 6d

AL comercio—La sociedad que existia en esta ciudad entre Sivenfen Jordan y Cárlos B. Krabbé bajo la razon social de Jordan, Krabbé y ca. ha sido disuelta en esta fecha. La liquidacion de la casa quedará á cargo de D. Cárlos B. Krabbé—Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1865.

o8 15d *p.p. Jordan, Krabbé y ca—Jordan.*

OTRO.

El señor D. Cárlos B. Krabbé, últimamente de la firma de los señores Jordan Krabbé y ca. de esta ciudad, se ha unido á nuestra firma como socio aquí y en Montevideo, y que por consiguiente la casa jirará desde el 1° de Octubre de 1865 bajo la razon social de Darbyshire, Krabbé y ca. en esta, y continuará en Montevideo Darbyshire y ca. como hasta ahora—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

o8 15d *Darbyshire y ca.*

AL publico—Habiéndose vendido la relojeria y joyeria calle de la Victoria No. 33 se ruega á las personas que tengan cuentas en reclamos, pasen por dicha casa en el término de ocho dias de la fecha—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865. o4 8d

AL publico—El abajo firmado de regreso en esta capital hace saber al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto su taller de cuchilleria en la calle de Rivadavia 505 ofrece á las personas que quieran honrarlo con su confianza todas las garantias posibles en el ejercicio de la profesion por la ejecucion y prontualidad, tijeras para sastre del nuevo sistema, cuchillas para picar tabaco cortadientes para modistas, ojas de puñales y varios otros útiles consernientes al ramo, se lustra y se compone toda clase de instrumentos y máquinas de coser, y se afila todos los dias.

A los estancieros se hacen señaladores para ovejas, tijeras para desvazarlas, marcas y numeraciones para marcar á fuego.

o10 6d *Guillermo Lacour.*

Alerta estancieros—Se vende un establecimiento de campo, en Mercedes (Estado Oriental) en el parage denominado Coquimbo, ocho leguas distante de Mercedes, 7,000 ovejas mestizas finas, de 600 á 800 vacas con cria, tambien se subarrienda el campo cuya área se compone de una suerte de estancia con hermosas aguadas permanentes, con monte á la costa del arroyo, se advierte que el campo está libre de abrojo. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la calle de San Martin No, 23 o Perú No. 338, donde existen las muestras de las lanas. o11 3d

AL comercio—Se ha vendido la fonda italiana de Capelo, calle de Cangallo No. 303. o11 2d

AL comercio—Balanzas por mayor id de bronce, romanas para saladeros, el todo de buena construccion, y á precio muy acomodado, calle de Rivadavia No. 530. o11 2d

A los especuladores—Terreno en venta, hay uno situado en la calle de Cangallo á poco mas de cinco cuadras de la plaza 11 de Setiembre al Oeste con 40 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, está entre dos estaciones del Ferro-Carril, la del ramal á la Boca, y la de Almagro distante por mas de dos cuadras de una á otra, es terreno elevado y llano, su situacion lo hace propio para una casa de recreo ó establecimiento de alguna industria, por otros datos ocúrrase al escritorio de José Marquez, calle Bolivar No. 116, o11 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiada fresca para criar en su casa ocúrrase á la calle de Buen Orden No 142. o11 4d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su case calle del Comercio No. 19 darán razon. o11 2d

AL público—Se previene que el remate judicial que se dió en la calle de las Artes No. 330, y cuyos efectos se vendian, no pertenecian al dueño de la casa, pero sí el armazon y mostrador que se vendia por órden de su dueño y no judicial—Buenos Aires, Octubre 10 de 1865.

o11 1d *M. D'Acosta.*

A VENTA

Tipos en buen estado y en abundancia como para diarios, cajas, tinta, cuñas, etc. En la imprenta del Siglo, Victoria 153. o11 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	5 :0	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 20
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Al comercio—Habiéndose disuelto de mutuo convenio la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Miguel Morello y Ca., calle de la Piedad No. 360, se avisa á los acreedores de dicho establecimiento, que habiéndose quedado en posesion de él D. Miguel Morello (tio) éste será quien pagará los créditos pendientes del mencionado negocio quedando D. Miguel José Morello (sobrino) exhonerado de todo cargo—Buenos Aires, Octubre 10 de 1865.

o11 2d *Miguel José Morello—Miguel Morello.*

A los paraguayos—Aviso á la Policia que el 1° de Setiembre se ha huido un muchacho de nombre Antonio Mariano Gallo de edad de diez años, no será estraño se halla ido al campo se ruega al que lo encuentre lo entregue en la calle de Tacuarí No. 51 donde recibirá una buena gratificacion y se previene que se perseguirá con todo el rigor de la Ley á el que lo seoja en su casa. o11 2d

A los dueños de casas—Se desea comprar una ó dos casas centrales, del valor de 150, 200 ó 250 mil pesos; ó bien una ó dos casas viejas ó terrenos cuyo valor no esceda de 150 mil pesos, se venden de 5 á 10 mil ovejas á dinero ó en permuta de alguna casa, ocúrrase calle Tacuarí 53 escritorio de Carlos Ristorini. o11 2d

Carreras Estranjeras.

REUNION DE PRIMAVERA

NOVIEMBRE 1.° DE 1865

PRIMERA CARRERA Á LAS 12½ DEL DIA.

The Amateur Stakes—Para caballeros de corredores—Una vuelta; entrada trescientos pesos con dos mil quinientos pesos de premio, peso 155 libras.

SEGUNDA CARRERA Á LA 1½ DE LA TARDE

Half Round Stakes—Media vuelta; entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio; peso 146 lib.

TERCERA CARRERA Á LAS 2 DE LA TARDE.

The Belgrano Stakes—Vuelta y media; entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio; peso 145 lib.

CUARTA CARRERA Á LAS 3½ DE LA TARDE.

The Trial Stakes—Una vuelta; entrada quinientos pesos con cuatro mil pesos de premio; peso 145 lib. Para caballos que no han corrido en ninguna reunion.

QUINTA CARRERA Á LAS 4½ DE LA TARDE.

The Criterion Handicap—Una vuelta; entrada cuatrocientos pesos con tres mil pesos de premio; Pero segun edad, á saber 3 años 110 lib. de 4 años 120 lib. y de 5 arriba 150 lib.

SESTA CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE.

The Challenge Stakes—Dos vueltas, entrada quinientos pesos, con cuatro mil pesos de premio; peso 140 lib.

SEPTIMA CARRERA.

The Consolation Stakes—Para caballos vencidos en el dia. Una vuelta; entrada doscientos pesos, con mil quinientos pesos de premio; peso 145, lib.

A las yeguas se le concede 7 libras.

Los caballos que corran en las mismas distancias que hayan ganado en cualquier reunion pública llevarán por una vez 5 lib. extra y por mas de una vez 8 libras extra.

Las entradas, depósitos, nombres, marcas y colores de los caballos, asi como los colores de los corredores deberán hacerse el 16 de Octubre próximo, dirigidas y selladas al secretario calle 25 de Mayo núm. 7.

Las entradas se declararán en ó antes del 23 del mismo. Deberá observarse estrictamente el trage de English Jockey. c6 15d

CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta donde puede ocurrir el interesado.

Carros de tráfico, carros de pertigo, tapiceras con elástico, se venden en el corralon calle San José 37 entre Victoria y Potosí, tambien se alquila el corralon, preguntar en el almacen al lado. o7 6d

Cocinera y mucama para una corta familia se necesitan en la calle Potosi No. 148. o7 8d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la dotta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Cambio de domicilio—Madama Fournet partera que vivia en la calle de Tucuman No. 376 avisa al público en general y las personas que la han favorecido con su confianza que se ha mudado á la calle del Parque No. 197 donde tiene en una casa espaciosa exelentes comodidades y prestará una asistencia esmerada á las personas que gusten ocuparla. s28 30d

Caballo perdido—Se dará una buena gratificacion á la persona que dé noticias de un caballo entero, mala-cara polvo, de 3 años que se salió á la tarde del 9 del corriente, de la quinta de las Blanqueadas en Belgrano, tiene una marca A. y C. ligadas del lado de montar.

Los informes pueden darse en la misma quinta ó en la casa No. 117 calle de la Florida ó en la calle del Perú No. 19. o11 3d

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela.	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas.	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas.	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela.	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Casa en San José de Flores—Se alquila ó se vende una casa con 34 varas de frente por 68 de fondo, con 9 habitaciones de azotea, pozo cocina y demas oficinas, dista 3 y media cuadras de la estacion del ferro carril casa amarilla, haciendo cruz con la esquina que llaman de la cadena, para tratar calle Perú No. 6. o4 8d

Casa quinta—Se alquila la hermosa casa quinta, que va á desocupar el 13 del corriente el Ministro de S. M. B. Don Eduardo Thorton en calle Cochabamba No. 8 y 10 tiene espaciosas comodidas, con sus caballerizas, cochera, cuartos separados para los sirvientes, un lindo jardin, gallinero etc. Su situacion no puede ser mejor, y hay una hermosa vista al rio, y se halla cerca de la estacion del ferro carril de Barracas. Los que se interesen ocurran á la calle Bolivar No, 7 donde daran razon. o10 6d

Colocacion busca un jóven estrangero de buena educacion que habla perfectamente el español el frances, ingles y el aleman que tambien tiene algun conocimiento de teneduria de libros, sea en un establecimiento del pueblo de campo, darán razon en el Paseo de Julio No. 70. o10 3d

Casa grande para negocio—Se alquila una en la calle de la Victoria Nos. 91, 93 y 95, á cuadra y media de la plaza, con un espacioso almacen de 60 varas, muchas piezas, algibe, cuatro patios, todo en el mejor estado, dicha casa quedará desocupada el último del presente mes; ocúrrase á la calle del Perú No. 732. o10 10d

Casa en San Fernando—Se vende una en dicho pueblo al lado del hotel nacional para tratar ocurran Maipú No. 54. s10 10d

Cambiali a vista pagabili á domicilio—I sottoscritto s' incaricano di far pagare in qualun, que città, o poese d' Italia, picole e grandi somme tanto a vista che a termine.

o10 16d *Caprile e Picasso*—Strada Cuyo No. 64.

Cartas perdidas—Se han perdido 3 en la calle Perú entre Piedad y Moreno hoy martes 10 á las 3 1[2 de la tarde, se dará una buena gratificacion el que las entregue en la calle Piedad 108. o11 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 30	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 20	....
Mercedes	10 10	....	7 15	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9					6
Lujan	9 30					6 30
Mercedes	10 15					7 30

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45			....	3 45
Lujan	....	8 30			....	4 30
Rodriguez	....	9			....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Cochero inteligente y con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle de la Piedad No. 307. o10 6d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Buenos Aires	9	5 30
Plaza Constitucion		5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Jeppener	—	2
Terrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires		
Plaza Constitucion	8 30	5

✝

Don Pablo Olivera.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 15 DE SETIEMBRE DE 1865.

Domingo Olivera y Dolores Piris, Eduardo, Luis, Nicanor, Manuel, Cárlos y Ernesto Olivera padres, y hermanos de dicho finado ruegan por medio de esta única y sola invitacion, á todas las personas de su amistad y relacion se dignen honrarlo con su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Ignacio el Viernes 13 del corriente á las 10½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos. o10 4d

Casa quinta en Belgrano—Se alquila una casa quinta á dos cuadras del palco de las carreras; para tratar ocurran á la ferreteria del Gallo calle Real, en el mismo pueblo. o11 31

Caballo de tilbury—Se vende uno superior, manso y escelente, trotador, se dará por un precio acomodado, calle Floridad No. 130 panaderia entre Cangallo y Cuyo. o11 2d

Cuartos—Se alquilan con balcones á la calle é interiores, situados á dos cuadras de la plaza de la Victoria darán razon en la calle de San Martin No. 2. o11 2d

✝

Don Ezequiel Amoretti.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE SETIEMBRE DE 1865.

Da. Eustaquia Lértora de Amoretti esposa, sus hijos, sobrinos hermanos politicos y demas deudos suplican por medio de esta única y sola invitacion á todas las personas de su amistad, se dignen honrarlos con su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el Viernes 13 del corriente á las diez de la mañada favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o11 2d

Departamento Gral. de Policia—Autorizado el infrascripto para organizar el cuerpo de serenos con elementos propios del pais, invita á los ciudadanos Guardias Nacionales que quieran ingresar, se presenten en la oficina del ramo establecida en el Departamento, de dia de la 1 á las 4 de la tarde, y de noche desde las 8 hasta las 10, para ser inscriptos bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que disfrutarán el sueldo mensual de quinientos pesos m[c.

2.ª Que verificada la inscripcion quedarán por el hecho esceptuados de todo servicio militar, por haberlo asi acordado el Superior Gobierno.

3.ª Que las obligaciones y deberes del servicio constan del Reglamento del cuerpo, del que se les dará un ejemplar impreso y autorizado, y á demas las condiciones de su compromiso—Buenos Aires, Octubre 10 de 1865

o11 12d *Cayetano M. Cazon.*

Dependiente de farmacia—Se necesita uno que pueda dar informes de su horradez, y actitudes, se pagará un buen sueldo, ocurra a la botica de Marenco calle de la Florida esquina á la de Tucuman. o11 4d

DENTISTA

Félix Lebrero cirujano dentinta italiano avisa al público que ha puesto un depósito de su muy acreditada escencia egipciana de pronto alivio para el dolor de muelas y conservacion, en la peluqueria calle de Rivadavia frente á la oficina del gaz.

El precio de cada frasco con la receta es 12 pesos. o11 3d

DE gran novedad—En la merceria calle del Perú No. 21 y 23 se ha recibido un gran surtida de garibaldinas de todas clases, de última moda, ajuares bordados para niños, vestidos blancos, id id de pople de seda, id en cortes, y de todas clases, abanicos de una infinidad de gustos y clases guantes de filet para señoras y niñas, mangos bordados muy finos, cofias para señoras de última moda, cinturones de todas clases todo á precios muy reducidos. o11 6d

✝

Da. Rosa Latorre.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 28 DE AGOSTO DE 1865.

Da, Manuela L. de Dafso, Don Victor Latorre hermanos y hermana politica, sobrinos, sobrino politico, ruegan por medio de esta única y sola invitacion á todas las personas de su amistad y relacion, se dignen honrarnos con su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Jueves 19 del corriente á las 10½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo o11 8d

Direccion general de correos

El vapor inglés «Ada» saldrá de este puesto para Liverpool el 10 del corriente tocande en Montevideo. La correspondencia se recibe en la Administracion Central hasta las 2 de la tarde, y en la oficina marítima hasta las 2 1[2—Buenos Aires, 8 de 1865.

o11 3d *Posadas.*

EN la herreria calle de la Piedad No. 372, se necesita un oficial y un aprendiz, de 14 á 18 años. o11 2d

Estracto de la rifa de la casa situada en Barracas al Norte anunciada para el 30 de Setiembre y jugada el 7 de Octubre de 1865, en la casa de la administracion de Loteria de beneficencia siendo el No. premiado el 725 el que tenga puede ocurrir á cobrar á la agencia del encargado, calle de Reconquista No, 47.

o11 2d Responsable—*Gabino Lobato.*

Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor—Esta preparacion, que un reducido volúmen encierra los principios activos de grandes cantidades de zarzaparrilla y de otras raices y leños eminentemente depurativos, es un medio excelente para combatir toda afeccion originada por la impureza de la sangre. Ademas es el atemperanto por exelencia, y de ahi el gran consumo que se hace de él en el cambio de las estaciones y muy particularmente por las personas de temperamento sanguino.

Garantimos que no contiene ninguna sustancia universal como muchas preparaciones análogas que vienen del estrangero y que se anuncian con grande ostentacion.

Unico depósito Farmacia de M. Puiggari, calle Victoria No 412 y Lima No 36. o11 3d

Enfermedades de las criaturas curadas con el jarabe vermifugo y anti-nervioso de Raspail—Este jarabe es el mejor que se ha descubierto hasta la fecha para curar las criaturas radicalmente y en poco tiempo, es agradable al paladar y produce unos efectos prontos y seguros contra la tos convulza y para despedir las lombrices, se vende la botica Raspail, calle de Salta 94 esquina Moreno. o11 4d

EN el Tigre se vende un lindo terreno compuesto de 50 varas de frente por 114 de fondo, para tratar ocurrase á la calle del Perú No. 132 desde las 5 hasta las 7 de la tarde. o8 6d

Escribania de Gobierno—Por autorizacion Superior se cita y emplaza á Don Gregorio Pecci para que dentro de 8 dias comparezca a evacuar un tratado que se ha conferido del espediente que sigue D. Matias Gerer, sobre un terreno en el éjido del Moron; en la inteligencia que de no verificarlo se procederá sin su audiencia—Buenos Aires, Agosto 26 de 1865.

Leandro T. Gonzalez.

Escribano de despacho.

o8 10d

EN el partido de Quilmes, á quince cuadras de la plaza, se vende una hermosa chacra, compuesta de veinte y cinco cuadras; advirtiendo que 22 están sembradas de alfalfa, con un rancho de material de veinte varas, con techo de paja, lindero con D. Juan Clark, y D. Manuel Marcos Ortega; para mas informes ocurran á la calle de Tacuarí No. 288. o5 8d

ESTANCIEROS

Es el momento oportuno ahora que se esquilan las majadas de usar la escencia de tabaco sulfurosa, remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso, y el mas barato que todo otro, para combatir la sarna en las ovejas, y preservarlas de esta enfermedad q' tanto hace desmerecer la lana, se vende por mayor y menor en la botica y drogueria Demarchi frente á Santo Domingo. e7 30d

ESTANCIEROS

ATENCION

Tijeras, hilo, alquitran

Para la próxima esquila la casa de comercio de Gregorio Villafañe é hijos, en la ciudad de Mercedes, y la de Villafañe y Velarde de Chivilcoy, ofrecen los artículos arriba indicados por precios sumamente baratos.

Las tijeras que venderán las dos casas serán de las marcas siguientes: Kangará y ovejas palidas No. 8, y negras Nos. 4 y 5 de la casa de Sorby. s15 30d

EN VENTA

La muy conocida máquina de cortar cardos

DE VAN DE VELDE HERMANOS

Calle del Buen Orden número 245.

Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla, la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor máquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardas, abrojos y sepa-caballo.

A los estancieros.

Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.

Piletas de hierro de todas dimensiones.

Máquinas de sacar agua.

Mangas de hierro.

Norias de todas clases.

Carrales portátiles.

Tras-corrales portátiles para la esquila.

Mojones, pilares y postes de hierro.

245—BUEN ORDEN—245. s17 30d

Estractos ingleses lejítimos frasco grande á 20 pesos uno merceria frente á San Juan. o10 4d

Escuela Normal de maestras—Habiendose colocado seis alumnas de la Escuela Normal de la Sociedad de Beneficencia de maestras y monitoras en Arrecifes, Moreno y San Martin. Las personas que quieran dedicarse á la enseñanza, pueden ocupar estas vacantes, presentándose á inscribir en casa de la Inspectora D. M. S. de M., calle Florida No. 123. o10 3d

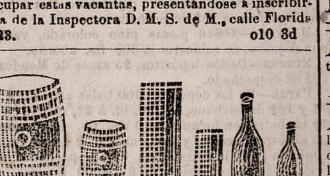

51—ESMERALDA—51.

Avisamos á nuestros favorecedores que recibimos hoy nueva partida de

Vino de Oporto, de alto y bajo precio.

Fariña de Suruhy muy fina.

Café lavado del Brasil primera clase.

Capioca.

Dulce de Gravaba, legítimo de Campos.

Aguardiente de Paraty y Laranjinha.

NOTA—Tenemos aun muy corta cantidad (hasta nueva llegada) porotos negros, azúcar refinada en polvo y quesos de minas.

Recomendamos á las personas que quieran comprar vino de Oporto en cascos, cajones ó botellas, pasen á exáminar el que vendemos, pues le garantimos que serán completamente satisfechos.

o11 3d *Leite y Ca.*

FIESTA DEL PILAR

Para ese dia el omnibus de la Recoleta á la plaza 25 de Mayo hará el servicio del modo siguiente:

SALIDAS DE LA PLAZA DE LA RECOLETA—A las 7½, 9, 10 y 11½ de la mañana, á las 2, 3½, 4¾ y 6½ de la tarde.

SALIDAS DE LA PLAZA 25 DE MAYO—A las 8, 9½, 10½ y 12 de la mañana, á las 2½, 4, 5½ y 7 de la tarde. o11 3d

Gratificacion—Se dará al que entregue en la calle de Venezuela No. 102, un diamante engarzado en plata y asentado en una estrellita de oro esmaltado en el centro, que se perdió el Domingo 8 desde dicha casa hasta Santo Domingo, el valor del diamante por su justa tasacion. o11 3d

Guerra á los paraguayos—En el establecimiento de aparar botines, situado en la calle Victoria Nos. 12 y 14, frente de la Aduana, se necesitan seis personas que sepan coser en máquinas y tambien aparadoras para hilvanar y preparar el trabajo; se toman aprendices y se enseña gratis á toda clase de aparador y talabarteros, se garante todo clase de trabajo, siendo tan sólido como hecho á mano; la persona que guste venir á trabajar se le asegura el trabajo por el tiempo que guste, en el mismo establecimiento se venden carreteles de cañamos desde un carretel hasta la cantidad que quiera el comprador, preparado espresamente para la máquina con toda equidad, se venden máquinas garantidas. o10 3d

Ginebra muy fina marca de la llave en porrones, se ha recibido otra partida de esta famosa ginebra, Piedad 66. c4 10d

Juegos de mesa de porcelana á 500$ idem de labatorio á 75$ soperas á 15$, platos de colores y blancos á 15$ docena, id de porcelana á 30 y 34$ id, tasas de café doradas y esmaltadas y á precios módicos, soperas ricas á 50 pesos escupideras, dulceras 20$, copas para agua y licor á 30$ docena. Merceria del Indio Rivadavia 342. o11 2d

Juzgado de Paz del Azul—Por disposicion del Sr. Juez de Paz que firma, se cita llama y emplaza por el término de 20 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren acreedores del prófugo Don Hipolito Collangues para que comparezca ante esta oficina á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no verificarlo en el término indicado les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Azul, 24 de Setiembre de 1865.

s30 15b *M. G. Bonorino*—Sostituto.

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Domingo Olivera, para que se presente en este Juzgado de Paz, á mi cargo en el perentorio término de quince dias, á responder una demanda interpuesta por Estevan Ojeda por cobro de pesos; y de no verificarlo ási, le parará el perjuicio á que haya lugar—Chivilcoy, Agosto 7 de 1865.

s27 15d *Federico Soarez.*

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el presente edicto, se cita llama y emplaza á D. Modesto Llames para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado de mi cargo, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por D. Juan Pio Garcia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en rebeldia—Setiembre 27 de 1865.

o1 15d *José Jaime.*

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don José Mortala para que comparezca á este Juzgado dentro del término de 15 dias á contestar la demanda contra él interpuesta por Da. Maria B, Villar de Mendio par cobro de 2,105$, previniéndosele que sino comparece dentro del referido término, se procederá al remate de los objetos de su propiedad que existen en poder de la demandante—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.

o10 3d *Cipriano Ballestero.*

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se hace saber á Da. Josefa Navarro la sentencia en rebeldia que con fecha 4 de Octubre harecaido en la demanda interpuesta por Don Feliz Chavarria por cobro de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos cuatro rls mje, dè y pague Da. Josefa Navarro dentro de tercero dia la cantidad de 4233 pesos 4 rls bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Villa de Lujan, Octubre 4 de 1865.

o6 15d *José M. Real.*

Los Sres. Jaeggli y Diavet, relojeros de esta ciudad, avisan al público, que desde el 31 de Agosto de 1864, queda disuelta la sociedad, quedando el Sr. D. Adolfo Jaeggli solo responsable de los créditos debitos de la casa, siguiendo con el negocio en el mismo local. o10 3d

La que suscribe tiene el honor de ofrecer á las familias principales sus lecciones profesionales en los idiomas francés é inglés, pueden dirigirse en carta cerrada á la libreria inglesa calle San Martin No. 44.

s28 15 *Catalina Mahony.*

LOTERIA

De la Caridad de Montevideo

PREMIO MAYOR

5000 ONZAS DE ORO

La Empresa de Loteria hace saber al público que pone en circulacion una loteria compuesta de 8 millares y 6.0.. suertes, y que se jugará el 16 de Octubre.

El valor del billete entero es de 4 pesos divididos en cuartos. El cuarto vale un peso.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 16 de Octubre.

Las suertes son las siguientes:

1 de	500 onzas ó 7,680 $ mjn.	
2 de	1000 $	moneda nacional.
4 de	500 "	"
6 de	200 "	"
12 de	100 "	"
55 de	40 "	"
100 de	20 "	"
170 de	16 "	"
250 de	12 "	"

Son 600 suertes ó 2,400 en cuartos.

Montevideo, Octubre 7 de 1865. *La Empresa.*

La empresa hace saber á los que hayan encargado billetes que pagará las suertes á la vista en el escritorio calle de Suipacha No. 81. o10 8d

Matrimonio—Se necesita uno para una estancia en Mercedes á 2 leguas de la estacion la mujer para la cocina y el marido para cochero ó pastor ocurran calle Rivadavia No, 640, o10 3d

Las personas que han dejado caballos á cuidar en el potrero de Fernandez, camino de la tablada en Barracas al Sud, ocurrirán á sacarlos y pagar lo que adeudan por el largo tiempo que los han dejado, en el término de un mes contados desde la fecha de lo contrario, se dispondrá de ellos cuyos dueños son Don Jacinto Saasuabal, Adolfo Portilla, Gavino Luna, Luis Córdova, Juan Videla y José Maria Trepo. o11 3d

La imprenta del Siglo

153—VICTORIA—153

Ha recibido un completo respuesto de tipos nuevos y elegantes para obras en todos idiomas. o11 2d

Lecciones de piano-forte lectura escritura—El que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares, de piano forte y de italiano y español, gramática, aritmética, geografia y varias caligrafias etc., á niños y niñas, y adultos, los que deseen honrarlo con su confianza, ocurrirán á la calle de la Defensa No. 316.

o11 2d *Hércules Juan Rabagliati.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA COMISION SANITARIA

DE LOS

ESTADOS-UNIDOS

Esta obra que la Comision Sanitaria Argentina ha hecho traducir é imprimir, para que el pueblo conozca cuanto puede hacerse en beneficio de los heridos y enfermos de la presente guerra, se halla á venta en lás principales librerias a 10 pesos ejemplar.

LA PROTECTORA

Para la Magdalena en combinacion con el Ferro-Carril del Sud saliendo de la estacion Ferrari.

Se previene al público que desde el 1° de Octubre saldrá esta diligencia tocando en los puntos siguientes posta de Hardoy, estancia de Chaves, el Rosario (de Correa) estancia de Moujan de Juan Pedro Maciel, Don Mariano Illescas y Magdalena, saldrá los dias 1°, 6, 12, 16, 20, 24, 28, administracion en la tienda calle de Moreno y Buen Orden, plaza de Monserrat. o4 15d

Mucama—Se necesita una buena en la calle Florida No 355. o11 2d

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente calle de Rivadavia 237, en la misma casa tambien se necesita un muchacho de 14 á 15 años. o11 2d

Manual del pastor—Instruccion practica para la cria y cuidado de la rasa merina con la esposicion de sus enfermedades, estudio de la lana etc. Por Don Daniel Perez Mendoza con láminas, véndese á 50 pesos libreria calle Bolivar No. 42. o11 2d

Mucama inteligente y con buenas recomendaciones, se necesita una en la calle de la Piedad No. 307. s11 2d

Municipalidad de San Fernando—La Municipalidad de San Fernando en su acuerdo desde dia de la fecha ha dispuesto lo siguiente.

1° Los propietarios de terrenos dentro del radio que comprenden las calles de este pueblo al S. O. General Belgrano N. O. Defensores de Buenos Aires, al S. E. General San Martin al N. E. la que corre por el frente de las propiedades de los Sr. Rosas; Lastre y Peralta procederan á cercarlos de material en el término improrrogable de seis meses contados desde la fecha.

2° Será tambien obligatorio á los propietarios que comprenden el radio marcado en el articulo anterior, la construccion de veredas en el término prescripto en él.

3° Esta ordenanza será publicada por el término de un mes en los periódicos de la capital ámas de do hacerse saber por secretaria á los que les compaenda esta disposicion—Setiembre 26 de 1865.

José Jaime—Presidente.

o5 30d *Daniel Cruz*—Secretario.

Mensajerias Arjentinas, 98 calle de Rivadavia 98—La diligencia para el Cármen de Areco y Arrecifes, salen todos los dias nones y regresan los dias pares.

o8 30d *La Empresa.*

✝

Misas generales.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado Don Teodoro Serantes el Jueves 12 del corriente de las 7 á las 11 de la mañana en el templo de las madres capuchinas recibiran el estipendio de 40 pesos. o10 3d

Mensagerias argentinas, calle Rivadavia número 98.—Las diligencias para el Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino San Nicolas Rosario—Salen los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29—Regresan—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.

o 8 30d *La Empresa.*

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Oficial carpintero—Se necesita uno para obra blanca en la carpinteria calle Esmeralda número 93. o8 6d

Ostras frescas

Llegadas de Rio Janeiro por el paquete de Liverpool, se vende en la calle Florida 134, y calle del Temple 174. o8 6d

Oficiales sastres para piezas grandes se necesitan en la sastreria de P. Schmitt calle Cangallo No. 196 antigua casa capdevila; tambien se necesitan obreras para hacer chalecos y pantalones. o10 4d

Oficiales carpinteros—Se necesitan dos en la carpinteria calle Victoria No. 421 que sean inteligentes en el ramo para tomar trabajo por pieza. o11 3d

Oficial sastre—Se necesita uno para la campaña en la calle Rivadavia No. 315 daran razon. o11 3d

Ovejas—Se desea tomar una habilitacion, ocúrrase calle Zeballos No 181. o11 4d

Oficial de factura—En la fábrica calle Cangallo 273 se necesita uno para trabajar factura y horcear, se le pagará buen suelo. o11 2d

Para hombres—Camisas de puro hilo bordadas y lisos, id media hilo finas, corbatas de fantasia, medias cortas y largas inglesas de las mejores clases, guantes de hilo finos, calzoncillos de hilo id de madapolan, paraguas para el sol, merceria calle del Perú No. 21 y 23 a precios muy reducidos. e11 6d

PERDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado una licencia firmada por el Gefe del Estado Mayor de los Ejércitos Aliados, á favor del Capitan Ayudante Don José G. Souza, que se perdió junto con una carta venida de la Concordia el Mártes 9, para la Sra, de Durao, desde la Capitania del Puerto hasta la calle de Esmeralda No. 269, se sirva entregarla en dicha casa, donde se le quedará agradecido. o11 2d

Parroquia del Socorro—Se hace saber á los ciudadanos de dicha parroquia que la Junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma calle de la Libertad No. 312 todos los domingos y dias de fiesta durante el tiempo prescripto por la ley para verificar la inscripcion en el Rejistro Civico.

o11 8d *La Comision.*

Panaderia—Se vende la panaderia calle de Suipacha No. 260 y 262 su dueño la vende por no poderla atender en la misma casa encontrarán con quien tratar. o11 3d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Registro cívico nacional, parroquia de la Catedral al Sud—Los ciudadanos vecinos de esta parroquia pueden concurrir á inscribirse y recojer la boleta respectiva para las proximas elecciones al claustro de la Iglesia de San Ignacio todos los Domingos desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde hasta el 15 de Noviembre próximo.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1865.

o8 8d *La junta calificadora*

SE alquila una casa al estilo moderno con 7 cuartos empapelados, con cielorrazos y pizos de tabla, calle de Temple No. 400, las llaves se pueden ver al lado en el No. 396., ó en la calle Belgrano No. 74. o10 8d

SE alquila en 800$ un hermoso corralon con 2 lindas piezas embaldozadas pozo y ietrina tambien se hará una contrata por algunos años, para tratar calle de Cangallo No. 429 s26 21d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. s16 30d